

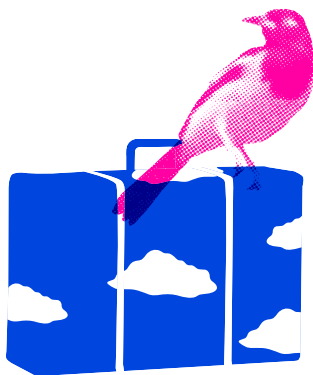
# diálogos itinerantes

Cobertura de las migraciones  
en América Latina y El Caribe

GUÍA PUENTES DE COMUNICACIÓN III

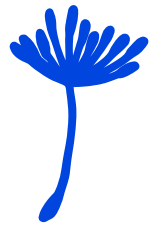






# diálogos itinerantes

Cobertura de las migraciones  
en América Latina y El Caribe







La movilidad son muchas historias desde distintas perspectivas. Todas ellas trazan, al final, una línea de continuidades y rupturas identitarias que transforman y dejan nuevas huellas en cada territorialidad de esta América Latina plural y diversa.

Luz Mely Reyes, Ginna Morelo

## **DIÁLOGOS ITINERANTES, COBERTURA DE LAS MIGRACIONES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

### **GUÍA PUENTES DE COMUNICACIÓN III**

Puentes de Comunicación es la sala formación y redacción para la cobertura periodística de las migraciones más grande de América Latina, un proyecto de Escuela Cocuyo, El Faro y DW Akademie, que cuenta con el apoyo del Ministerio Federal de Relaciones Exteriores de Alemania. Esta guía es la memoria de la tercera edición, en la que se convocó a 61 periodistas de la región para aprender y narrar historias sobre movilidad humana en el continente.

Para más información sobre el proyecto, visitar: [puentesdecomunicacion.org](https://puentesdecomunicacion.org)

#### **Autores**

Luz Mely Reyes, Óscar Martínez, Édgar López, Ginna Morelo, Encarni Pindado, Amarela Varela-Huerta, Liza López Vinogradoff

#### **Edición de la guía**

Sara Castillejo Ditta

#### **Diseño y diagramación**

Lil Fredes, Daniel Cotillas  
Un Cuarto Propio - Alianza creativa  
- Valeria Antezana  
- Valeria Ruiz

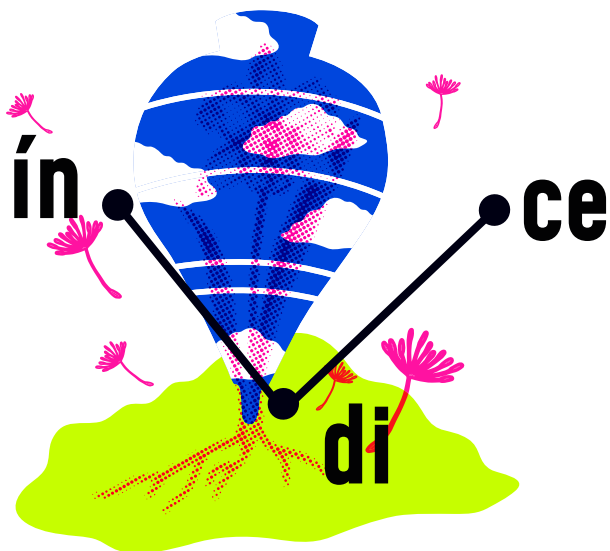
#### **Fotografía página 3**

Alexandra, una mujer trans de El Salvador, va camino a abordar un tren de carga en el Estado de Guanajuato, junto con otras personas migrantes que viajan en caravana a través de México rumbo a los EE. UU. donde, posteriormente, solicitará refugio.

Crédito: Encarni Pindado.

Primera edición | Noviembre, 2022

Licencia Creative Commons BY-SA.



## La Sala de Puentes de Comunicación, periodismo colaborativo y transformador p.8

### El camino andado p.10

Guía 2020: Cómo cubrir la migración y el refugio venezolanos p.11

Guía 2021: Cuadernos del insilio p.13

### Nuevos Rumbos p.17

#### **DE LA TEORÍA A LA PRÁCTICA. PERIODISMO QUE CUBRE MOVILIDAD HUMANA Y MIGRACIONES INTERNACIONALES EN LATINOAMÉRICA p.21**

Aspectos destacados de la migración  
internacional 2019-2021 p.23

La migración y cuando empezó a dejar de  
ser vista como un problema p.27

Beneficios de la migración en los países  
de acogida y en los países emisores p.28

Teorías sociales sobre la migración y el  
desarrollo a través del tiempo p.30

Agenda 2030 de la ONU p.31

¿En qué consiste la Declaración de Los  
Ángeles? p.31

#### **APUNTES SOBRE LA COBERTURA DE LA MIGRACIÓN CENTROAMERICANA p.35**

Es imposible cubrir la migración desde  
salones 'aireacondicionados' p.37

La necesaria permanencia p.38

La migración indocumentada es también un  
hecho político p.40

La premisa ambiciosa p.41

Nunca en soledad p.42

**MOVILIDAD HUMANA, PERIODISMO Y PERSPECTIVA DE GÉNERO p.45**

Niñas, adolescentes, mujeres y adultas mayores p.46

Comunidad LGBTIQ+ o la celebración de la diversidad p.50

Doce precisiones necesarias y útiles p.52

De víctimas a empoderadas p.54

**NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES**

**MIGRANTES,**

**LOS OTROS ROSTROS DE LA AGENDA p.57**

Principios éticos p.59

El rastro de los hijos migrantes p.61

¿Cómo hacer la reportería con niños? p.62

Consideraciones para entrevistar menores de edad p.63

Contextualizar con los datos p.64

Decálogo final p.66

A manera de conclusión p.67

**HERRAMIENTAS DE LA INTERSECCIONALIDAD PARA LA COBERTURA PERIODÍSTICA DE LAS MIGRACIONES CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS p.71**

Identidades y situación de vulnerabilidad p.72

A necesidades diferentes, protección diferenciada p.74

Interseccionalidades, foco y aporte periodístico p.75

Las personas y el contexto en el que se "mueven" p.77

**Tertulias p.79**

Movilidad humana, migración y derechos humanos p.81

Cobertura de las migraciones, manejo de fuentes y reportería p.82

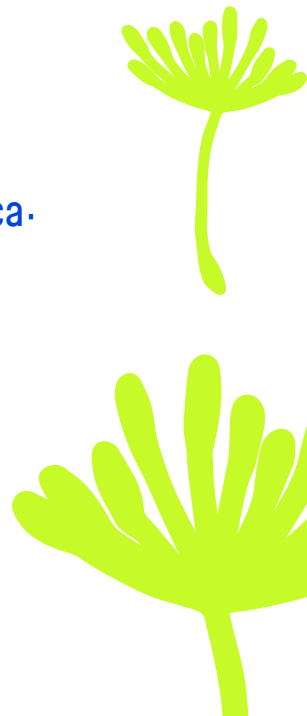
Narrativas creativas en la cobertura de las migraciones p.83

**Vivir para contar las migraciones en Mesoamérica-estrategias para autocuidarse y hackear el espectáculo fronterizo del corredor migratorio Centroamérica-México-Estados Unidos p.89**

¿Por qué reportear la migración? p.91

Documentar la migración desde los albergues p.102

Documentar migrantes en movilidad p.104



Documentar en frontera **p.105**  
Para la etapa de postproducción **p.107**  
Protocolo de seguridad **p.107**  
Autocuidarnos **p.109**

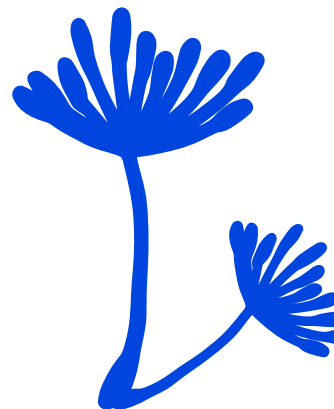
## La Migración que recorre nuestras venas y se conecta con el corazón **p.111**

Contar historias que conecten **p.114**  
Mirada de marciano **p.116**  
Obsesión por los detalles **p.119**  
Salir al campo **p.121**  
Círculo de confianza **p.124**  
El contexto, la dimensión **p.127**  
Pasar la película **p.129**  
Atreverse a innovar **p.133**  
Las historias que vienen **p.134**

## A manera de colofón. ¿Cuál es tu historia? **p.137**

Los movimientos de los periodistas **p.142**  
    Migración forzada para mejorar la calidad de vida **p.143**  
    La migración de los ancestros **p.145**  
    En busca de refugio **p.146**  
    Migración por amor **p.147**  
    Insilio **p.147**  
    Emigrar varias veces **p.148**  
    Somos cruces, mestizaje, viajeros en tránsito **p.150**

## Glosario para informar, sobre las migraciones **p.154**





# LA SALA DE PUENTES DE COMUNICACIÓN, PERIODISMO COLABORATIVO Y TRANSFORMADOR

*Presentación de la Guía a cargo de DW Akademie*

Somos seres en movimiento. Nos define el camino, la ruta, también el tránsito. América Latina y el Caribe no puede entenderse ni explicarse sin que la migración se dibuje en los diálogos de todas y todas. Y justo por querer entenderlo es que DW Akademie, con el apoyo del Ministerio Federal de Relaciones Exteriores de Alemania, hemos desafiado al tiempo, y durante tres años consecutivos mantuvimos vigente en la agenda periodística un programa que aporta relevancia a la cobertura migratoria con un objetivo clave, promover la integración.

Tres años después de imaginarnos Puentes de Comunicación y de materializarlo, primero junto a la organización venezolana Efecto Cocuyo<sup>1</sup> y su Escuela de formación de periodistas, y en esta tercera versión con el apoyo de El Faro<sup>2</sup>, de El Salvador, compartimos con esperanza que de alguna manera seguimos contribuyendo a la desestigmatización del migrante, de hombres, mujeres, niños, niñas y adolescentes que ejercen la movilidad humana como un derecho inherente a la vida. Y lo hemos hecho acompañados de periodistas y comunicadores desde sus territorios y, por supuesto, de los protagonistas de las historias, las personas que migran.

¿Cómo lo hemos hecho?, creamos de forma colaborativa la primera y más grande Sala de Formación y Redacción de la Cobertura Migratoria de América Latina y el Caribe. Sesenta colegas de diversos medios de comunicación se juntaron durante el 2022 en un laboratorio de aprendizaje, acompañamiento y producción editorial. Allí juntaron ideas, herramientas

y sonrisas, y comenzamos a darle forma a piezas de largo alcance que se han constituido en uno de los resultados más hermosos del proceso, pero no es el único. Lo que se logró tejer en este tiempo y en los dos años anteriores es una poderosa red de periodistas que cubren la migración y sus distintas subcategorías. La Sala es un lugar de encuentro, de escucha. Es la primera en su género en este tiempo de pandemia y pospandemia, la cual se ha articulado alrededor de todas las metodologías blended learning y por supuesto las de las salas de redacción periodísticas que se han fortalecido en un tiempo acelerado de disrupción digital.

Cada proceso y cada paso hace parte de Puentes de Comunicación<sup>3</sup> y también de la Escuela Cocuyo<sup>4</sup>. Allí está la memoria y también en esta guía **Diálogos itinerantes, cobertura de las migraciones en América Latina y el Caribe**, que reúne las reflexiones de expertos estudiosos de la migración, el refugio, el exilio; de periodistas latinoamericanos que llevan la agenda de la movilidad humana desde hace años; de diseñadores y técnicos que suman las herramientas digitales y metodológicas para desarrollar efectivos formatos que acompañan las investigaciones y de los participantes del programa, que en una generosidad infinita comparten sus historias de migración en clave de oportunidad y otras tantas de desplazamiento forzado interno y externo. La Guía Puentes de Comunicación III es un aporte a estos procesos que, tanto DW Akademie, como Efecto Cocuyo y El Faro, nos comprometemos a seguir impulsando.

**Rodrigo Villarzú**  
Director DW Akademie Latinoamérica

Referencias en superíndice<sup>00</sup>

#### NOTAS

1. Enlace a Efecto Cocuyo <https://efectococuyo.com/>
2. Enlace a El Faro <https://elfaro.net/>
3. Enlace a Puentes de Comunicación: <https://puentesdecomunicacion.org/>
4. Enlace a Escuela Cocuyo: <https://escuelacocuyo.com/>

# el



# camino

Esta guía no nace desde cero. Cada edición de Puentes de Comunicación nos ha dejado valiosos aprendizajes y, siempre que lanzamos una nueva versión, construimos sobre lo construido en las anteriores.

Diríamos que cada nuevo puente lo atravesamos con el morral lleno de las experiencias pasadas, sin miedo de detenernos para abrirlo y buscar en las guías anteriores ese empujón que nos falta para dar el paso final.

Todas las guías se encuentran disponibles en el sitio web [www.puentesdecomunicacion.org](http://www.puentesdecomunicacion.org)

Aquí tienes un resumen con motivos para detenerte y recordar:

# andado



# GUÍA 2020: CÓMO CUBRIR LA MIGRACIÓN Y EL REFUGIO VENEZOLANOS<sup>5</sup>

## CAPÍTULO 1: MOVILIDAD HUMANA Y DERECHOS HUMANOS | Ligia Bolívar

### ***La humanidad en movimiento***

Migrante, asilado, refugiado, desplazado y otras palabras que determinan la condición migratoria de tus protagonistas.

### ***Situación de venezolanas y venezolanos en la región***

¿Qué estatus migratorio tenían los venezolanos en Perú, Chile, Colombia, Ecuador y Bolivia en el año de la pandemia por Covid-19?

### ***Migrantes y refugiados: organismos y monitoreo***

¿Cómo monitorear el fenómeno de la migración?, ¿a quién dirigirse? y ¿qué hace cada una de las fuentes del tema?

### ***Movilidad humana venezolana***

Recuerda cuáles han sido las etapas, los flujos y los perfiles de los migrantes venezolanos desde principios del siglo XXI hasta el inicio de la pandemia por Covid-19.

## CAPÍTULO 2: PERIODISMO QUE CUBRE LA MIGRACIÓN | Eileen Truax

### ***La representación periodística de las migraciones***

Revisa cuáles han sido las narrativas mediáticas mayoritarias sobre la migración y las razones para construir un nuevo relato migratorio.

### ***Periodismo de soluciones para la cobertura migratoria***

Recuerda que el tránsito es solo una etapa de la migración y que está sobrerrepresentada. Puedes aportar mucho cubriendo la planeación o la integración al destino final, teniendo presente el enfoque del trabajo inmigrante y presentando el fenómeno como una oportunidad.

**Lecciones aprendidas sobre cobertura migratoria**

Ten presente estos consejos prácticos para cubrir la migración con ojos nuevos.

**CAPÍTULO 3: INVESTIGACIÓN Y DATOS | Ginna Morelo**

***De cómo encontrar las historias y planear***

No olvides el paso a paso para encontrar, planear y reportear una investigación sobre migración.

***Reportería, minería de datos, periodismo de exhumación***

Vuelve para recordar, con ejemplos prácticos, ¿cómo hacer reportería de campo con perspectiva de datos?, ¿cómo procesar los datos sin perder de vista las historias?, ¿qué herramientas puedes usar?

**CAPÍTULO 4: NARRATIVAS CREATIVAS Y CONVERSACIONES CON AUDIENCIAS | Esther Vargas**

***Toda idea merece ser creativa***

Descubre el papel que las emociones y los formatos digitales pueden desempeñar en tu historia de migración.

***Multiformatos***

Recuerda qué puntos debes tener en cuenta al elegir un formato para tu historia.

***Trabajos periodísticos sobre migraciones y refugio***

Vuelve aquí cuando necesites inspiración.

***Redes sociales y conversación***

¿Cómo crear una estrategia de distribución en redes sociales digitales de tu contenido? ¿cómo debe ser la interacción con los lectores?

***Produce un podcast en 12 pasos por Francisco Godínez***

Vuelve para revisar todo lo que necesitas desde la concepción de la idea hasta la promoción del producto final.

## CAPÍTULO 5: DEL PERIODISMO DE CAMPO AL PERIODISMO REMOTO

GINNA MORELO, EILEEN TRUAX Y JORGE DANIEL MORELO

### ***Periodismo remoto, investigar desde el confinamiento***

Migrante, asilado, refugiado, desplazado y otras palabras que determinan la condición migratoria de tus protagonistas.

### ***Las plataformas digitales***

Qué estatus migratorio tenían los venezolanos en Perú, Chile, Colombia, Ecuador y Bolivia en el año de la pandemia por Covid-19.

### ***Experiencias significativas de reportería en confinamiento***

¿Cómo monitorear el fenómeno de la migración?, ¿a quién dirigirse? y ¿qué hace cada una de las fuentes del tema?

## GLOSARIO PARA INFORMAR SOBRE LAS MIGRACIONES | Fernando-Alonso Ramírez

### ***La ética con las palabras***

De la A a la Z, vuelve para buscar aquí todos los términos que necesitas entender para hacer magia en tus historias de migración.

## GUÍA 2021: CUADERNOS DEL INSILIO<sup>6</sup>

### MÓDULO 1: MOVILIDAD HUMANA Y DERECHOS HUMANOS | Ligia Bolívar

#### ***La humanidad en movimiento***

Refresca el contexto histórico de la migración en el mundo

#### ***Migrantes y refugiados. Conceptos y recursos***

Vuelve para recordar los conceptos básicos de la condición migratoria, sus diferencias e implicaciones a la luz de los derechos humanos y quienes podrían ser tus fuentes en este tema.

**La movilidad humana venezolana** Recuerda cuáles han sido las etapas, los flujos y los perfiles de los migrantes venezolanos desde principios del siglo XXI.

**Tertulia** ¿Qué significa este marco regulador para la comunidad internacional y para Venezuela?

## MÓDULO 2: HISTORIAS PARA CONTAR. ABORDAJES DE LA DIMENSIÓN MIGRATORIA

Luz Mely Reyes

**Aspectos destacados de la migración internacional 2020** Datos para actualizar tu interpretación sobre la migración en el mundo y en América Latina.

**La migración y cuándo empezó a dejar de ser vista como un problema** Ten presente el contexto reciente que produjo las normas y el seguimiento a la migración en nuestro continente.

**Lecciones aprendidas de Puentes de Comunicación I** Así se instalan las narrativas del odio según Por Causa y la periodista Eilen Trouax. Recuerda las narrativas ocultas y las herramientas del periodismo de soluciones.

**Tertulia** Recuerda que enfoques como la Interculturalidad, la gastronomía, los logros de los migrantes te ayudan a contar historias diferentes sobre la migración.

## MÓDULO 3: INSILIO, MOVILIZACIONES INTERNAS QUE CAMBIAN TEJIDOS SOCIALES

Édgar López y Mabel Sarmiento

Recuerda que muchos de los que no migran albergan una sensación de extranjería en el propio país y que esa sensación también merece ser cubierta.

**La necesidad de huir** Vuelve para retomar el contexto político del desplazamiento forzado interno de Venezuela.

***La posibilidad de huir***

Vuelve para recordar por qué los venezolanos que se quedan habitan un 'tercer país' marcado por el abandono y la vulnerabilidad extrema. Un país del que no pueden ni soñar con salir porque está bajo el control de actores armados.

***Empatía para construir memoria***

Ten presente que la posibilidad de adentrarse en las emociones que causa el insilio incluye la apertura del periodismo al trabajo en equipo y con enfoque multidisciplinario.

***Despoblamiento y repoblamiento***

Recuerda cómo pasó Venezuela de ser un país receptor a un país emisor de migrantes.

***Movilización interna***

Regresa para entender de dónde viene el insilio y cuáles son sus características en el contexto venezolano.

***Las narrativas posibles***

¿Qué historias se pueden contar con los insiliados en Venezuela?

***Tertulia***

Recuerda cómo el Sacerdote Jesuita Alfredo Infante y Sócrates Serrano, actor y psicólogo, reflexionaron sobre el insilio venezolano.

**MÓDULO 4: NARRATIVAS PARA LAS AUDIENCIAS. SABERLE LLEGAR A LOS OTROS**

Ginna Morelo y Mariel Lozada

***Qué es periodismo de comunidad?: Hacer periodismo con, no para***

Así ha cambiado el periodismo.

Vuelve para recordar lo que es un reportero de engagement y a qué se dedica.

***¿Cómo acercarse a la audiencia?***

Retoma cuando necesites un consejo de cómo acercar tu historia a tu público objetivo.

### **Las tres 'I' del periodismo**

Paso a paso para involucrar el reporte de engagement al cubrimiento de las migraciones.

### **Entre los personajes y la estructura: diez propuestas narrativas**

Vuelve cuando necesites ideas para elegir la estructura narrativa de tu historia.

### **Hoy día, asunto de formatos**

Regresa para buscar inspiración en los formatos híbridos del periodismo digital.

### **¿Cómo difundir el trabajo? ¿Qué plataforma usar?**

Si te confundes entre todas las plataformas digitales que existen para compartir tu historia, vuelve a este apartado.

### **Sustentabilidad del periodismo de audiencias**

No te dejes enredar con las métricas digitales, regresa y recuerda cómo elegir la forma correcta de medir el impacto de tu historia.

### **A manera de cierre**

Tres claves para adaptar el periodismo a la era de la disrupción tecnológica

### **Tertulia**

Mirelis Morales Tovar, periodista y editora venezolana, y Helena Carpio de Prodavinci te recordarán por qué es necesario innovar en el periodismo.

Referencias en [superíndice<sup>00</sup>](#)

#### **NOTAS**

5. Guía 2020:  
<https://puentesdecomunicacion.org/guia-2020/>

6. Guía 2021:  
<https://puentesdecomunicacion.org/guia-2021/>

nue

vos

rum

bos







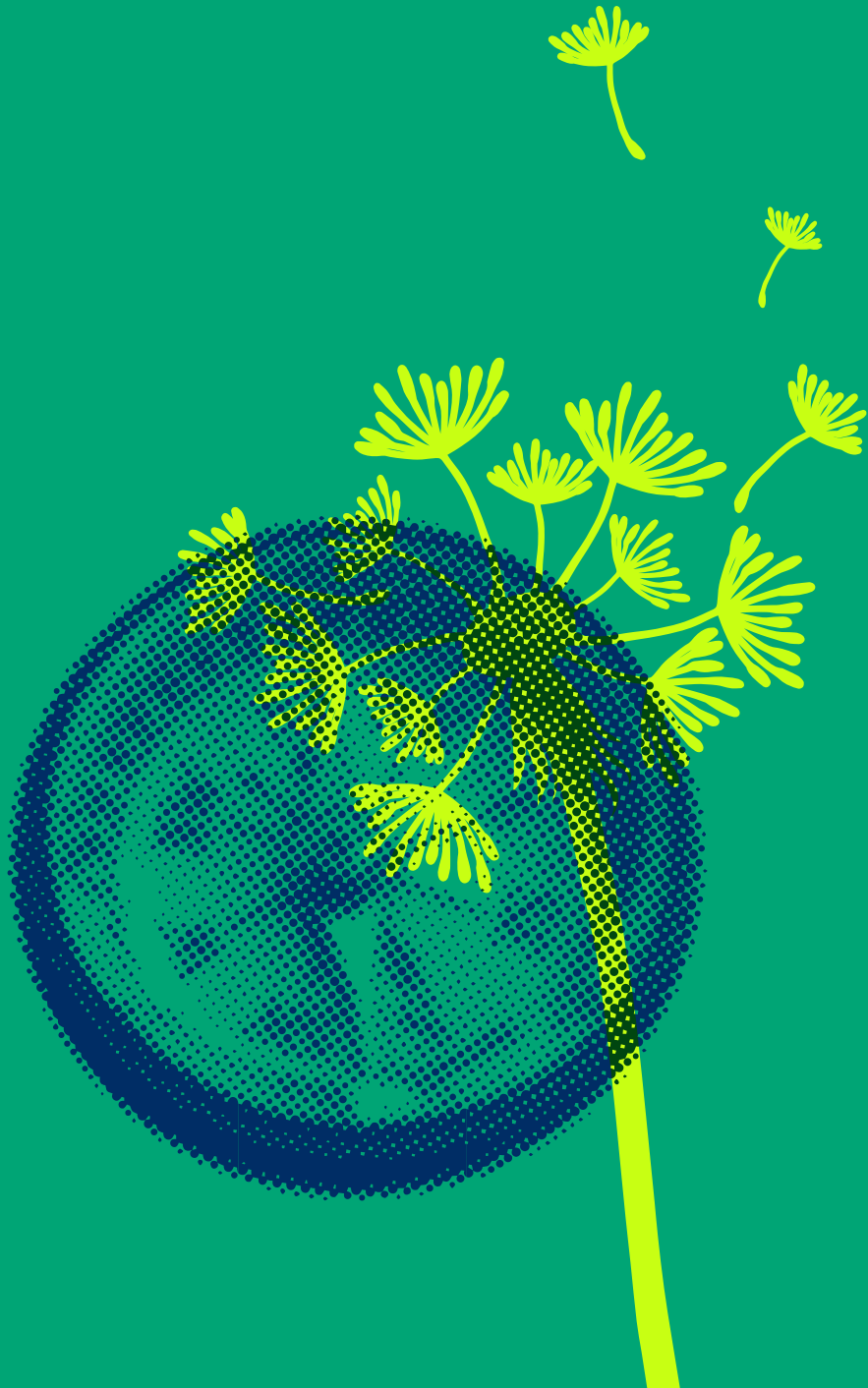


La sala de redacción que construimos para 2022 nos dejó muchos nuevos aprendizajes que vienen a sumarse a lo ya andado. Juntos exploramos los enfoques diferenciales que pueden fortalecer la cobertura en nuestra región: los migrantes de fuera del continente, las particularidades de los migrantes de Centroamérica, el enfoque de género, la cobertura con niños, niñas y adolescentes y las herramientas de la interseccionalidad para ver más allá de las historias.

Los entrenadores nos llenaron de conceptos y motivación para seguir en la tarea de visibilizar las vidas de los migrantes.

"Emigrar no es delito, seamos libres sin fronteras" pone en el cartel que llevan los centroamericanos que viajan en caravana rumbo a México, con la intención de llegar a los EE.UU.

Crédito: Encarni Pindado.



## DE LA TEORÍA A LA PRÁCTICA. PERIODISMO QUE CUBRE MOVILIDAD HUMANA Y MIGRACIONES INTERNACIONALES EN LATINOAMÉRICA

**Entrenadora: Luz Mely Reyes | Venezuela**

*Periodista venezolana, conferencista y tallerista internacional, emprendedora de medios digitales, cofundadora y directora general de Efecto Cocuyo, plataforma integral de periodismo. Miembro del Consejo Rector de la Fundación Gabo. Es ganadora del premio Gabo 2018 por su participación en el trabajo transnacional Venezuela a la fuga, premio CPJ de libertad de expresión y premios Wola y Franco-Aleman de Derechos Humanos (2019). Lidera la iniciativa Venezuela Migrante, una plataforma de Efecto Cocuyo de periodismo útil para la población migrante y refugiada de su país. En 2016 cursó el programa de periodismo emprendedor en City University de Nueva York (CUNY). Fue becaria internacional de la Fundación Konrad Adenauer. Es maestra en temas de migración de la Fundación Gabo y fue acreedora del premio Lasa 2020.*

Ángeles sin saberlo, la obra del escultor y artista Timothy Schmalz que fue develada en 2019 en la plaza San Pedro de la ciudad del Vaticano, nos permite acercarnos a los términos de migrante y refugiado. El artista canadiense esculpió 140 personajes, con características de distintas épocas y grupos étnicos, inspirado en los grandes movimientos migratorios que han marcado a la humanidad.

La migración se define como "movimiento de un país, lugar o localidad a otro". Desde que los primeros humanos empezaron a salir de África, los seres humanos han estado en movimiento". Aquello podemos observarlo en el mapa que realizó National Geographic en el especial Global Journey<sup>7</sup>.

Las definiciones sobre el concepto de migrante no son uniformes. Tampoco las caracterizaciones sobre la migración internacional y sus estadísticas. La Organización Internacional de Migraciones lo explica así:

**Migrante:** “Término genérico no definido en el derecho internacional que, por uso común, designa a toda persona que se traslada fuera de su lugar de residencia habitual, ya sea dentro de un país o a través de una frontera internacional, de manera temporal o permanente, y por diversas razones. Este término comprende una serie de categorías jurídicas bien definidas de personas, como los trabajadores migrantes; las personas cuya forma particular de traslado está jurídicamente definida, como los migrantes objeto de tráfico; así como las personas cuya situación o medio de traslado no estén expresamente definidos en el derecho internacional\*, como los estudiantes internacionales”.

Fuente: OIM, Glossary on migration, IML Series No. 34, 2019<sup>8</sup>.

---

**\*Derecho Internacional de los Derechos Humanos.** Es una rama del derecho internacional que busca la protección de los derechos de todos los seres humanos sin distinción alguna. Lo componen tanto las normas consuetudinarias como los tratados regionales sobre la materia. Lo integran lo que se conoce como las tres generaciones de derechos humanos: los derechos civiles y políticos, los derechos económicos, sociales y culturales y los derechos colectivos de los pueblos.

Las palabras y los términos importan, sobre todo por el impacto que tiene el uso de ciertas expresiones, como “migrante ilegal” o “migrante irregular”. Así lo encontramos en la Guía de cobertura mediática de la OIM<sup>9</sup>: “existen acciones ilegales, pero no existen personas ilegales. El término ‘migrante ilegal’ es jurídicamente incorrecto y tiene connotaciones negativas que estigmatizan a un gran grupo de personas. La resolución 3449 [9 de diciembre de 1975] de la Asamblea General de las Naciones Unidas indica que no debe utilizarse la palabra ‘ilegal’ para referirse a personas migrantes. En su lugar se recomienda hablar de ‘migrante en situación irregular’”.

## Aspectos destacados de la migración internacional 2019-2021

En el Informe sobre las migraciones en el mundo publicado en el primer semestre de 2022 se enfatiza en los cambios tecnológicos acelerados por la pandemia de la Covid19. El documento, que se publica cada dos años analiza también "los vínculos entre la paz y la migración, la desinformación sobre la migración, la lucha contra la trata de personas en las rutas migratorias y las repercusiones del cambio climático".

Esta orientación nos da una idea de cómo se abren posibilidades para proponer coberturas interseccionales, combinando los datos y las historias así como identificando el eje desinformación y su repercusión en temas de migración.

El informe recoge la categoría de "venezolanos desplazados en el extranjero" que fue acuñada por Acnur en 2019 y criticada por defensores de Derechos Humanos. Al respecto la investigadora y entrenadora de Puentes, Ligia Bolívar, ha dicho: esta calificación es inexistente en el derecho internacional y no amplía derechos, sino los quita.

En resumen, estos son algunos de los rasgos de la migración internacional, de acuerdo con el informe citado:

- **La tecnología digital** está adquiriendo una importancia cada vez más crucial en todo el proceso migratorio.
- **El principal país de destino** es Estados Unidos de América, seguido de Alemania y Arabia Saudita. Mientras que los principales países de origen son India, México y la Federación Rusa.
- **Dos tercios de todos los migrantes internacionales** viven en solo 20 países.
- **Los datos disponibles sobre los migrantes internacionales** incluyen estimaciones de los vínculos de pares de países como lugares de origen y destino, lo que permite estimar los "corredores" migratorios bilaterales en todo el mundo. El más importante es México - Estados Unidos de América, seguido por República Árabe Siria - Turquía y, en tercer lugar, India - Emiratos Árabes Unidos. El corredor entre Venezuela y Colombia ocupa la posición 17.
- **Entre 2014 y 2020**, el mar Mediterráneo fue el corredor migratorio más mortífero.
- **Para mediados de 2020**, las restricciones relacionadas con la pandemia tenían

varadas fuera de sus países de origen a casi 3 millones de personas.

- **En 2019** había alrededor de 169 millones de trabajadores migrantes en el mundo. Estos trabajadores representaban cerca de dos tercios (el 62%) de los 272 millones de migrantes internacionales (en ese momento). Estas estimaciones son anteriores a la Covid-19. Con respecto a la población mundial de migrantes internacionales en edad de trabajar -es decir, de 15 años o más (245,6 millones)-, los trabajadores migrantes representaban el 68,8%.
- **Remesas:** los datos disponibles reflejan una tendencia a largo plazo al crecimiento de las remesas internacionales, que pasaron de 128.000 millones de dólares EE.UU. en 2000 a 702.000 millones de dólares EE.UU. en 2020. México, Guatemala, República Dominicana figuran entre los 20 países que más remesas reciben. México ocupa la tercera posición, por debajo de India y China. [ pag. 59].
- **La migración hacia América del Norte** es un rasgo fundamental de la región de América Latina y el Caribe. En 2020 residían en América del Norte más de 25 millones de migrantes de esta región. La población de América Latina y el Caribe que vive en América del Norte ha aumentado considerablemente con el tiempo, desde los 10 millones estimados para 1990.
- **La situación actual de Venezuela** ha repercutido notablemente en los flujos migratorios de la región, y sigue constituyendo una de las mayores crisis de desplazamiento y migración del mundo. A junio de 2021, habían abandonado el país unos 5,6 millones de venezolanos, y aproximadamente el 85% de ellos (alrededor de 4,6 millones) se habían trasladado a otro país de América Latina y el Caribe<sup>285</sup>. La inmensa mayoría de estos migrantes han abandonado el país en los últimos cinco años. Entre los principales destinos de los refugiados y migrantes venezolanos dentro de la región figuran Colombia, el Perú, Chile, el Ecuador y el Brasil.
- **La emigración sigue siendo un rasgo importante de América Latina y el Caribe.** Con alrededor de 11 millones de personas residentes en el extranjero en 2020, México era aún el país de la región con el mayor número de emigrantes. México ocupa también el segundo lugar del mundo, después de la India, entre los países con las mayores diásporas, y la mayoría de sus emigrantes viven en los Estados Unidos de América. En el tercer y cuarto lugar se encuentran la República Bolivariana de Venezuela y Colombia, con más de 5 millones y más

de 3 millones de emigrantes, respectivamente. En términos de la proporción de la población total, los países con más emigrantes son Jamaica, El Salvador y la República Bolivariana de Venezuela. En 2020, la Argentina era el país de la región que tenía la mayor población de personas nacidas en el extranjero, con más de 2 millones de migrantes procedentes principalmente de países vecinos como el Paraguay y el Estado Plurinacional de Bolivia. Colombia tenía la segunda mayor población de inmigrantes, seguida de Chile. De los 20 países con las mayores cifras de migrantes, Costa Rica tenía la proporción más alta de inmigrantes respecto de la población total (10%), seguida de cerca por Chile.

- **En 2020, los venezolanos representaban la segunda mayor población de desplazados transfronterizos del mundo,** después de los sirios. El organismo de las Naciones Unidas encargado de los refugiados considera a los "venezolanos desplazados al extranjero" como una categoría aparte, para reflejar la crisis de desplazamiento actual; esta categoría no incluye a los refugiados y solicitantes de asilo venezolanos. Al final de 2020 había aproximadamente 171.000 refugiados registrados de la República Bolivariana de Venezuela, y cerca de 4 millones de venezolanos desplazados no reconocidos oficialmente como refugia-

dos. Alrededor del 73% de los refugiados y migrantes buscan refugio en países vecinos. Colombia sigue siendo el país que ha acogido al mayor número de refugiados y migrantes venezolanos (más de 1,7 millones).

- **La pandemia y las restricciones conexas obligaron también a algunos a optar por viajes aún más arriesgados,** incluso a través del Tapón del Darién, una de las rutas migratorias más peligrosas del mundo. Pese a las restricciones de la movilidad debido a la pandemia, informes recientes han indicado que el empleo de traficantes prosiguió en la subregión. Además de desbaratar los procesos de asilo y otros programas de reasentamiento en varios países de la subregión, las restricciones de la movilidad obligaron a numerosos migrantes a permanecer en campamentos improvisados, con condiciones higiénicas inadecuadas y un limitado suministro de alimentos y agua. Por ejemplo, muchos migrantes de dentro y fuera de la región, entre ellos africanos, cubanos y haitianos, quedaron varados en la provincia de Darién de Panamá cuando varios países cerraron sus fronteras.
- **El cambio ambiental y los desastres están influyendo en los movimientos y desplazamientos humanos en la subregión.** Los fenómenos meteorológicos

intensos, como las tormentas tropicales y los huracanes, tienen efectos directos e indirectos sobre la migración en la subregión. Por ejemplo, el huracán Laura provocó más de 1 millón de desplazamientos en la República Dominicana, Haití, Cuba y los Estados Unidos de América en 2020, mientras que los huracanes Eta e Iota causaron alrededor de 1,7 millones de desplazamientos en varios países de la subregión. En América Central, los desastres ambientales en las zonas de piedemonte comprenden inundaciones y tormentas, coladas de lodo y corrimientos de tierras, mientras que en las zonas áridas el mayor problema es la sequía.

- **La pandemia mundial trastornó la migración en América del Sur**, con efectos en la migración de retorno y en los desplazamientos. Entre otros, emprendieron el retorno migrantes bolivianos y peruanos que vivían en Chile y migrantes paraguayos residentes en el Brasil.
- **Aproximadamente el 80% de los migrantes de América del Sur son migrantes intrarregionales.** Desde 2010, el número de migrantes intrarregionales de América del Sur ha aumentado, hasta casi igualar el número de sudamericanos que viven fuera de la subregión. Este crecimiento es el resultado de varios factores, entre ellos el descenso de la inmigración en

Europa, el endurecimiento de las políticas de inmigración en el extranjero, la evolución positiva de las políticas migratorias a nivel regional y nacional, las mayores oportunidades de empleo en América del Sur, el aumento de los medios para comunicarse y la reducción de los costos de transporte, y el desplazamiento transfronterizo desde la República Bolivariana de Venezuela. Un dato importante es que en los mayores países de destino, la Argentina y Chile, las mujeres superan a los hombres entre los migrantes sudamericanos.

- **La violencia, los conflictos y los desastres son importantes causas de desplazamiento interno en la subregión.** La violencia desencadenada por las crisis políticas y de seguridad sigue causando desplazamientos internos a gran escala. En Colombia, la violencia, alimentada en parte por el control territorial ejercido por grupos paramilitares, dio lugar a más de 100.000 nuevos desplazamientos en 2020. Y en 2021 se intensificó esta tendencia, con más de 27.000 personas desplazadas a raíz de los conflictos y la violencia en el primer trimestre, un aumento del 177% respecto del mismo período de 2020.



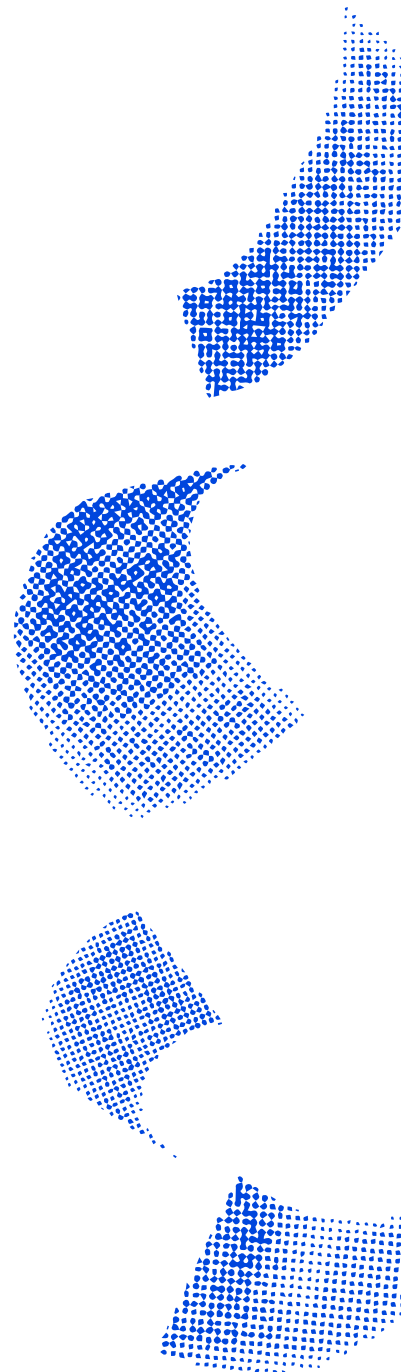
## La migración y cuando empezó a dejar de ser vista como un problema

De acuerdo con investigaciones de la Organización Internacional de Migraciones, hay ingresos y egresos en cuanto a los beneficios de la migración en los países de acogida y en los emisores.

Según estimaciones de la OIM, los migrantes internacionales representan cerca del 3,5% de la población mundial. La cifra se mantuvo relativamente estable en las últimas décadas, aunque en años recientes la cantidad de migrantes en el planeta creció más rápido que la población total mundial. Casi la mitad de los migrantes son mujeres y tres de cada cuatro se encuentran en edad laboral.

A partir de 2015, la crisis humanitaria desatada en Europa por la llegada masiva de personas desde Asia y África, para la que muchos países no habían previsto medidas, puso a las migraciones al tope de las preocupaciones de los gobiernos europeos. En latitudes americanas, el fenómeno migratorio venezolano y las caravanas centroamericanas pronto confirmaron la naturaleza global de los problemas que enfrentan los estados en materia de movilidad humana. Desde entonces las migraciones han sido objeto de debates, decisiones y previsiones en distintos foros internacionales y especialmente en la ONU, cuyo Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular lanzado en 2018 fijó las principales metas a seguir en los próximos años.

Aunque las migraciones constituyen procesos con varios milenios de historia, en el plano internacional aún no existe una definición universalmente aceptada de "migrante". Fuente. Relatoría de taller dictado por Luz Mely Reyes para la Fundación Gabo.



Para la OIM un migrante es toda persona que se traslada fuera de su lugar de residencia habitual, ya sea dentro de un país o a través de una frontera internacional, de manera temporal o permanente, y por diversas razones.



Esta definición genera contradicciones con organizaciones defensoras de derechos humanos, ya que si bien el término migrante es incluyente, no diferenciar entre los distintos tipos de personas que migran puede generar la percepción de que todo aquel que se mueve fuera de su lugar habitual lo hace por voluntad propia.

Siguiendo los lineamientos de la OIM hay ganancias y pérdidas para los países de acogida\* y los países emisores.

## Beneficios de la migración en los países de acogida y en los países emisores

De acuerdo con investigaciones de la Organización Internacional de Migraciones (OIM), hay ganancias y pérdidas en cuanto a los beneficios de la migración en los países de origen y en los países de destino.

Referencias:

-  Ganancia
-  Pérdida

---

**\*País de acogida.** Es el país que concede amparo o protección a una persona extranjera, que le concede asilo en su calidad de refugiado.

	País de origen	País de destino
EDUCACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>+ Mejor acceso a la educación y educación de mejor calidad.</li> <li>- Despilfarro de recursos del sistema nacional de educación, debido a la emigración de titulados calificados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>+ Búsqueda de talentos (capacitación de estudiantes talentosos para profesiones demandadas), reconocimiento de competencias para reducir la brecha del mercado laboral.</li> <li>- No convalidación de calificaciones de trabajadores migrantes calificados (desaprovechamiento intelectual).</li> </ul>
SALUD	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escasez de profesionales de la salud cuando un alto porcentaje de ellos ha emigrado al extranjero.</li> <li>+ Mejora del sistema nacional de salud como resultado del retorno de profesionales de la salud altamente calificados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>+ Reducción de la escasez de profesionales de la salud calificados.</li> <li>- Posible limitación del acceso de los migrantes a servicios de salud, lo que se traduce en posibles amenazas para la salud pública.</li> </ul>
FAMILIA/GÉNERO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mayor riesgo de violencia familiar, trabajo doméstico infantil, ausentismo escolar en familias que no migran.</li> <li>+ Mejor situación económica, mejores resultados escolares en hijos de trabajadores migrantes que envían remesas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>+ Oportunidades de mejora de la educación y la salud de las familias de migrantes, atención a las reivindicaciones de los trabajadores domésticos, beneficios culturales y sociales para las comunidades locales.</li> <li>- Conflicto debido a la evolución del papel de cada género frente a sus funciones tradicionales, más riesgo de trata de personas, violencia intrafamiliar.</li> </ul>

## **Teorías sociales sobre la migración y el desarrollo a través del tiempo**

Roberto Cancel, experto de la OIM, explica que las teorías sociales sobre la relación entre migración y desarrollo fueron variando a través del tiempo.

### **1950 — 1960**

#### **El modernismo**

Se asumía que la causa principal de las migraciones era la falta de recursos, y que, por lo tanto, más desarrollo conllevaría menos migración.

### **1970 — 1980**

#### **“Fuga de cerebros”**

Con el auge de la Teoría de la Dependencia, comenzó a pensarse en la migración como un factor que obstaculizaba por sí el desarrollo de los países de origen, que perdían recursos humanos debido a procesos como la llamada “fuga de cerebros”.

### **1990 — 1999**

#### **El motor de una “triple ventaja”**

Hubo un nuevo giro en el discurso y se dio mayor importancia al contexto: siempre que la migración sea ordenada y regular, puede ser un factor de impulso al desarrollo y el motor de una “triple ventaja” de la que se benefician el país de origen, el país de acogida y el propio migrante.

### **2000 — 2021**

#### **Un proceso de alimentación bidireccional e interdependiente**

La ampliación de la idea de “desarrollo” trajo consigo una nueva mirada sobre su relación con las migraciones. Hoy ese vínculo se piensa como un proceso complejo de alimentación bidireccional e interdependiente. Un buen ejemplo de ello es la conexión no lineal que existe entre crecimiento económico y migraciones.

## Agenda 2030 de la ONU

Al formular su Agenda 2030, la ONU consideró que asimilar estas nociones y alcanzar un paradigma mundial de migración "ordenada, segura, regular y responsable" será crucial para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) fijados para esa fecha.

Hay referencias directas a temas ligados a las migraciones (movilidad estudiantil, trata de personas y explotación, migración laboral y empleo, gobernanza migratoria, remesas y datos sobre migración) en varios de los ODS (educación de calidad, igualdad de género, trabajo decente y crecimiento económico, reducción de las desigualdades, paz, justicia e instituciones sólidas, alianzas para lograr los objetivos). A su vez, la Agenda 2030 también contiene objetivos en los que la migración aparece asociada indirectamente como un tema transversal e intersectorial.

## ¿En qué consiste la Declaración de Los Ángeles?

El 10 de junio de 2022, 20 países asistentes a la Cumbre de las Américas, en la ciudad de Los Ángeles, EEUU, suscribieron una declaración que reitera "la importancia y el significado del principio de no devolución como piedra angular de la protección internacional de los refugiados\*" y se orienta "a mejorar la cooperación y las responsabilidades compartidas en la gestión de la migración y la protección de manera que se basen en los derechos humanos, la transparencia, la no discriminación y la soberanía de los Estados".

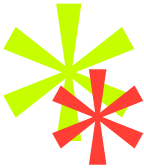
Los Estados suscriptores expresaron que se trata de una declaración de compromisos jurídicamente no vinculantes.

---

**\*Refugiado.** El refugiado es un migrante obligado, que no tiene otra opción porque su país no le brinda las mínimas condiciones de dignidad. Son personas que no pueden regresar a su país de forma segura.

Los apartados de este acuerdo son:

- Promover la estabilidad y la asistencia para las comunidades de destino, origen, tránsito y regreso.
- Promover vías regulares de migración y protección internacional.
- Promover una gestión humana de la migración.
- Promover una respuesta de emergencia coordinada
- Enfoque común para reducir y gestionar la migración irregular.



No olvides las lecciones aprendidas en Puentes de comunicación I. Aquí vale la pena recordar la lección de Eileen Truax que encuentras con más detalle en el capítulo 2 de la guía de 2020. Ese módulo habla sobre las narrativas de odio en los medios masivos de comunicación sobre los migrantes y nos da razones e ideas para cambiarlas.

El ejercicio de cubrir la migración y revisar las narrativas que prevalecen o que salen en los primeros resultados de Google me lleva a preguntarme ¿en qué nos estamos enfocando cuando hablamos de movilidad y migraciones?

Es muy probable que estemos haciendo coberturas de los grupos en movimiento, lo cual es una lástima porque ya hemos visto que los procesos de migraciones son complejos y tienen muchas aristas.

Cierro con una invitación a ver qué podemos aprender de otros formatos. Entre ellos: una película como *His House* o como *Dr. Strange y el multiverso*, una serie web como *Sabor Migrante* o un poema como *Home* de Warsan Shire.

Referencias en [superíndice](#)<sup>00</sup>

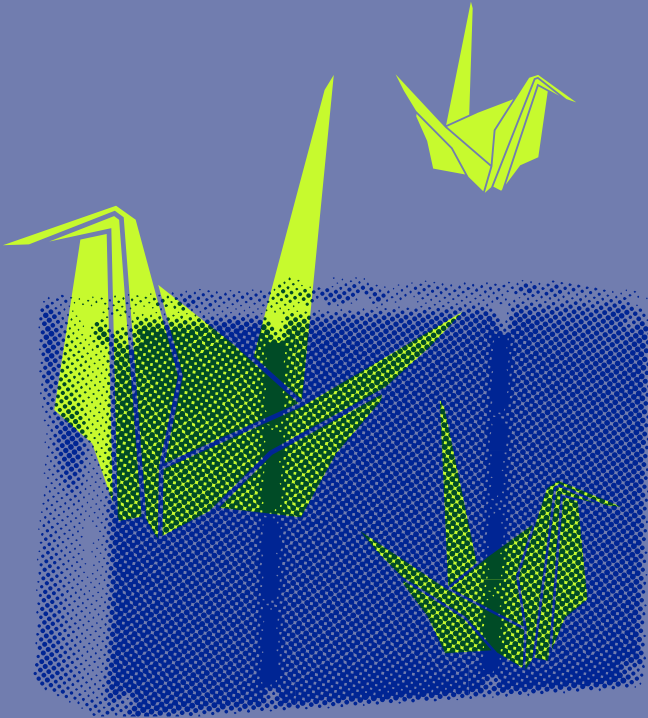
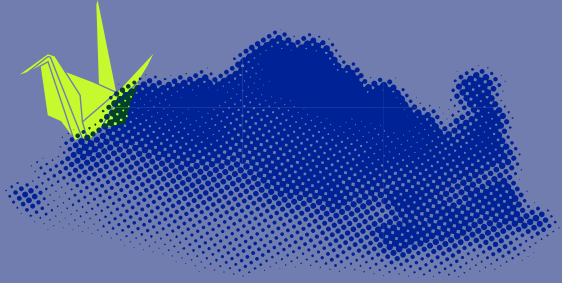
---

#### NOTAS

7. <https://www.nationalgeographic.com/culture/article/migration>

8. Enlace al glosario: <https://publications.iom.int/books/international-migration-law-ndeg34-glossary-migration>

9. Enlace a la Guía de cobertura mediática de la OIM: [https://programamesoamerica.iom.int/sites/default/files/migracion-periodismo/oim\\_cobertura\\_mediatca\\_migracion\\_guia\\_es.pdf](https://programamesoamerica.iom.int/sites/default/files/migracion-periodismo/oim_cobertura_mediatca_migracion_guia_es.pdf)





## APUNTES SOBRE LA COBERTURA DE LA MIGRACIÓN CENTROAMERICANA

**Entrenador: Óscar Martínez | El Salvador**

*Es jefe de redacción del periódico digital salvadoreño El Faro. Es autor de los libros de crónicas Los migrantes que no importan (Icaria, 2010) y Una historia de violencia (Debate, 2017). Es coautor del libro de crónicas Jonathan no tiene tatuajes (UCA Editores, 2010), Crónicas negras, desde una región que no cuenta (Aguilar, 2013) Crónicas desde la región más violenta (Debate, 2019) y El Niño de Hollywood (Debate 2018). Es miembro del equipo que ganó el primer lugar del premio de periodismo de investigación entregado por el Instituto de Prensa y Sociedad en 2013, el Hillman Prize en 2018 y el Premio Rey de España en 2019. En 2016 recibió el premio Maria Moors Cabot, entregado por la Universidad de Columbia, y el Premio Internacional a la Libertad de Prensa, entregado por el Comité para la Protección de Periodistas (CPJ).*

A inicios de 2007, El Faro decidió crear una sección que se dedicara exclusivamente a la cobertura migratoria centroamericana, principalmente en su cruce a través de México, pero también en la frontera estadounidense y en Centroamérica misma, como países expulsores. En aquel momento, más del 90% de la migración indocumentada que era detenida en México la conformaban personas de tres países: Honduras, El Salvador y Guatemala.

El proyecto con el que se dio cobertura al fenómeno, y a la crisis humanitaria que implicaba, debido al involucramiento de autoridades corruptas y grupos del crimen organizado, se llamó 'En el camino', y duró hasta 2011, cuando se dio paso a la creación del proyecto 'Sala Negra', con el que se buscó entender por qué esos tres países del norte de



Una adolescente víctima de las pandillas cruza en un coche delante de un grafiti en las zonas controladas por la pandilla MS, en el que pone, "Ver, Oír y Callar, si la vida quieres gozar", en El Salvador.

Crédito: Encarni Pindado.

Centroamérica se habían mantenido durante lo que iba de siglo en el top cinco de los más violentos del mundo, según sus tasas de homicidios por habitantes. 'Sala Negra' duró hasta 2019, y una de sus líneas de cobertura continuó siendo migración.

Fui coordinador de ambos proyectos, que implicaron la elaboración de piezas periodísticas de largo aliento, libros de crónicas, documentales, libros de fotografía y diversas exposiciones. Desde esa experiencia me permito sacar cinco conclusiones de lo que comprendo como errores usuales en la cobertura de ese fenómeno en esta parte del mundo (y en otras, supongo) y algunas actitudes necesarias para obtener conocimiento profundo y tener algo que explicar a los lectores.

## Es imposible cubrir la migración desde salones 'aireacondicionados'

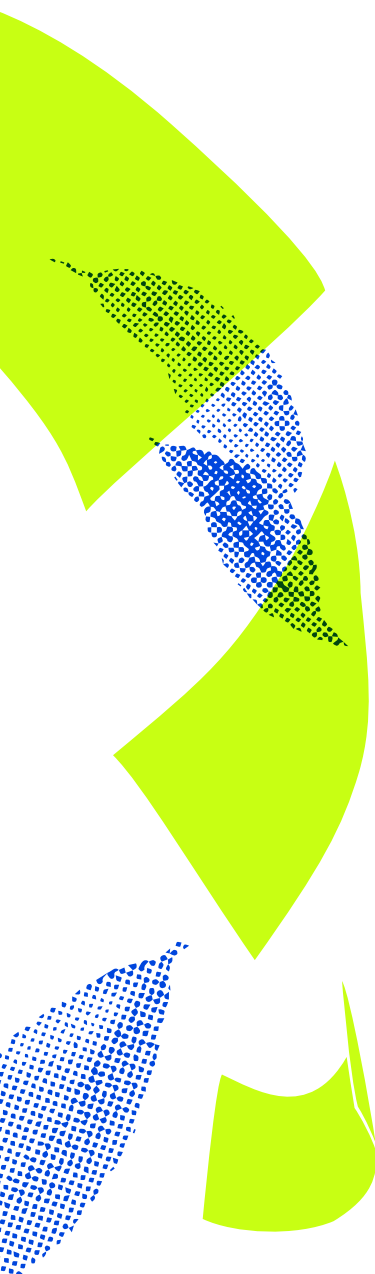
Por una mezcla de razones, ya sea falta de inversión de parte de los medios de comunicación, premura por publicar o simple comodidad, era muy habitual encontrar que gran parte de la cobertura periodística sobre la migración, al menos en México y Centroamérica, se realizaba desde conferencias de prensa. Incluso cuando ocurrieron eventos trágicos que dieron la vuelta al mundo, como la masacre de 72 migrantes en el norte de México en agosto de 2010, las conferencias de prensa tenían muchos más periodistas que el lugar mismo donde quedaron regados los cuerpos.

Había, en aquellos años en México, secciones de conglomerados de diarios que se vendían como especializadas en cobertura migratoria, pero se limitaban a publicar novedades sobre las discusiones en las comisiones legislativas que trataban el tema y, de nuevo, notas sobre conferencias de prensa. Sonará a una lección muy básica, obvia, quizá, pero en la práctica no parece serlo. Ahí va: la versión oficial dista mucho de la realidad migratoria que se vive en las veredas donde caminan los indocumentados. Incluso me atrevo a decir que los informes de organismos humanitarios apenas logran reflejar la crisis humanitaria que se vive en las rutas de cruce.

En México, por ejemplo, a pesar de que desde 2006 había registros de una masiva actividad de secuestro\* de migrantes por parte de Los Zetas, uno de los grupos del crimen organizado que controlaba la ruta atlántica, la Comisión Nacional de Derechos Humanos publicó su informe sobre el tema en 2009. Entonces fue noticia nacional en cientos de medios. De haber salido de esos salones de conferencias de prensa y haber caminado el camino, la historia pudo

---

**\*Secuestro.** Retención de una persona o varias por la fuerza y generalmente con el fin de pedir un rescate en dinero o algo más a cambio de su libertad. Es un delito.



haberse contado con años de antelación, varios miles de secuestros antes de cuando lo contó la Comisión.

## La necesaria permanencia

Aunque el tiempo es uno de los privilegios más escasos en el oficio periodístico actual, es indispensable para construir una cobertura migratoria profunda. Las razones de esa necesidad son varias, pero me concentraré en tres:

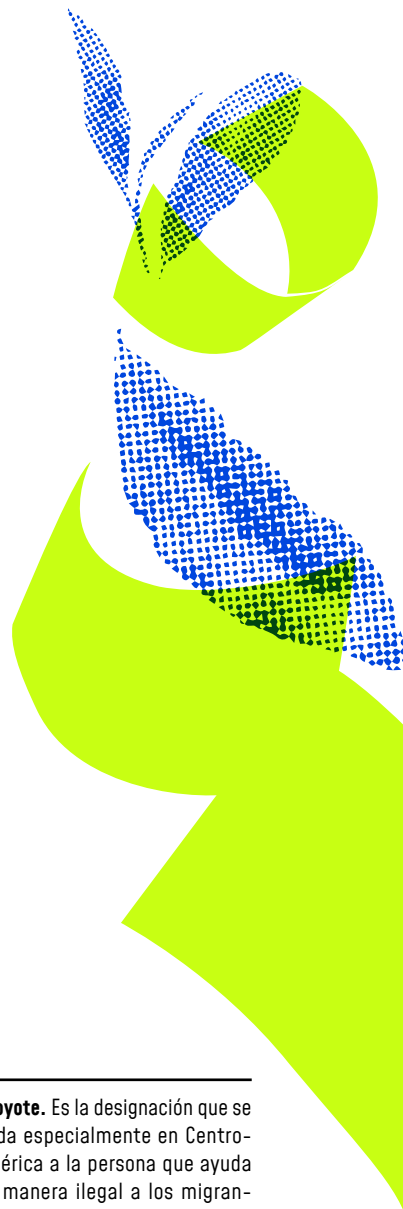
1. Los migrantes en tránsito, sobre todo si huyen y atraviesan un país plagado de autoridades corruptas como México, desconfían con razón. Durante mi cobertura en México pude verificar que algunos grupos criminales incluso infiltraban delincuentes entre la romería para poder averiguar quiénes tenían parientes en Estados Unidos que pudieran pagar por sus rescates y así secuestrarlos. **La construcción de una mínima confianza con los migrantes en tránsito, incluso en espacios seguros como los albergues del camino, requiere de paciencia, tiempo, permanencia.** Sin conseguir esa confianza mínima, lo único que se puede obtener es lo que abunda en medios de comunicación: historias lacrimógenas y condescendientes, clichés acerca del flujo migratorio, respuestas rígidas de parte de personas incómodas ante la cámara o la grabadora.
2. Lo más probable es que para alcanzar una cobertura profunda del fenómeno sea necesario transitar tramos del viaje con los indocumentados: viajes en tren, recorridos por los montes del sur mexicano o la ribera del Bravo exigen una comprensión de parte del periodista de dónde está transitando. Comprender el camino y preparar una incursión de este tipo desde el trabajo de campo implica permanencia. La migración no cruza México por

sus capitales de estados, sino por pueblos y ejidos que están lejos de ser parte del imaginario más trillado de la migración que tienen en mente algunos periodistas que apenas pueden nombrar Tijuana: Sásabe, Caborca, Altar, Sueños de Oro, Comalapa de la Frontera, Coatzacoalcos, Anapra, Puerto Palomas, Las Chepas, ejido La Nariz... **Entrar a esos lugares y salir para contar la historia requiere de un trabajo dedicado de diseño de reporte.** Ese diseño es imposible hacerlo solo desde una oficina en la capital mexicana.

3. La migración centroamericana está marcada por una serie de personajes complejos con funciones muy particulares dentro del camino: coyotes\* viajeros, coyotes coordinadores, coyotes dueños de plaza, juntadores, burreros, maquinistas, lancharos, secuestradores, halcones, extorsionistas, tratantes, agentes migratorios, agentes del Grupo Beta, policías municipales, estatales, federales... Para contar una historia compleja lo ideal es contar con algunas de estas fuentes. **El periodismo no se construye solo con las fuentes que moralmente nos gustan, sino con las que son necesarias para entender la historia.** Construir una de estas fuentes implica sin duda permanecer en el terreno por dos razones: la primera, es para entender: un coyote nunca hablaría con un periodista ingenuo que no comprenda las claves básicas del camino. La segunda, porque la construcción de una relación periodista-fuente con un personaje de esa naturaleza implica varias conversaciones y no solo entrevistas formales con grabadora de por medio.

---

**\*Coyote.** Es la designación que se le da especialmente en Centroamérica a la persona que ayuda de manera ilegal a los migrantes a cruzar las fronteras entre países por caminos y trochas a cambio de una remuneración. Se hacen llamar por el eufemismo de guía de migrantes ilegales. [Ver: trochero].



## La migración indocumentada es también un hecho político

Suena obvio, pero se olvida fácil. El cruce de decenas de miles de personas a través de México, la huida de cientos de centroamericanos amenazados por grupos del crimen organizado y autoridades corruptas ha terminado por generar varios tópicos y lugares comunes en la narrativa periodística. Así como ocurre con el narcotráfico, muchos periodistas optan por contar la migración indocumentada solo desde esos tópicos: el tren, el río Bravo, los operativos migratorios, los albergues de indocumentados, las mutilaciones en el camino. Todas las anteriores son

La migración de decenas de miles de personas de una de las regiones más pequeñas del mundo es un problema político que debe cubrirse también desde la participación de los funcionarios públicos que, por omisión, error, corrupción o incapacidad, permiten que se perpetúe.

piezas indispensables para una cobertura completa del fenómeno del tránsito migratorio en México. Sin embargo, son piezas que nunca completarán el rompecabezas.

Cuando en 2010 Los Zetas masacraron a los 72 indocumentados en San Fernando, Tamaulipas, los presidentes centroamericanos no hicieron ningún reclamo público ante la desprotección sistemática de parte del Estado mexicano que permitía una crisis humanitaria que terminó dejando aquella macabra escena en un rancho abandonado. Ese silencio presidencial era también una historia sobre migración. La tasa de impunidad judicial mexicana en casos de secuestro de indocumentados es también una historia política sobre la migración, como también lo es el hecho de que el Gobierno estadounidense habilite un número

llamado ITIN para que los indocumentados en su territorio puedan pagar impuestos sin recibir ningún beneficio por hacerlo. Trabajo de campo, viajes en tren y recorridos fronterizos son necesarios para cubrir la migración, pero también increpar políticos, comprender políticas públicas chuecas y descubrir planes económicos sostenidos por el dinero generado gracias a la migración indocumentada.

## La premisa ambiciosa

Por alguna incomprensible razón, abunda en la cobertura de la migración una insana lógica: que para cubrir esa romería es necesario solo estar ahí. Por eso, una y otra vez, como turistas en tour guiado, muchos periodistas replican el mismo reportaje con mínimos matices: imágenes televisivas del tren plagado de polizones que viajan al Norte, el mismo albergue de personas mutiladas por el tren una y otra vez, la misma caseta migratoria donde aparecen los migrantes recién deportados.

**Hay, en muchos ejercicios periodísticos acerca de la migración centroamericana, una renuncia a la necesaria labor intelectual de plantearse un objetivo de la cobertura, una premisa ambiciosa.**

Fórmulas preconcebidas todas ellas.

La migración indocumentada centroamericana muta constantemente:

- Una frase de Trump mencionando el aumento de patrulleros fronterizos y el cobro de los coyotes en la frontera mexicana se duplicó.
- Rutas que varían constantemente.
- Grupos criminales que dejaron de existir, nuevos grupos con nuevas dinámicas que llenan ese espacio.

- Nuevos actores gubernamentales, como actualmente la Guardia Nacional que controla buena parte de la frontera mexicana.
- Complejas situaciones de asilo\*, como la situación de muchos ex pandilleros centroamericanos que solicitan ese estatus en México y Estados Unidos.
- Complejas rutas de trata de personas para explotación sexual comercial.

Una realidad compleja como esta, una crisis humanitaria que lleva décadas mutando como esta, requiere de una planificación intelectual periodística esmerada, de una vocación por descubrir esforzada, de dudas honestas y premisas complejas.

## Nunca en soledad

La cobertura migratoria centroamericana suele poner al periodista en situaciones límites ante las que tomar decisiones. Elaborar una estrategia para penetrar en una zona controlada por el crimen organizado, penetrar en los burdeles de la trata en la frontera entre Guatemala y México o acercarse a corporaciones policíacas completamente cooptadas por el crimen exige tomar decisiones sesudas. Pero también exponer las historias de personas que huyen requiere de mucho oficio para no poner en riesgo a las fuentes mientras se reporta o se cuenta la historia. En pocas coberturas me resultó más necesario el acompañamiento de un equipo periodístico que en la cobertura migratoria. Desde fotógrafos y documentalistas con quienes viajé, necesarios para tomar decisiones en coberturas vivas que implicaban recorrer territorios y adaptarse a las necesidades del camino hasta editores y monitores de seguridad que permitieron prever riesgos y evitar errores en los

---

**\*Asilo.** Derecho humano fundamental que se tiene de solicitar o de obtener refugio en un Estado distinto al del asilado. Para lograrlo deben cumplirse unas condiciones como considerar al solicitante perseguido político o que su vida puede estar en riesgo por culpa o incapacidad de un régimen de protegerlo. Este derecho está consagrado en la Declaración Americana de Derechos Humanos, en la Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre y en la Convención Americana sobre Derechos Humanos y fue uno de los primeros instrumentos protegidos por el sistema interamericano, incluso desde 1928 con la Convención sobre Asilo.



recorridos y las publicaciones, las otras personas fueron indispensables para cumplir la labor.

Cubrir migración en Centroamérica implica penetrar en lugares fronterizos controlados por diferentes grupos criminales o hacer inmersiones en flujos migratorios que están vigilados por cárteles y pandillas. Es indispensable para lograr una cobertura con las mínimas condiciones de seguridad cumplir con algunos requisitos básicos:

- 1. Tener un monitor:** un periodista que, desde lejos del terreno y previo acuerdo con quien reporta, vigile a la persona sobre el terreno.
- 2. Tener un esquema de seguridad:** Un plan que marque los límites para abandonar la investigación y los planes de reacción ante situaciones de riesgo previsibles.
- 3. Tener tiempo de pre reporte:** Un periodo de días que permita al periodista hacer una revisión exhaustiva de lo publicado sobre el tema y la región que cubrirá y llamar a algunas fuentes primarias, como organizaciones civiles que trabajen en el área o periodistas que hayan trabajado el tema.





## MOVILIDAD HUMANA, PERIODISMO Y PERSPECTIVA DE GÉNERO

**Entrenador: Édgar López | Venezuela**

*Licenciado en Comunicación Social (UCV, 1992), Especialista en Derechos Humanos (UCV, 2011) y profesor del postgrado de Derechos Humanos de la Universidad Central de Venezuela. Fue reportero titular de la fuente judicial en El Diario de Caracas (1992-1994), El Nacional (1994-2005 y 2006-2016) y El Universal (2005-2006). Desde 2016 ha desarrollado proyectos de investigación en Efecto Cocuyo. Desde diversas organizaciones no gubernamentales ha llevado a cabo proyectos de documentación de ejecuciones extrajudiciales, crimen organizado y migración forzada. A lo largo de su carrera se ha dedicado a ejercer y promover el periodismo con enfoque de derechos humanos.*

Imaginemos los desafíos que afronta una mujer que, por hambre, se ve obligada a huir con sus hijos menores de edad de su país de origen. Imaginemos la posibilidad de que en el país de destino esa mujer y sus hijos encuentren mayores oportunidades de empleo digno, alimentación, salud, educación y, en general, de crecimiento como personas. Imaginemos los obstáculos para migrar que debe enfrentar un hombre trans porque sus documentos no coinciden con su identidad de género. Imaginemos que la nación a la que se dirige este hombre trans tiene una legislación que reconoce y garantiza los derechos de la comunidad LGBTIQ+. Pensemos en las diferencias con la migración de un hombre cisgénero...

El **género** como construcción socio cultural y componente de la identidad autopercibida, **constituye una variable clave en los procesos de movilidad humana**. Puede convertirse en una fuente de violencia en los lugares de orígenes, tránsito y destino, pero también en una fuente de oportunidades para la integración y contribución al desarrollo en las comunidades de acogida.

El abordaje periodístico de los procesos migratorios con perspectiva de género presupone la comprensión del impacto diferenciado sobre niñas, adolescentes, mujeres, adultas mayores y personas LGBTIQ+.

En ocasiones, los estereotipos de género que refuerzan las desigualdades destacan como motivos para huir o para buscar mejores oportunidades. En ese orden de ideas, las historias periodísticas sobre migración concebidas y desarrolladas con perspectiva de género contribuyen a visibilizar un sector de la población históricamente discriminado y que, eventualmente, debe afrontar las múltiples variantes de la xenofobia. La contribución será mayor si el periodismo cuenta las historias desde ellas, con ellas y para ellas.

La perspectiva de género permite identificar las relaciones de poder establecidas a partir de lo que en determinadas sociedades se define como atributo de lo femenino y de lo masculino, y esas relaciones se ponen de manifiesto en los procesos de movilidad humana desde el momento de la partida, durante el recorrido y en la llegada.

---

**\*Feminización de la migración.**

Creciente participación de la mujer en los movimientos migratorios. Las mujeres se desplazan hoy con mayor independencia y ya no en relación con su posición familiar o bajo la autoridad del hombre (el 48 por ciento de los migrantes son mujeres).

**\*Niñas, adolescentes, mujeres y adultas mayores**

En términos de derechos humanos, la femineidad es plural y esa pluralidad también se expresa en los procesos de movilidad humana, por lo cual puede ser útil apreciar las

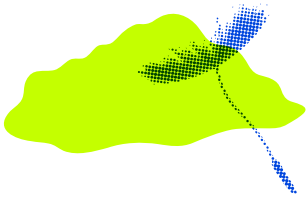


diferencias entre las migrantes niñas, adolescentes, mujeres y adultas mayores.

Tales diferencias son relevantes para identificar tanto situaciones de riesgo como oportunidades de crecimiento personal y colectivo. A partir de esas diferencias los autores o autoras de contenidos periodísticos comenzamos por preguntarnos, por ejemplo, qué hacen o dejan de hacer las autoridades de los lugares de origen, tránsito y destino para atender la situación de las niñas migrantes no acompañadas de personas adultas y cómo ello implica una mayor situación de vulnerabilidad. Por ejemplo, a partir de esas diferencias es posible advertir que las adultas mayores migrantes tienen condiciones de salud asociadas con su edad que pueden resultar una carga adicional.

Esther y su hija viven en el sur de Texas, donde trabajan en la agricultura. Esther ha sido víctima de violencia de género, el Estado texano le quitó a sus hijos durante más de un año por permitir que su esposo la agrediera frente a ellos.

Crédito: Encarni Pindado.



En América Latina y el Caribe se suele hablar de la feminización de las migraciones, como una derivación de la feminización de la pobreza. Ello emplaza al periodismo a incorporar en los relatos las causas estructurales y coyunturales que fomentan la migración forzada de niñas, adolescentes, mujeres y adultas mayores.

*¿Qué hacían y qué querían hacer ellas en sus lugares de origen?*

*¿Qué oportunidades tuvieron para desarrollar su proyecto de vida?*

*¿Por qué la migración fue la mejor o, quizás, la única opción?*

*¿Cómo ha sido el proceso de integración a las comunidades de acogida?*

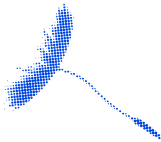
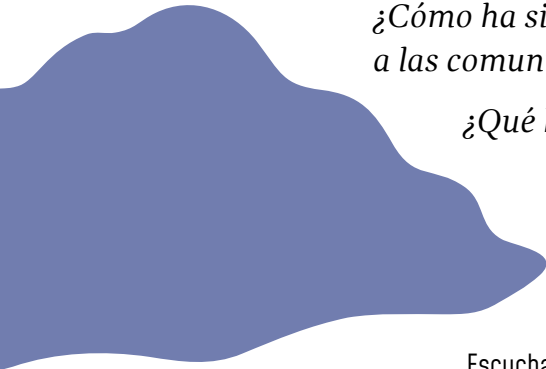
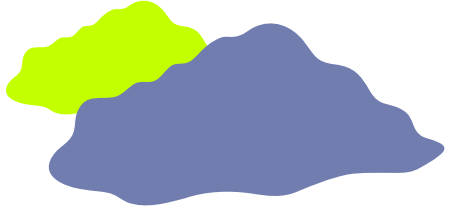
*¿Qué han ganado y qué han perdido?*

*¿Cómo han cambiado sus vidas?*

*¿Qué han aprendido?*

Escuchar sus aspiraciones, más allá del rol de cuidadora [de los hijos, de los padres, de las parejas] que se les asigna y, a veces, las encasilla, puede ser el principio de historias poco exploradas sobre las vivencias de las niñas, adolescentes, mujeres y adultas mayores migrantes.

En todo caso, el peso injusto que cargan las migrantes emerge de las violencias basadas en género. Acogemos la definición que aporta la Asociación Civil de Planificación Familiar [Plafam]<sup>10</sup>:

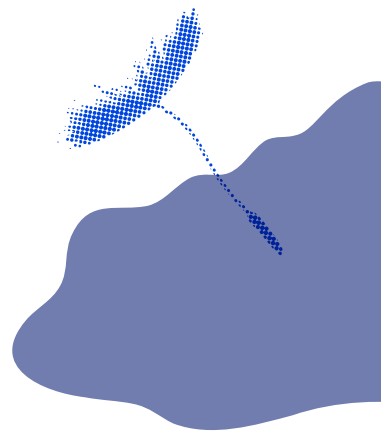


“

*Entendemos la violencia basada en género como el abuso y la vulneración de los derechos humanos por causa de relaciones desiguales mantenidas y reforzadas a través de dos modelos: por un lado, **el patriarcado**, un sistema de jerarquías que establece la superioridad del varón por sobre la mujer. Por el otro, **la heteronormatividad**, un sistema de creencias que presenta las relaciones entre hombre y mujer como el único modelo de relación sexual y afectiva válido”* Plafam.

Las violencias basadas en género pueden ser agrupadas en cinco tipos: física, psicológica, sexual, económica y simbólica. Y se pueden ejercer en cuatro planos: doméstico, laboral, institucional y mediático. A las personas periodistas nos compete directamente el plano mediático, pues podemos contribuir a reforzar o a erradicar los estereotipos de género que son fuente de violencia. Si nos anima el combate a las desigualdades por razones de género, necesariamente tenemos que ir a las fuentes de tales inequidades e incorporarlas como contexto de cada una de las historias a contar. Además, es necesario que ellas, las niñas, las adolescentes, las mujeres y las adultas mayores, sean las protagonistas de las historias y que todas se sientan bien representadas en cada relato que las aluda.

El sesgo de género en el ámbito laboral que, por ejemplo, podría limitar las oportunidades de empleo digno de las migrantes tiene una expresión muy visible en las cadenas globales de cuidado que, en el caso de procesos de movilidad humana, pueden adquirir carácter transnacional. El





empleo digno y, como contraparte, la explotación laboral, son variables a considerar en la migración de las mujeres en edad productiva, pues determinan su grado de autonomía económica y, consecuentemente, la satisfacción de las necesidades de ella y de su entorno familiar.

Hay otros desafíos inherentes a la condición femenina, como la trata de personas, ya que las niñas, adolescentes y mujeres son más propensas a ser víctimas de esta modalidad de esclavitud moderna. Ello implica que las historias sobre movilidad humana con perspectiva de género se crucen con el análisis del contexto que las moviliza a veces vinculado con el delito y el crimen organizado.

Además, la visibilización y denuncia de las violencias contra las niñas, adolescentes, mujeres y adultas mayores en situación de movilidad, contribuye a comprender que su combate y erradicación amerita de esfuerzos sostenidos de todos los actores estatales y no estatales, en procura de soluciones sostenibles y duraderas.

## **Comunidad LGBTIQ+ o la celebración de la diversidad**

Las violencias basadas en género se extienden a las personas lesbianas, gays, bisexuales, trans, intersexuales, queer y no binarias en situación de movilidad. "Sacar del clóset" estas realidades es un desafío del abordaje periodístico de la movilidad humana con enfoque de derechos humanos.

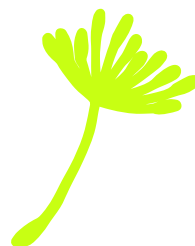
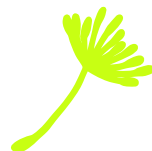
Acogemos la definición de violencias contra las personas LGBTIQ+ que ofrece la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en su Informe sobre Personas Trans y de Género Diverso y sus derechos económicos, sociales, culturales y ambientales<sup>11</sup>, publicado en agosto de 2020: "Estas prácticas están basadas en el deseo del perpetrador de "castigar" identidades, expresiones, comportamientos o



cuerpos que difieren de las normas y roles de género tradicionales, o que son contrarias al sistema binario hombre/mujer, se pueden resaltar violaciones al derecho a la vida, incluyendo ejecuciones extrajudiciales cometidas por actores estatales o con aquiescencia de éstos y asesinatos cometidos por actores no estatales, violencia sexual, así como actos de discriminación y prejuicio que obstaculizan o impiden el ejercicio de su derecho a la identidad, a la justicia, salud y educación, entre otros”.

Cuando la homofobia, bifobia y transfobia se suman a la xenofobia o cuando a pesar de las identidades y expresiones de género excluidas de la heteronormatividad se vence el rechazo a las personas migrantes, surgen múltiples interseccionalidades y el periodismo tiene mucho que contar.

La necesidad de garantizar una protección estatal e internacional diferenciada y eficaz a las personas migrantes de la comunidad LGBTIQ+ ha sido verificada por diversos mecanismos de Naciones Unidas.



“

*“Los refugiados, los solicitantes de asilo, los migrantes, los desplazados internos y las personas apátridas trans y de género diverso se encuentran entre las personas que corren más riesgo de sufrir abusos físicos y psicológicos, golpizas, violaciones, torturas y asesinatos, ya que su expresión de género visible se percibe a menudo como un desafío directo a las normas sociales dominantes en los países o zonas de origen, tránsito y destino”*

Declaración conjunta publicada el 16 de mayo de 2022<sup>12</sup>.

Más allá de los estudios cuantitativos sobre la diversidad de género como motivación para migrar, América Latina y el Caribe ofrece infinitas posibilidades de contar historias que contribuyan a la exigibilidad y justiciabilidad de los derechos de la comunidad LGBTIQ+. Por ejemplo, pensemos en las dificultades para lograr la reunificación familiar de las personas de orientaciones sexuales o identidades de género diversas que llegan a comunidades de acogida donde privan regulaciones heteronormativas que lo impiden.

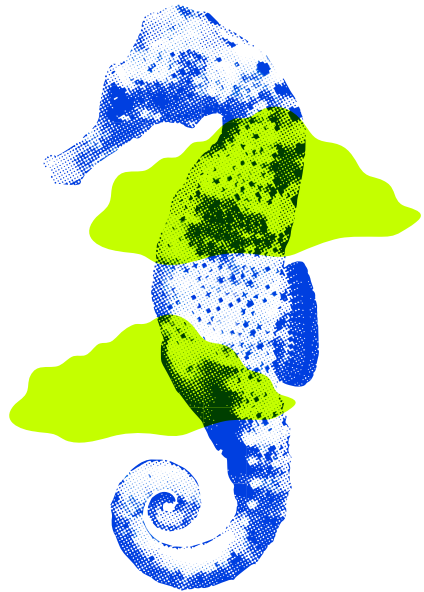
Afortunadamente, desde la sociedad civil, algunas instituciones estatales y los organismos internacionales vinculados a la migración y el refugio cada vez se hacen mayores esfuerzos por "sacar del clóset" la situación de vulnerabilidad que afecta a las personas migrantes de la comunidad LGBTIQ+. El periodismo, podría sumarse a la celebración de la diversidad como un valor democrático.

## Doce precisiones necesarias y útiles

- 1. Sexo:** Es la identidad asignada al nacer: hombre y mujer. Sin embargo, una persona puede nacer con sexualidad ambigua y a ella se identifica como intersexual.
- 2. Orientaciones sexuales:** capacidades de una persona de sentir atracción física, emocional y sexual por otra de sexo e identidades y/o expresiones de género igual o distinta al sexo e identidad y/o expresión de género suyos.
- 3. Género:** Construcciones individuales o colectivas asociadas o no con los roles asignados a hombres y mujeres en determinada cultura.
- 4. Identidades de género:** "Vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente profundamente, la cual podría o no corresponder con el sexo asignado al nacer, incluyendo la vivencia personal del cuerpo (que podría involucrar la modificación de la apariencia o la función corporal a través de medios médicos, quirúrgicos o de otra índole, siempre que la misma sea libremente escogida) y otras expresiones de género,

incluyendo la vestimenta, el modo de hablar y los modales”, CIDH.

5. **Expresiones de género:** “presentación el género de cada persona a través de su apariencia física, incluyendo la vestimenta, el peinado, los accesorios, el uso de cosméticos, los gestos, el habla, los patrones de comportamientos, los nombres y las referencias personales”, principios de Yogyakarta.
6. **Persona cisgénero:** aquella cuya identidad y expresión de género coincide con el sexo asignado al nacer.
7. **Heteronormatividad:** régimen de relaciones jurídicas, sociales, políticas, económicas y culturales fundamentadas en la heterosexualidad como única forma aceptable de orientación sexual e identidad y expresión de género. La heteronormatividad discrimina y excluye a personas con otras orientaciones sexuales e identidades y expresiones de género y, en ese sentido, puede ser fuente de violencias basadas en género.
8. **Género no binario:** Personas cuya identidad de género no encaja plenamente en la dicotomía hombre-mujer. En los últimos años, algunas personas de género no binario prefieren que se les identifique con pronombres neutros.
9. **La letra “T”,** persona trans [categoría paraguas]; trangéneros son personas



que tienen una identidad y/o expresión de género distinta al sexo que se les asignó al nacer. Puede haber personas transgéneros femeninas, masculinas o no binarias. Transexuales son las personas que adecúan el sexo que se les asignó al nacer a su identidad y/o expresión de género, mediante intervenciones hormonales o quirúrgicas. Puede haber personas transexuales femeninas, masculinas o no binarias. Travestistas son personas que siempre, frecuente o eventualmente usan indumentaria correspondiente a un género que, en el marco de la heteronormatividad, no corresponde con su sexo asignado al nacer.

**10. La letra "I":** Personas intersexuales o intersex. "...todas aquellas situaciones en las que el cuerpo sexuado de un individuo varía respecto al estándar de corporalidad femenina o masculina culturalmente vigente. Históricamente la comprensión de esta identidad biológica específica se ha denominado a través de la figura mitológica del hermafrodita, la persona que nace 'con ambos' sexos, es decir, literalmente, con pene y vagina", Mauro Cabra, 2005.

**11. La letra "Q":** Queer. Rechazo a clasificaciones derivadas de la heteronormatividad, para definir las posibilidades de orientación sexual e identidad y

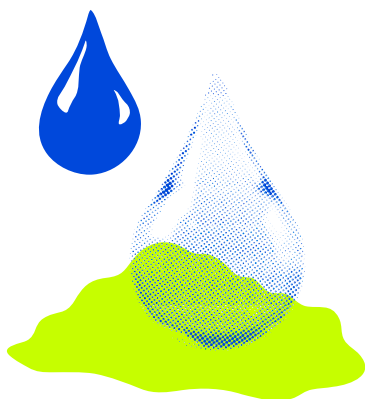
expresión de género. Las orientaciones sexuales e identidades y expresiones de género como procesos que van más allá de los binarismos hombre-mujer y masculino-femenino, e, incluso, de gays, lesbianas, bisexuales, personas trans y personas intersex. Las personas queer pueden optar por el llamado género fluido, que implica la posibilidad de transitar por varios géneros, o, simplemente, no reconocerse con género alguno.

**12. El signo "+":** Posibilidad abierta de muchas más orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género.

## De víctimas a empoderadas

Desde la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) se promueve un abordaje optimista de la situación de las niñas, adolescentes, mujeres y adultas mayores en situación de movilidad humana. Sin soslayar lo que ellas podrían perder, se llama la atención sobre lo que podrían ganar: mejores oportunidades de educación, trabajo y desarrollo personal o, simplemente, tomar decisiones que las conviertan en agentes de desarrollo.

La propuesta de la OIM emplaza a las personas que hacen periodismo en la medida en que ellas pueden reforzar la idea de que la migración es un derecho y debe ser respetado y protegido. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible proclama la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, lo cual incluye a las migrantes. En América



Latina y el Caribe los organismos internacionales junto a los Estados y la sociedad civil han sostenido un vigoroso debate para que ninguna se quede atrás, en el cual destaca la Estrategia de Montevideo<sup>13</sup>.

Y tales iniciativas pueden ser el punto de partida de grandes historias periodísticas, en las cuales las protagonistas no sean solamente migrantes víctimas. La sororidad que está en la esencia de todos los feminismos también es un campo a explorar periodísticamente.

En cuanto a las personas LGBTIQ+ en situación de movilidad, los ejercicios de solidaridad que dignifican a la comunidad también son noticia. Los datos sueltos para comenzar a construir historias periodísticas pueden provenir del trabajo de documentación que hacen organizaciones de la sociedad civil, muchas de ellas organizadas en redes internacionales para atender las particularidades del proceso migratorio en los países de origen, tránsito y destino.

Al lado de la cartografía de riesgos que debe hacer el periodismo cuando aborda las migraciones con perspectiva de género, bien cabe la construcción de una cartografía de oportunidades para las niñas, adolescentes, mujeres, adultas mayores y personas LGBTIQ+ en situación de movilidad.

Referencias en [superíndice](#)<sup>00</sup>

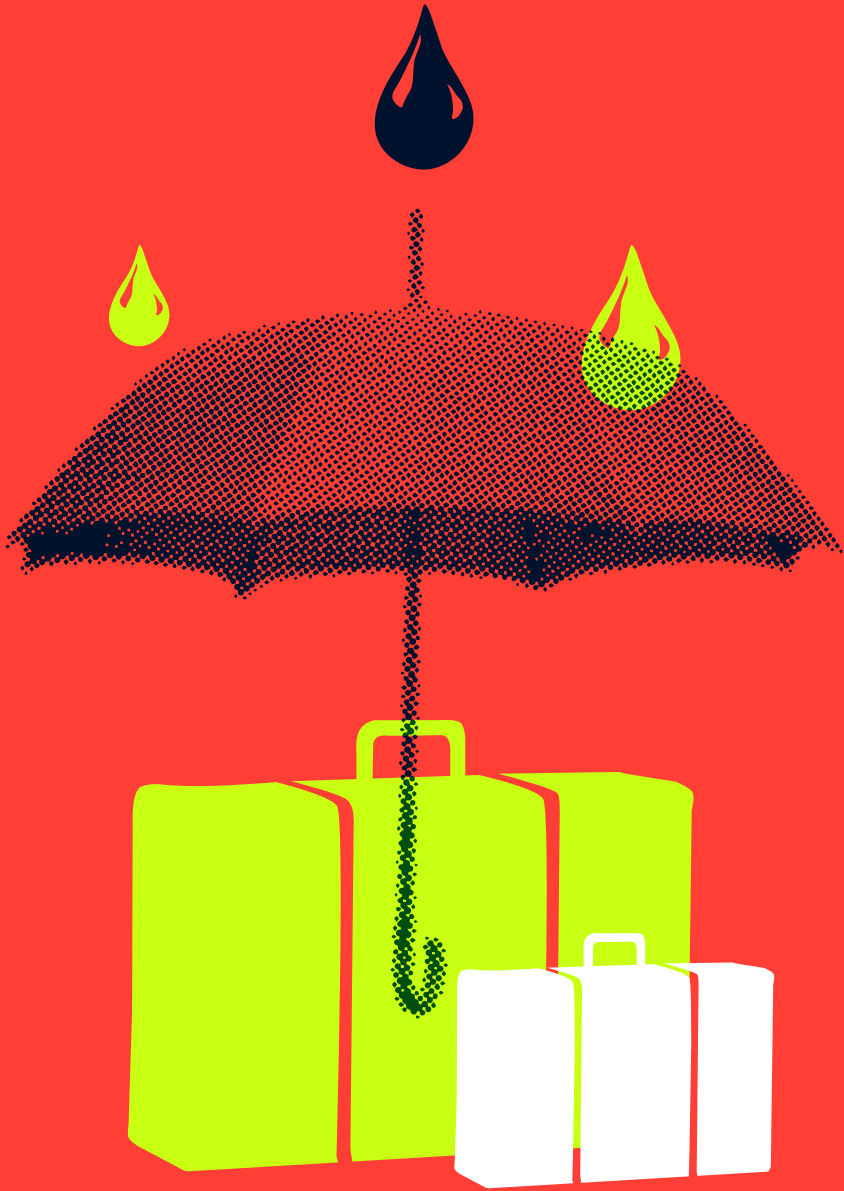
#### NOTAS

10. <https://www.plafam.org.ve/violencia-basada-en-genero/>

11. <https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/PersonasTransDESCA-es.pdf>

12. <https://news.un.org/es/story/2022/05/1508852>

13. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/41011-es-estrategia-montevideo-la-implementacion-la-agenda-regional-genero-marco>



## NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MIGRANTES, LOS OTROS ROSTROS DE LA AGENDA

**Entrenadora: Ginna Morelo | Colombia**

*Periodista de investigación y profesora universitaria. Coordinadora de la Sala de Formación y Redacción Puentes de Comunicación, proyecto de la DW Akademie, Efecto Cocuyo y El Faro. Maestra de la Fundación Gabo y profesora de la Universidad Javeriana. Cofundadora de Consejo de Redacción, fundadora y editora de la Unidad de Datos de El Tiempo, coordinadora editorial de La Liga Contra El Silencio. Ganadora del Premio Gabo 2018 por su trabajo Venezuela a la fuga y Periodista del año del Premio Nacional Simón Bolívar 2018. Ganadora en dos oportunidades del Premio Ortega y Gasset y de la excelencia periodística de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP). Ha escrito y editado varios libros y manuales sobre migración, conflicto, memoria, narrativas de paz y medio ambiente. Autora de Tierra de sangre, memorias de las víctimas y Córdoba una tierra que suena.*

---

“

“Cuando te acercas a un niño para hacer una cobertura periodística, lo primero que observas en él es el brillo en sus ojos. Yo llegué a ver a niños migrantes venezolanos de dos y tres años que no tenían brillo en sus ojos, y eso es doloroso. Es entonces cuando te preguntas con mayor empatía y sensibilidad, ¿cómo abordar esos rostros que muestran tristeza y abandono?”<sup>14</sup>.



Nómadas y sin papeles – proyecto Hijos Migrantes.

Crédito: Lucas Molet.

No es una pregunta menor la que se hace María Fernanda Rodríguez, periodista de la “Unidad de Investigación Hijos Migrantes”, un proyecto del medio Historias que Laten, de Venezuela, cuando reflexiona sobre lo que ha significado cubrir niñez y adolescencia migrante a lo largo de tres años. Sus ojos también brillan a través de la pantalla cuando habla del tema. *“Es un desafío que, cuando se asume con convicción, deja huella en la agenda periodística”* (Ibíd), asegura.

En este capítulo intentaremos sistematizar esas huellas a partir de diferentes lecturas y entrevistas a periodistas que, desde la primera línea, han andado con la infancia migrante para cubrirla. Ellos han bebido de:



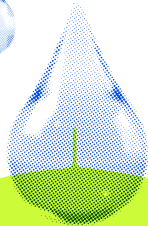
- Manuales de organizaciones que trabajan el tema niñez.
- Han recurrido a expertos psicólogos, pedagogos y orientadores.
- Han fortalecido sus pautas de cobertura con las guías éticas compartidas por distintos maestros y programas.
- Han vuelto al origen del periodismo y las narrativas, y a la actualización de los formatos, para sugerir los mejores caminos para contar historias que no solo dejen huella, sino que ayuden a entender a los tomadores de decisión y a la sociedad en general, sobre lo que se quiebra en los pequeños cuando son arrancados de un lugar o de una compañía.

## Principios éticos

Cubrir periódicamente la niñez, implica unos retos éticos enormes. Los principios éticos recuperados de Visión Mundial y Unicef<sup>15</sup> plantean que:

1. Los derechos de la niñez deben prevalecer en cualquier circunstancia.
2. Al producir informaciones sobre personas menores de edad, se tendrá en cuenta de manera especial sus derechos a la intimidad y confidencialidad, a que sus opiniones sean escuchadas, a tomar parte en las decisiones que les afectan, y a ser protegidos frente al daño y las represalias reales o potenciales.
3. Al determinar qué es lo mejor para el niño, niña o adolescente se ponderará debidamente el derecho a que su opinión sea tomada en cuenta, según su edad y grado de madurez.
4. Para valorar las posibles consecuencias de cualquier reportaje, se consultará a las personas más cercanas al niño, niña o adolescente que conocen su situación.
5. Cuando los textos o imágenes supongan un alto riesgo para las niñas, niños o adolescentes, no se deben publicar.





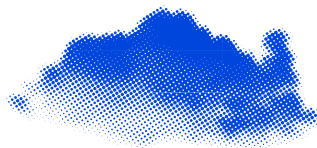
Liza López, directora de Historias que laten sostiene que *"es una responsabilidad tremenda abordar estos temas. Los principios éticos aquí son innegociables. Lo primero que debe hacer un periodista que quiere cubrir niñez, es transparentar su trabajo. Explicar sus objetivos a los adultos que darán el consentimiento para acercarse a los menores de edad. No guardarse nada, porque si se hace, estamos faltando a la ética"* [Entrevista en modalidad remota a Liza López, periodista venezolana directora del medio Historias que Laten. Fecha: 05.07.2022]

López habla desde la experiencia para crear las tres temporadas de la serie Hijos migrantes. *"El origen, la motivación para poner el foco en el impacto de la migración forzada en la niñez venezolana migrante, viene de una motivación personal y de la trayectoria profesional de los que hemos integrado la Unidad de Investigación Hijos Migrantes, que se ha conformado desde el periodismo colaborativo con colegas no solo de Venezuela, también de Colombia"* [Entrevista en modalidad remota a Liza López, periodista venezolana directora del medio Historias que Laten. Fecha: 05.07.2022].

Para este proyecto, explica Liza López, lo primero que ocurrió fue que se juntaron visiones, sensibilidades y preocupaciones. Antes de que comenzáramos a gestar esta serie hace tres años, lo primero que analizamos es que gran parte de la cobertura estaba enfocada en adultos.

## El rastro de los hijos migrantes

Proyecto periodístico derivado de la Unidad de Investigación Hijos Migrantes, del medio Historias que Latén.



### Primera temporada HIJOS MIGRANTES<sup>16</sup>

Pone un resaltador en las huellas que dejan esos chicos errantes en su tránsito por el suelo colombiano. Un recorrido por Arauca, Norte de Santander y Bogotá DC en Colombia, y en Caracas, Venezuela, que visibiliza la cruda realidad de los hijos de diáspora, identifica los derechos vulnerados de los niños, niñas y adolescentes. En este proyecto se mapearon cuáles eran las zonas donde estaba registrada la mayor migración infantil. Se puso foco en las rutas migratorias y se documentaron los casos para darles continuidad.

### Segunda temporada INOCENCIA DESPLAZADA<sup>17</sup>

Se cuenta cómo en el año de la pandemia se potenciaron las vejaciones a las que se exponen los niños, niñas u adolescentes venezolanos que huyen del país. Se amplió el lente y se hizo una fotografía mucho más completa de los problemas que se agudizaron en esas migraciones con alto componente infantil. Se buscó elevar el tema a una mayor visibilidad, para así lograr impactar en la agenda periodística.

### Tercera temporada LA TRAVESÍA ERRANTE DE RAFA<sup>18</sup>

Narra la historia de sobresaltos por migración forzada. Desde que Rafa, un niño venezolano de 10 años, inició su travesía migratoria primero por mar, solo, de madrugada, sin la compañía de su padre o madre, se convirtió en un pequeño errante que atravesó y salió de Venezuela para reunirse con su familia. Un viaje que lo convirtió en uno de los tantos hijos migrantes y en el que le fueron vulnerados al menos 24 de sus derechos fundamentales. En un mismo testimonio se retratan las distintas aristas de la migración infantil venezolana: niñez no acompañada y dejada atrás, detención ilegal y deportación de un niño con perfil de refugiado, cruce de fronteras por pasos irregulares y de alto riesgo y niñez sin documentos de identidad.

## ¿Cómo hacer la reportería con niños?

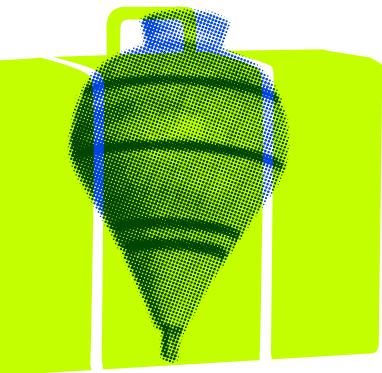
María Fernanda Rodríguez explica, desde su experiencia, las claves de la reportería con niños, niñas y adolescentes:

1. La reportería con los niños comienza escuchando.
2. Los derechos como niños, niñas y adolescentes, deben ser conocidos y respetados en la cobertura.
3. Ponte al tamaño del niño para ganar confianza y respeto. No le hables desde tu estatura como adulto.
4. Intenta entender su perspectiva: haz preguntas para niños, niñas y adolescentes.
5. No armes cuestionamientos, plantea preguntas desde lo que ellos dicen. Ej. Pregunta cuáles son los juguetes que llevan en ese viaje (migración) con más cariño, porque sus objetos dicen cosas.
6. Observa sus gestos, sus miradas. Importa mucho lo que callan y hay que saberlo leer.
7. Entiende su miedo, por lo general ellos no comprenden por qué los llevan de un lugar a otro.
8. Asesórate con expertos: es necesario investigar desde la psiquis infantil.
9. Pregunta clave: ¿cómo impacta la migración a los niños que se quedan, a los niños dejados atrás? No para juzgarlos sino para entender y comunicar cómo afecta su salud mental y física.

## Consideraciones para entrevistar menores de edad

Según la guía de Unicef y Visión Mundial<sup>19</sup> hay que tener en cuenta las siguientes consideraciones para entrevistar a menores de edad:

1. No hiera su sensibilidad: evite preguntas, opiniones o comentarios que les enjuicien o sean insensibles a sus valores culturales; que les pongan en peligro o puedan humillarles o que revivan su pesar ante el recuerdo de vivencias traumáticas.
2. A la hora de escoger a los protagonistas, no discrimine por razón de sexo, raza, nacionalidad, religión, posición socioeconómica, apariencia física, formación y/o aptitudes físicas.
3. No se debe entrevistar a personas menores de edad abandonadas, en hogares de paso, centros de acogida o refugios, que no cuenten con un tutor o persona responsable identificada.
4. Evite la puesta en escena: no le pida que relate o interprete hechos ajenos a su propia vivencia.
5. Identifíquese apropiadamente. Asegúrese de que el niño, niña o adolescente y sus tutores estén conscientes de que hablan con una o un periodista. Explíqueles de forma clara el propósito de la entrevista, fotografía o video y el uso que le dará.
6. Obtenga el permiso de la persona menor de edad y sus tutores antes de realizar cualquier entrevista, reportaje de video y, si es posible, para las fotografías. Siempre que sea posible y pertinente, la autorización deberá constar por escrito. Esta debe obtenerse en circunstancias que garanticen que la persona menor de edad y el tutor no actúan bajo coacción y que entienden que el relato en el que participan puede ser difundido a nivel local y mundial. La autorización debe solicitarse en el idioma del niño, niña o adolescente y la decisión se toma conjuntamente con un adulto en el que éste confía.
7. Preste atención a cómo y dónde tiene lugar la entrevista. Reduzca la cantidad de fotógrafos y entrevistadores al mínimo. Cerciórese de que el niño, niña o adolescente se encuentra cómodo y que puede relatar su vivencia libre de cualquier presión externa, incluyendo la que pueda ejercer el entrevistador.
8. A la hora de escoger las imágenes o sonidos de fondo para reportajes, entrevistas de video y radio, piense en cómo pueden afectar al protagonista, a su vida y a su historia. Asegúrese de que el hecho de mostrar su casa, la comunidad o el entorno en que vive no le supone ningún riesgo ni le afecta de forma negativa.



## Contextualizar con los datos

Para la experta Sandra Crucianelli, “el periodismo de datos es una disciplina periodística que se nutre de otras muchas: de investigación en profundidad, de precisión, es asistido por computadora y analítico. En ella, se trabaja con grandes volúmenes de datos, se aprovecha al máximo

“Los datos en su narrativa explican, contribuyen a darle mayor cuerpo y peso a la historia. Contextualizan y llevan a comprender una idea en mayor dimensión”.

Entrevista en modalidad remota a Jonathan Gutiérrez, periodista venezolano, miembro de la Unidad de Investigación Hijos Migrantes.  
05/07/2022



la visualización interactiva y se incorpora al programador al equipo periodístico”. Y todo ello se hace para darle mayor dimensión a la información que se recaba, a la hora de publicarla.

Es pues el periodismo de datos una herramienta para proveer de contexto valioso un tema. Así lo concibe Jonathan Gutiérrez, quien es el analista de datos de la Unidad de Investigación Hijos Migrantes.

Desde ahí fue su apuesta para sumar al ejercicio de la cobertura de la infancia migrante. Él describe sus pasos de la siguiente manera:

1. Nos dimos cuenta que los niños no figuraban en los informes técnicos de las organizaciones internacionales. Tampoco estaban en los estudios que las universidades estaban haciendo sobre el tema de la migración. Tampoco estaban en la cobertura de la migración de los medios. Entonces nos fuimos a buscarlos.
2. Primero llamamos al proyecto Niños invisibles, pero en el camino le cambiamos el nombre para no estigmatizarlos, pero la verdad es que los niños estaban invisibilizados porque no figuraban en los datos. Por ejemplo, en la plataforma R4V que coordina Acnur y OIM (repositorio de datos interactivo que hace seguimiento a la migración)<sup>20</sup> siempre



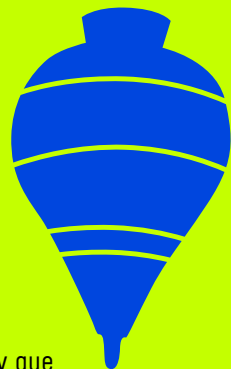
veíamos la cifra macro de migrantes, pero no sabíamos los migrantes niños. Un aporte de nuestro proyecto fue darle dimensión.

3. Las agencias y los organismos internacionales que trabajan el tema no comparten los datos disgregados. Son celosos, cerrados. Hay que escarbar debajo de las piedras y acceder a bases de datos que en algunos casos están cerradas.
4. Hay que trabajar duro para construir la relación con las fuentes. Esta relación exige:
  - Conocimiento previo y profundo del tema.
  - Identificación de los tipos de fuente que requerimos para las historias:
  - Expertos: Que dominan los temas y no necesariamente figuran públicamente en las historias. Su función primordial es explicarnos lo que no comprendemos
  - Sabios: Que tienen un conocimiento en terreno porque todo el tiempo han estado en el lugar donde ocurren las historias.
  - El señor de los documentos: Los estadísticos que manejan los datos o las bases de datos.
- Los protagonistas: Los que tienen los testimonios de primera mano de las historias porque las han vivenciado.
- Relacionamiento para ganar la confianza con las fuentes.
- Y siempre preguntar.
5. Cuando se accede a las bases de datos de oficinas de migración, hay que hacer muchas preguntas para interpretar adecuadamente las categorías de investigación que emplean.
6. Hay que hacer proyecciones estadísticas con el cuidado y rigor que eso implica.
7. Hay que descubrir y hallar cifras, indicadores inéditos.
8. Es necesario pedir apoyo para la revisión del análisis de los datos. Eso significa verificar.
9. Hay que tener cuidado con los datos, sensibilidad, porque estamos hablando de niños, no de números.
10. Hay que generar una ordenada sistematización de los datos. Y ahí puede incluirse nuestra propia categorización de la migración infantil (niños en condición de refugio, migrantes forzados, riesgos a los que están expuestos.. etc).

## Decálogo final

Al reportear y contar estas historias de niños migrantes, los periodistas entrevistados coinciden en que:

1. Este tipo de cobertura no es una que se hace de manera express. No es una que se puede contar desde el diarismo. Este tipo de historias requiere una reportería más reposada. El tiempo que exige sentarse a hablar y jugar con un niño.
2. La gente abre su corazón, dice muchas cosas y no tiene la noción del riesgo. Por eso hay que ser muy transparentes y honrar el compromiso. Es decir, siempre explicar para qué voy a usar la información.
3. No hay que tratar de forzar el proceso para obtener un testimonio rudo o promover una conversación desde el drama. Hay que evitar estigmatizarlos, porque al hacerlo justamente los revictimizamos. Y eso es más complejo cuando se trata de infancia.
4. Entender que la migración es un derecho humano. Y a partir de allí empezar a abordar una cobertura, un reportaje, una investigación.
5. Trabajar con la sensibilidad necesaria que implica contar historias de la infancia y la adolescencia. Trabajar con sensibilidad y empatía.
6. Los elementos del imaginario hay que organizarlos en la entrevista para aproximarse mejor a la conversación con los niños y las niñas.
7. Hay que prepararse previamente y recibir una asesoría legal, psicológica infantil y pedagógica. Ellos conocen las experiencias más recientes, por ejemplo, de lo que pasa con los niños que se quedan en el salón de clases, y lo que sienten ante la ausencia de los que se fueron.
8. Los niños no tienen filtros y ellos expresan, a su manera, cómo viven esa xenofobia. Eso hay que relatarlo.
9. Los niños no tienen la capacidad de verbalizar tanto, pero lo que hacen dice muchísimo. En ese sentido no hay que ridiculizar ni infantilizar a los chicos.
10. Hay que ir a los niños sin expectativa de adultos. Los niños tienen la capacidad para sorprendernos y hay que estar atentos para permitirlo.





## A manera de conclusión

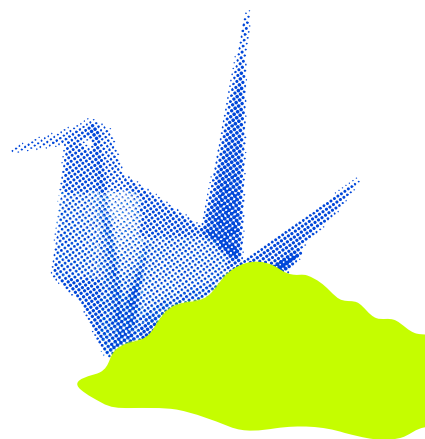
La infancia, como tema periodístico, es vulnerado incluso en los medios de comunicación, cuando no se cubre en perspectiva de derechos humanos y por el contrario se desconocen todas las normatividades que protegen a los menores de edad.

Una de las reglas básicas que a menudo se viola, quizá la más sencilla, es no usar las imágenes de los niños cuando los temas son riesgosos para su vida y su salud mental, o incluso cuando existiendo condiciones de posibilidad, no se cuenta con el consentimiento informado del adulto responsable del niño, niña o adolescente para tomar las fotografías o hacer los videos.

Se requiere entonces la autorregulación periodística, clave en el tratamiento informativo de la infancia. La dignidad\* de los niños no se puede perder de vista, y los intereses de la niñez tienen que prevalecer en el tratamiento de la noticia.

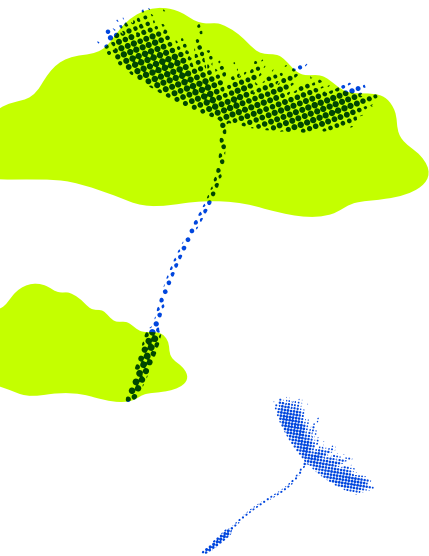
Otro aspecto relevante es cómo narramos esas historias, qué formatos usar y los argumentos para ello. El periodista no solo debe aproximarse al niño, bajándose del pedestal de adulto, sino que debe relatar su historia desde formatos próximos al tema, para otorgarle el carácter que este requiere. Las historietas audiovisuales o cómics son buenas opciones para ello. Pero quizá lo más importante es que estas narrativas no pueden ser las del dolor y la tragedia, siempre. Hay que contar en clave constructiva, y el periodismo de soluciones es una herramienta clave.

Así como las ciudades ignoran a los niños, niñas y adolescentes de muchas maneras, al no proveer los suficientes espacios lúdicos, recreativos y de servicios esenciales para atenderlos, y por el contrario los someten a riesgos,



---

**\*Dignidad humana.** Es la piedra angular de todos los derechos humanos y por eso se encuentra en el preámbulo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Es el reconocimiento de que hay una dignidad inalienable de todas las personas por el mero hecho de existir y esto le debe garantizar el reconocimiento y la protección a todos los derechos humanos.



la agenda periodística también puede hacer lo mismo cuando no integra a la cobertura la perspectiva infancia, en esta oportunidad, en clave de migración, con el cuidado adecuado.

Una película y un libro nos podrían también proponer reflexiones, formas, herramientas, ideas para abordar estos temas, pero ante todo, sensibilidad, empatía y ganas de hacerlo. El film "La vida es bella" que trata sobre la historia de un judío italiano dueño de una librería, que debe emplear su fértil imaginación para proteger a su pequeño hijo de los horrores de un campo de concentración nazi, y el texto "La ciudad de los niños" de Francesco Tonucci, que ponen de relieve los efectos perversos de los espacios que ignoran la existencia de numerosos ciudadanos, niños y niñas, proponiendo estrategias prácticas que le otorgue un papel activo y protagonista a la infancia.

#### Referencias en [superíndice<sup>00</sup>](#)

#### NOTAS

14. Entrevista en modalidad remota a María Fernanda Rodríguez, periodista venezolana integrante de la Unidad de Investigación Hijos Migrantes, de Historias que Laten. Fecha: 05.07.2022

15. Pautas para la cobertura periodística sobre temas de niñez y adolescencia de Unicef y Visión Mundial: [http://www.wvi.org/sites/default/files/Pautas para la cobertura period%C3%ADstica sobre temas de ni%C3%B1ez y adolescencia.pdf](http://www.wvi.org/sites/default/files/Pautas%20para%20la%20cobertura%20period%C3%ADstica%20sobre%20temas%20de%20ni%C3%B1ez%20y%20adolescencia.pdf)

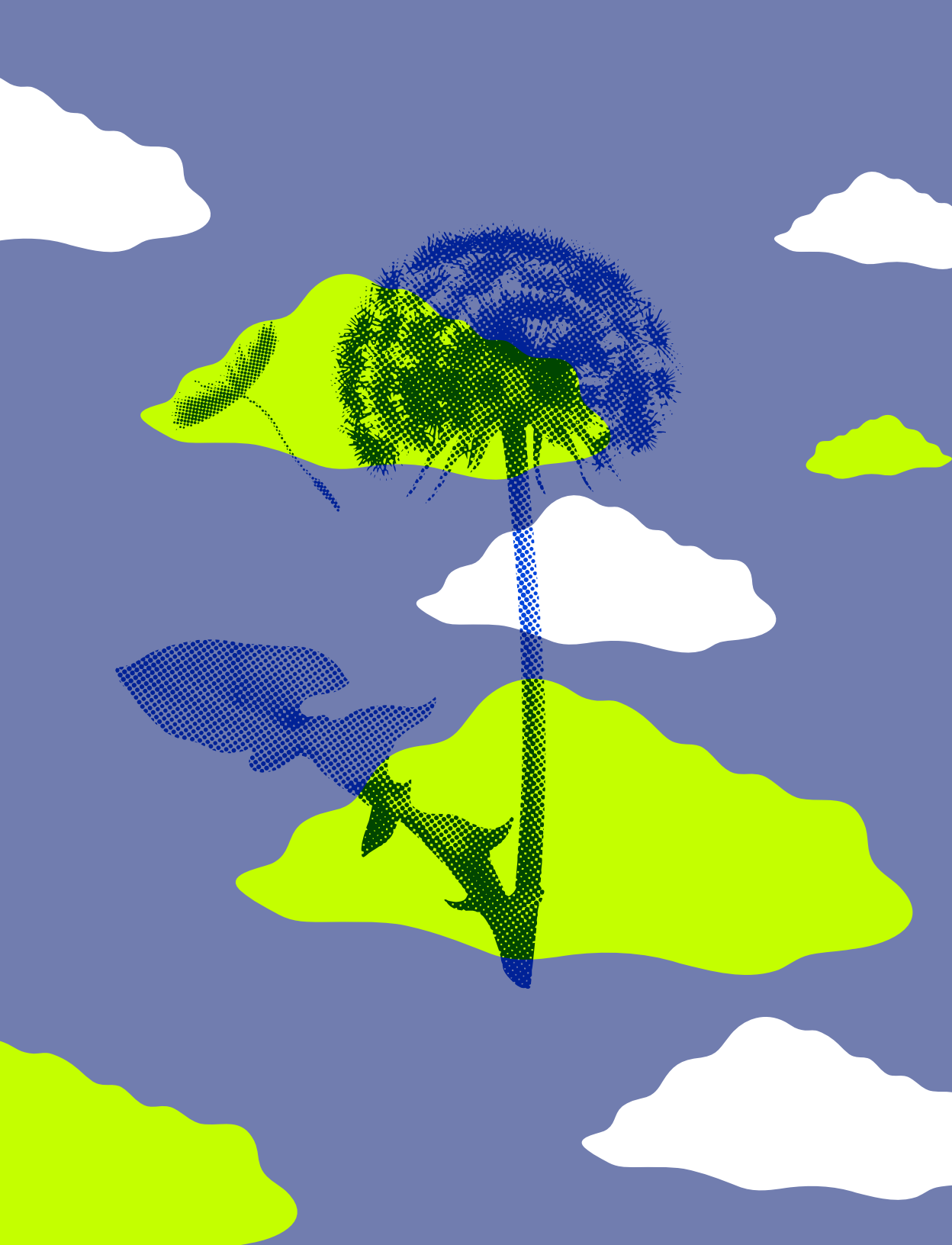
16. <https://hijosmigrantes.com/temporada1/>

17. <https://hijosmigrantes.com/temporada2/>

18. <https://www.historiasquelaten.com/hijos-migrantes-la-travesia-errante-de-rafa/>

19. <https://www.wvi.org/sites/default/files/Pautas%20para%20la%20cobertura%20period%C3%ADstica%20sobre%20temas%20de%20ni%C3%B1ez%20y%20adolescencia.pdf>

20. <https://www.r4v.info/es/home>





# HERRAMIENTAS DE LA INTERSECCIONALIDAD PARA LA COBERTURA PERIODÍSTICA DE LAS MIGRACIONES CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS

**Entrenador: Édgar López | Venezuela**

Desde una perspectiva de promoción y defensa de derechos humanos, la interseccionalidad puede ser concebida como una forma de abordar el análisis de una situación de desigualdad a partir del cruce de variables que constituyen fuentes de discriminación o exclusión, las cuales configuran desventajas específicas que merecen atención y protección diferenciadas.

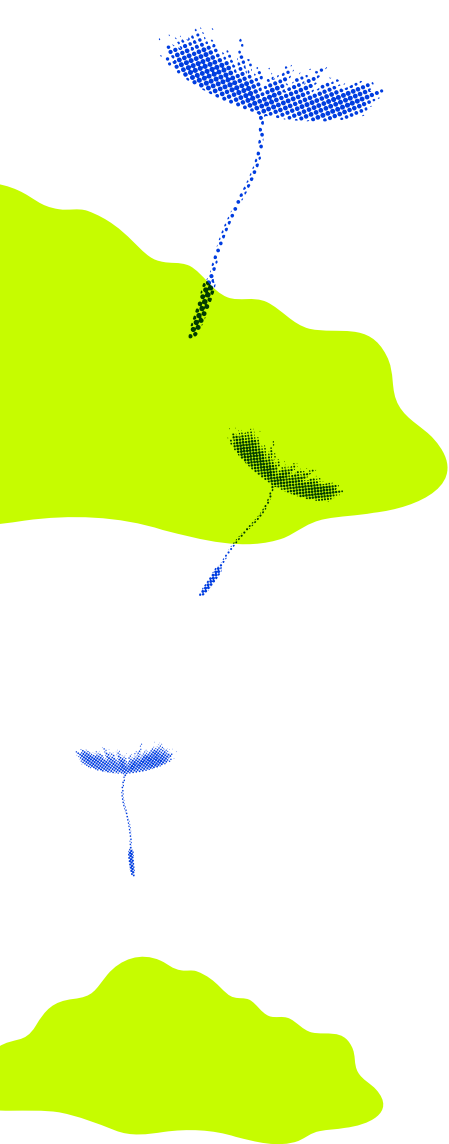
Los desarrollos teóricos sobre la interseccionalidad surgieron de la mixtura de las luchas feministas y antirracistas a finales de la década de los 80 del siglo XX y el término se le atribuye a la jurista afroamericana Kimberlé Crenshaw.

Sin embargo, el debate sobre las interseccionalidades ha abarcado otras fuentes de discriminación más allá del sexo o la raza y ha servido para enfocar las acciones de exigibilidad y justiciabilidad de derechos humanos, en el entendido que cada situación violatoria involucra a varios derechos.

Los procesos migratorios pueden hacer aún más complejas las situaciones de desigualdad. A pesar de la consagración del derecho al refugio en los tratados, pactos y convenios internacional efectiva y eficaz a las personas migrantes, la movilidad humana implica dinámicas que amenazan sus derechos humanos. En todo caso, el desplazamiento voluntario o forzado\* es apenas una variable que tiene un

---

**\*Desplazamiento forzado.** Es la migración a la que se ve obligada una persona o un grupo al ser impuesta por violencia o amenazas a su vida, también por pobreza o ante la falta de garantías mínimas de supervivencia que debe conceder el Estado. Esta situación produce efectos como el desarraigo, miedo, olvido, silencio, pérdida de valores culturales ancestrales, entre muchos otros efectos.



impacto diferenciado en las personas o grupos de personas, dependiendo de los elementos constitutivos de las identidades de cada cual.

## **Identidades y situación de vulnerabilidad**

A propósito de que algunos desarrollos teóricos asumen la interseccionalidad como "identidades coexistentes", puede ser inconveniente (en la medida en que refuerza estereotipos prejuiciosos) definir las identidades a partir de una situación de vulnerabilidad. No es lo mismo "personas vulnerables" que "personas en situación de vulnerabilidad", pues la vulnerabilidad es la expresión de una situación de desigualdad derivada de la falta de protección. Y es a los Estados, como principales garantes de los derechos humanos, a los que corresponde cubrir esas deficiencias. Si en los relatos periodísticos se repite, por ejemplo, que las mujeres constituyen un grupo vulnerable, se está omitiendo la responsabilidad estatal de protección y, de alguna manera, se fortalece el discurso sexista.

En cuanto a la movilidad humana, es discutible que la condición de migrante sea una identidad de base. Como quiera que, en principio, está involucrada la nacionalidad o la procedencia (en caso de los desplazamientos dentro de un mismo país), el país de nacimiento o lugar de origen pueden resultar más determinantes. La condición de migrante corresponde a un derecho, cuyo ejercicio no debería crear situaciones de vulnerabilidad, por lo general derivadas de las diversas manifestaciones de la xenofobia, que deben ser combatidas y erradicadas a través de leyes y políticas públicas que tiendan a eliminar la discriminación y exclusión y que, por el contrario, tiendan a lo que se denomina solución sostenible y duradera; es decir, la



integración plena de la persona migrante en los países y comunidades de acogida.

En principio se es persona: una persona que puede ser niña, niño o adolescente, mujer, gay, lesbiana, bisexual, trans, intersex, queer o de otro género, adulto o adulta mayor, que puede tener una condición de salud específica, que puede ser afrodescendiente o indígena o de cualquier otro origen étnico, que puede vivir con algún tipo de discapacidad física o cognitiva, que puede tener una situación económica precaria o no, que puede desempeñar una profesión u oficio más o menos riesgoso...

Algunos ejemplos podrían servir para ilustrar el cruce de variables, entre ellas la situación de movilidad, como ámbitos a indagar periodísticamente.

María fue deportada durante la noche en Tijuana junto con su hijo, a pesar de que hay un acuerdo entre EEUU y México de no deportar a las personas consideradas vulnerables en la noche, 5 minutos después fue secuestrada, extorsionada y agredida por días.

Crédito: Encarni Pindado.

Personas migrantes trans y adultas mayores.

**Variables:** género y edad

Personas indígenas obligadas a desplazarse de sus territorios por dinámicas de prostitución forzada que les coloca en riesgo de contraer enfermedades infectocontagiosas.

**Variables:** origen étnico, esclavitud moderna y salud

Migrantes adolescentes con síndrome de down que son sometidas a esterilizaciones forzadas en los lugares de acogida.

**Variables:** sexo, edad y capacidad

Mujeres médicas que no pueden ejercer la profesión en las comunidades de acogida, lo cual les impide independencia económica.

**Variables:** sexo, situación económica y oficio

Generalmente, el cruce de variables corresponde a una o varias hipótesis periodísticas, pero, en todo caso, es imprescindible la verificación de las interseccionalidades "en el terreno" como la configuración de una situación particular de interés social que se puede apreciar más integralmente desde una perspectiva interseccional. Dicho de otra manera, las interseccionalidades deben tener un fundamento fáctico que permitan ponderar el impacto diferenciado de la movilidad humana en una persona o grupo de personas.

## **A necesidades diferentes, protección diferenciada**

Independientemente de la identidad de base autopercibida, la relación entre las personas y el Estado, en tanto principal garante de los derechos humanos, se perfila a partir del cruce de este tipo de variables, pues ello configura necesidades diferentes que ameritan una protección estatal diferenciada.



Se trata de una gestión de largos plazos y de adecuación a nuevas circunstancias, en la medida que algunas fuentes de discriminación y exclusión corresponden a deficiencias estructurales o sobrevenidas, aún en sistemas democráticos y donde rige el Estado de Derecho. Adicionalmente, las legítimas demandas ciudadanas de protección aumentan al ritmo de la progresividad de los derechos humanos.

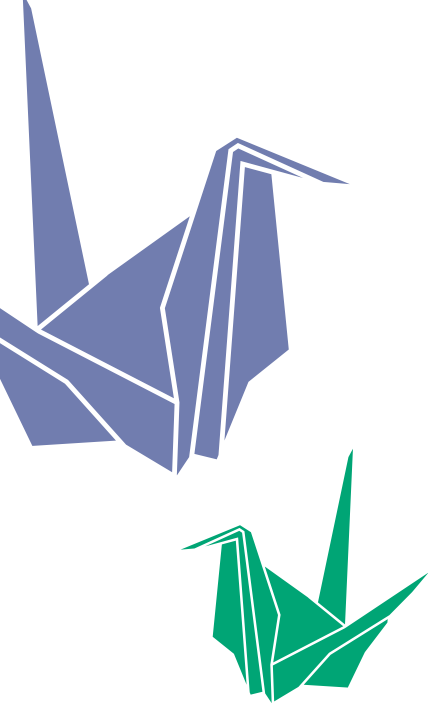
A efectos del escrutinio periodístico de los procesos migratorios, la idea de protección diferenciada es vertebral, pues las personas tienen derecho a protección estatal en los lugares o países de origen, tránsito y destino, independientemente de si el desplazamiento es voluntario o forzado. Migrar es un derecho, proteger a las personas migrantes es una obligación.

De acuerdo con el principio de igualdad ante la ley, el reconocimiento estatal de necesidades diferentes debe tener un eco eficiente y eficaz en normas y políticas públicas integrales que atiendan las particularidades de personas o grupos de personas en situación de vulnerabilidad y, en este caso, de movilidad.

## **Interseccionalidades, foco y aporte periodístico**

El abordaje interseccional es una estrategia metodológica para analizar situaciones específicas y lograr hacer aportes específicos que contribuyan a la incidencia en derechos humanos: es decir, a la creación o transformación de normas y políticas públicas integrales ajustadas a los estándares de protección más favorables.

La especificidad, que suele ser una exigencia del periodismo (el foco), habida cuenta de que las historias periodísticas dan cuenta apenas de "una parte" de la realidad,



conduce a la identificación de interseccionalidades, en plural.

La justificación y pertinencia periodística de la selección de variables a cruzar está determinada por el propósito de revelar un aspecto novedoso de una situación que involucra derechos humanos, el cual, precisamente, surge del cruce de variables. El baremo es, esencialmente, el mismo que se aplica a toda labor de comunicación social con fines de incidencia: actualidad, novedad e interés social.

La movilidad humana, obviamente, merece atención periodística y la complejidad de los procesos migratorios ofrece múltiples aspectos a explorar. El periodismo tiene en las interseccionalidades la posibilidad de encontrar ese o esos aspectos poco explorados que dan cuenta de la situación de derechos de las personas que migran, en cada oportu-

Las interseccionalidades en el ámbito de las migraciones, también tienen una dimensión espacio temporal, pues atienden el lugar y el momento en que se encuentran una persona o grupo de personas en situación de movilidad.

nidad de que se voltea a mirar a las personas que se mueven o que huyen de un lugar a otro, de un país a otro.

Las narrativas periodísticas ajustadas a las interseccionalidades pueden ser tan diversas y dinámicas como

las situaciones específicas que se quieren contar: se puede "retratar" un momento del desplazamiento, "filmar" un trecho de la ruta, ir y venir entre el origen y el destino; todo ello a partir del foco periodístico que permite alcanzar el abordaje interseccional.

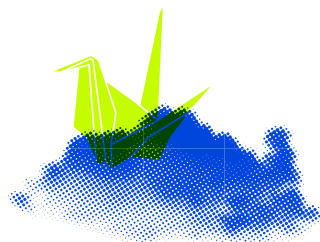
## Las personas y el contexto en el que se “mueven”

El carácter plural de las interseccionalidades vinculadas a los procesos migratorios se puede apreciar cuando se conjugan variables “temáticas” para profundizar en el análisis. Por ejemplo, es posible cruzar “justicia migratoria” y “cambio climático” y de allí obtener un conjunto de interseccionalidades que emergen como campos de exploración periodística.

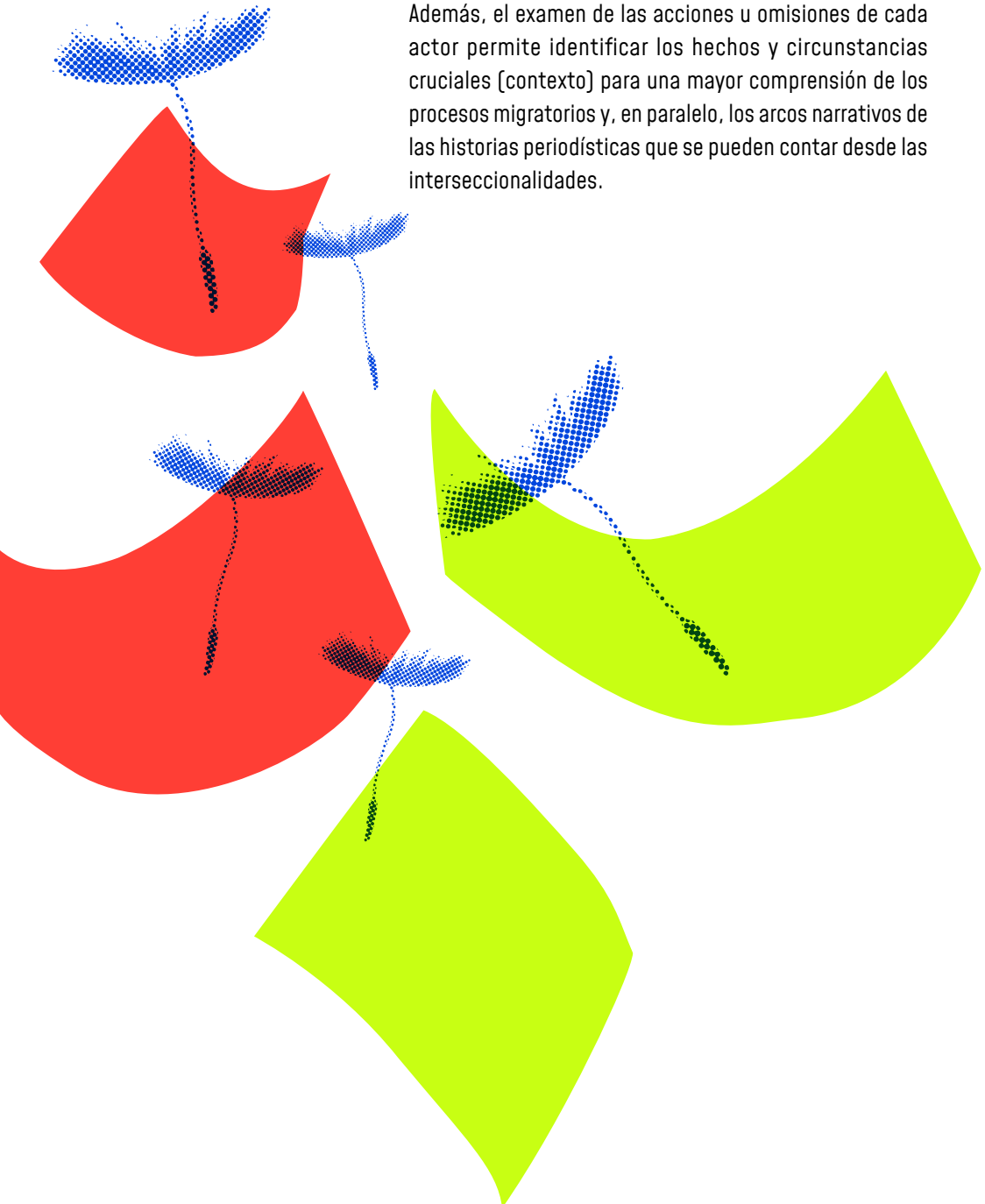
Los elementos de contexto, imprescindibles en todo relato periodístico a efectos de facilitar la comprensión de los hechos y los procesos relatados, cobran especial relevancia cuando se abordan situaciones de movilidad humana, pues la migración implica cambio de lugar... y cada lugar implica un contexto particular.

Se trata de explorar las particularidades de cada contexto e identificar interseccionalidades sobre la base de las relaciones estructurales y/o coyunturales entre los actores protagonistas de cada situación: entre las personas migrantes entre sí, entre las personas migrantes y las instituciones estatales y entre las personas migrantes y los actores no estatales que eventualmente las favorecen o las perjudican.

La identificación precisa de los diversos actores involucrados en una situación de movilidad humana corresponde a la necesidad periodística de inventariar las fuentes de información para cada caso, a efectos de promover un diálogo entre las personas protagonistas, y entre ellas y las audiencias. Las voces de las personas migrantes merecen un tratamiento suficientemente respetuoso, como una contribución adicional a la eliminación de las desigualdades.



Además, el examen de las acciones u omisiones de cada actor permite identificar los hechos y circunstancias cruciales (contexto) para una mayor comprensión de los procesos migratorios y, en paralelo, los arcos narrativos de las historias periodísticas que se pueden contar desde las interseccionalidades.



ter ●

● tu

● lias





Como ejercicio de encuentro, puesta en común y discusión de ideas, la sala de redacción-formación fue el espacio para escuchar a algunos de los profesionales que trabajan en periodismo y/o en temas de migración. Les invitamos para conocernos mutuamente, escuchar sus experiencias y aprender de los aciertos y errores que ellos nos señalan.

Las tres tertulias se armaron a partir de un tema general al que cada uno de los invitados aportó su enfoque particular. Fueron moderadas por Luz Mely Reyes y se desarrollaron virtualmente a lo largo de la cursada.

A continuación, ofrecemos un breve recorrido por ellas resaltando las claves de cada intervención:

## MOVILIDAD HUMANA, MIGRACIÓN Y DERECHOS HUMANOS

Invitamos a los tertulianos a explorar cuáles son los aspectos que permiten la vulneración de los derechos de las personas que migran en la región.

### “Los venezolanos migrantes son refugiados”

Ligia Bolívar, venezolana, investigadora de la UCAB, enfatizó en las diferencias entre los tipos de migrantes y las razones por las que a los venezolanos se les puede considerar refugiados sin tener declaratoria oficial. No dudes en remitirte al capítulo 1, 'Movilidad humana y derechos humanos', de la primera guía de Puentes para profundizar en esta lección.

### “Los visados en la región aumentan la desprotección”

Tamara Taraciuk, desde Chile, subdirectora HRW para las Américas, explicó que los migrantes no se detienen cuando un gobierno de la región les pide visa o documentación oficial. Lo que hacen estas medidas es, por lo tanto, empujar a los migrantes a atravesar las fronteras de formas irregulares y peligrosas. Contribuye a su desprotección.



## “Hay un sistema perverso, feliz con la migración irregular”

Diego Chaves-González, colombiano, director de la iniciativa para Latinoamérica y el Caribe de Migration Policy Institute, llamó la atención sobre los ganadores del enfo-

que restrictivo a la migración en la región: tratantes, sector privado, gobiernos y narcotraficantes, que se benefician económicamente de que exista la migración.



### COBERTURA DE LAS MIGRACIONES, MANEJO DE FUENTES Y REPORTERÍA

Los tertulianos invitados, todos periodistas con amplia experiencia, exploraron sus aprendizajes en el ejercicio de cubrir la movilidad humana y los ofrecieron a la sala de redacción.



### Por qué cubrir a los migrantes:

Carolina Amoroso, argentina, periodista y Conductora en TN Internacional, habló de su última cobertura en el Darién y de las motivaciones que la llevan a enfrentarse a este tipo de temas. Para ella, lo principal es hacer visible algo que al poder le conviene mantener invisible. El cómodo silencio de los Estados expulsores y de las instituciones de los países receptores, pero también de la opinión pública, debe ser interpelado a través de la cobertura permanente de la

crisis migratoria en la región. Ella invita a los periodistas a rebelarse contra ese silencio.

### Cómo cubrir la migración:

Óscar Martínez, salvadoreño, jefe de redacción de El Faro, dio ejemplos y consejos para relacionar la migración con temas como la política electoral, la economía y la política criminal de los países. La lección de Óscar se enfoca en no retrasar los hallazgos informativos en torno a la migración y en no replicar los iconos que están instala-



dos sobre el tema. Dice "no se puede hacer periodismo sin responsabilidad política", para enfatizar en la necesidad de hablar con los responsables de la tragedia de los migrantes. **En esta guía puedes hallar la lección completa de Óscar en el apartado 'Apuntes sobre la cobertura de la migración centroamericana'.**

## Cómo y por qué informar para los migrantes:

Patricia Mercado Sánchez, mexicana, fundadora de Conexión Migrante, llama la atención sobre los migrantes como audiencia de noticias, no solo como tema. Ellos tienen grandes necesidades informativas para mejorar su situación y tomar decisiones, por eso su ejercicio se centra en la escucha y la explicación de temas complejos como qué es una deportación o una petición de asilo. Patricia plantea desafíos como el multilingüismo de la comunidad y la información falsa que circula entre ellos. Su énfasis está en quedarse cerca, mantener la comunicación abierta y escucharles.

## NARRATIVAS CREATIVAS EN LA COBERTURA DE LAS MIGRACIONES

Las tertulianas tuvieron a su cargo en esta sesión llenar de inspiración a la sala de redacción para crear más y mejor periodismo sobre migraciones.

### Crónicas, imágenes y periodismo sentimental

Claudia Cavallin, desde Estados Unidos, doctora en filosofía y profesora de literatura latinoamericana, resaltó que el género híbrido entre la literatura y el periodismo

es uno de los más valiosos para entender desde afuera un contexto migratorio. En especial, cuando incluye personajes sin habla, como los niños pequeños. Apela a la descripción de los sentimientos, a la interpretación de los silencios infantiles y a la imagen como compañera en el cubrimiento.

Claudia compartió algunos de sus referentes preferidos con la sala de redacción:

- **Teatro:** *Úrsula*, una obra de teatro de Frida Espinosa-Müller (México) donde se dibuja la odisea del migrante desde la experiencia infantil en un centro de detención familiar.
- **Escritura:** periodistas-escriptoras capaces de interpretar el silencio, el olvido y el horror, maestras en ir del testimonio a la ficción: Elena Poniatowska (México), Elisa Valenzuela (Nicaragua) y Michelle Roche Rodríguez (Venezuela).
- **Cine:** *Once upon a time in Venezuela*. No solo como movimiento de cuerpos o pérdida de espacios, sino que los espacios también se mueven, los pueblos y las casas.

## Narrativas del amor

Lucila Rodríguez, desde España, directora de la organización Por Causa, explicó la metodología que han construido en colectivo para darle la vuelta a cobertura de migración. Explicó que el 11 de septiembre empezó en USA una narrativa de securiti-

zación que luego se generalizó, ella y su equipo se preguntaron ¿cómo se sienten las audiencias con esta narrativa? y concluyeron que se sienten agredidas por terceros, sienten que pueden perder todo su dinero. Tienen miedo, tristeza, incertidumbre por la desinformación. El odio y la violencia se popularizaron como estrategias para crear comunidad, lo que las narrativas del amor proponen es intentar crear comunidad a través del enfoque del amor fraterno. Reportear historias que cambien esos sentimientos, empezar a escribir un relato del amor, bebiendo de lenguajes como la música y la risa.

## Apuntes sobre la crónica

Liza López, venezolana, fundadora del sitio web de crónicas Historias que laten, recogió en esta tertulia algunas de las lecciones sobre la escritura de crónica y la cobertura de migraciones con enfoque en infancia que finalmente aportó a esta guía en forma de artículo en el apartado 'La migración que corre por nuestras venas, y se conecta con el corazón'.



*La migración que corre por nuestras venas, y se conecta con el corazón.*

---

## Decálogo

GINNA MORELO, colombiana, periodista, profesora, entrenadora de la DW Akademie para América Latina y maestra de la fundación Gabo referenció a la mitología como fuente de inspiración para su producción informativa. Además, sumó un decálogo para propiciar la reflexión y la creatividad en el cubrimiento:

1. Te invito a reconocer el espacio migratorio como geográfico, lingüístico, cultural.
2. Pero también se erigen historias en el "no lugar", ese espacio donde los seres humanos permanecen anónimos. Donde no hay un proceso de apropiación. Por ejemplo cuando habitamos un territorio con otro idioma y decidimos no aprenderlo.
3. Al contar historias de migración sugiero jugar con el lenguaje en sus múltiples dimensiones para reconocer o comunicar. Y eso implica los lenguajes de los otros: los niños, niñas y adolescentes, los jóvenes, los adultos. Los dejados atrás insiliados, los que caminan y se van.
4. Las crónicas de la migración son literatura en dispersión. Hay una poética que se mueve entre categorías como el exilio, el destierro\*, el desplazamiento.
5. Las naciones que ven partir a sus hijos son patrias heridas. A ellas hay que narrarlas desde la "literatura bajo presión", como llama a la crónica el escritor Juan Villoro.
6. Contar historias con números –desde el periodismo de datos– implica revertir cada uno de ellos de la humanidad necesaria para hacer comprensible su dimensión.
7. La diáspora\* de la arepa, como Luz Mely Reyes y la gente de Cocuyo llamaron al fenómeno cuando nos propusimos investigarlo para Venezuela a la Fuga, es resistencia más allá de las fronteras amadas.

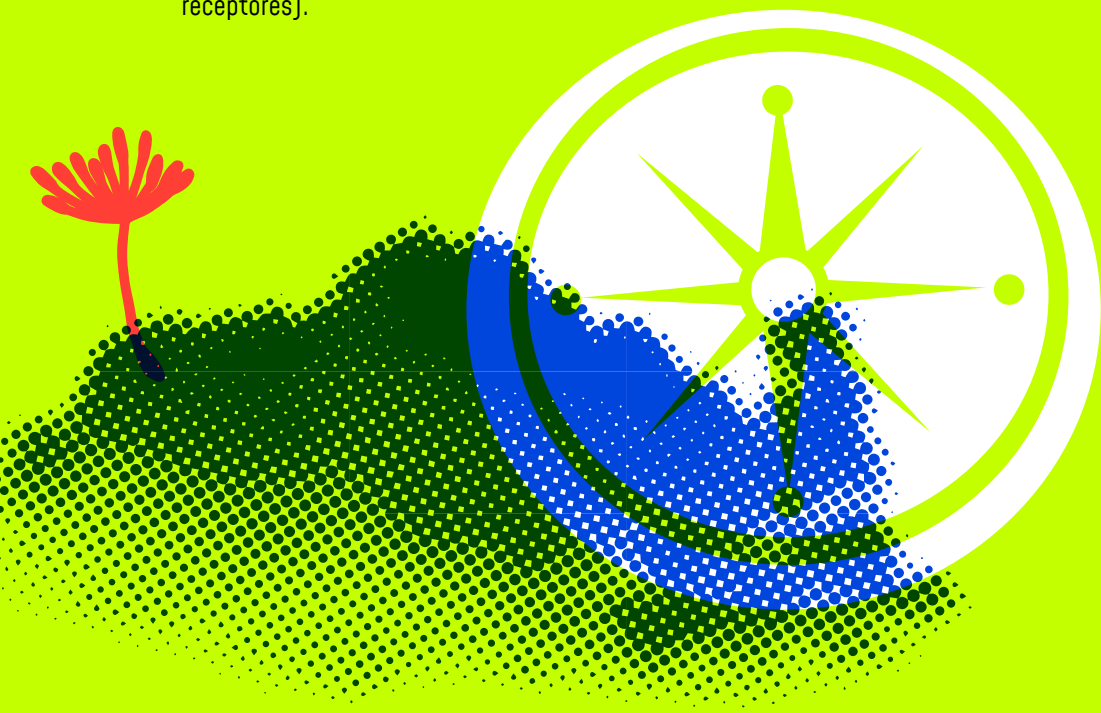
---

**\*Destierro.** Fue una de las penas más duras que debieron soportar en el pasado las personas, pues por mandato del gobernante o juez las obligaban a abandonar el lugar en el que tenían su vida edificada. Se considera una pena violatoria de la dignidad humana, aunque aún pervive en algunas naciones.

---

**\*Diáspora.** Cuando un grupo amplio de personas, etnias y poblaciones, abandonan su lugar de origen, aunque mantienen lazos con él de manera individual o a través de organizaciones. La migración venezolana de los últimos años es considerada como diáspora.

- 8.** Al contar historias sobre la migración explora la narrativa del movimiento (el traslado); la narrativa del dolor (la lejana); la narrativa de los anhelos (el recuerdo); la narrativa del silencio (lo no dicho la ausencia de palabras es historia. El silencio como dispositivo, una apuesta interpretativa más allá de la negatividad); la narrativa de la memoria (las huellas de los otros, las que están en la memoria subterránea y en la memoria emergente); la narrativa de la impermanencia (nada permanece igual a sí mismo, todo puede cambiarse) la narrativa de la oportunidad (los países receptores).
- 9.** Escoge el género periodístico como quieres contar la historia; elige el vestido que le quieres poner, esto es el formato y decide la plataforma por donde quieres que circule la historia.
- 10.** Hoy día, las historias viven en mundos narrativos híbridos. Las mezclas son posibles y son geniales. Lo multiplataforma, lo transmedia, el periodismo performático. Los diarios de campo, de viaje, las cartas son esa herramienta que se cultiva en el silencio. ¡Atrévete!



# Vivir para contar las migraciones en Mesoamérica



es • tra  
te • gias

para autocuidarse y hackear el espectáculo  
fronterizo del corredor migratorio  
Centroamérica - México - Estados Unidos

Por Amarela Varela y Encarni Pindado

**Autora: Amarela Varela | México**

*Profesora/investigadora en la Academia de Comunicación y Cultura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Aprendiz de feminista que apuesta por coproducir crónicas sobre luchas migrantes (y prácticas de muerte en su contra) narradas desde la experiencia y los saberes de los propios pueblos en movimiento. Colabora con diferentes grupos de investigación acción en torno a la migración y los feminismos prietos. Para atravesar duelos y estupefacciones puso la mirada en el cine, como dispositivo para hackear el espectáculo fronterizo que justifica la guerra total contra los migrantes y refugiados en el mundo. Gracias a este ejercicio, publicó junto con Mar Binimelis un libro colectivo: "Espectáculo de frontera y contranarrativas audiovisuales. Estudios de caso sobre la (auto)representación de personas migrantes en los dos lados del Atlántico. Editado en Londres en 2022, por la editorial Peter Lang Verlag. Además ha publicado el libro Por el derecho a permanecer y pertenecer. Una sociología de las luchas migrantes. Editado en Madrid en 2013 por la editorial Traficantes de Sueños.*

**Autora: Encarni Pindado | España**

*Es una premiada fotoperiodista y documentalista nacida en Madrid, formada académicamente en Londres, donde estudió una licenciatura en Fotografía y Arte Digital en la Universidad de Westminster y una maestría en Migración Movilidad y Desarrollo en la Universidad de SOAS. Su trabajo se centra en migración, género y violencia, temas sociales y de derechos humanos. Publica en algunos de los medios más reconocidos en Europa, EE. UU. y Latinoamérica, como The Guardian, BBC, The Sunday Times, Al Jazeera, NPR, Reuters, AP, Público, 5W, Pie de Página, El País, entre muchos otros. También colabora con instituciones internacionales como la ONU, el CICR, Amnistía Internacional, ACNUR, OXFAM entre otras. Encarni tiene un proyecto a largo plazo sobre la migración de las mujeres mesoamericanas con perspectiva feminista, centrado en la violencia (estructural, explícita y simbólica) como experiencia migratoria desde el origen, tránsito y destino.*

Recibimos la invitación para escribir para este ejercicio colectivo de pistas entrando el otoño, mientras digeríamos que el gobierno mexicano declaraba constitucional la gestión de la seguridad pública por parte de efectivos militares, al mismo tiempo que se había sentenciado como culpable del crimen de Estado de la desaparición y posterior asesinato de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa secuestrados por el ejército mexicano la noche del 26 de septiembre de 2014, en Iguala, Guerrero. Una de nosotras, Encarni, escribe desde Londres, donde ha ido a tomar una tregua, mientras que la otra, Amarela, acepta el desafío de traducir lo propio desde la Ciudad de México.

Este texto, conformado por una serie de pistas encarnadas que hemos inventariado y reflexionado juntas para pensar cómo nos habría gustado que otras periodistas y estudiosas de la migración en la región que habitamos nos hubieran compartido antes de comenzar nuestro caminar, abrevia 16 años de trabajo común, "a pie de vía", como se dice por acá. Cubriendo la migración como periodistas o etnógrafas (antropólogas), como mujeres, como feministas y como activistas antirracistas. El trabajo de las madres organizadas como Caravana de Madres Centroamericanas que buscan a sus hijas e hijos migrantes nos hizo conocernos en terreno. Desde ahí es que situamos nuestro lugar de enunciación.

**Somos mujeres caminando con mujeres y varones, niñas y niños, jóvenes y abuelas migrantes, el corredor migratorio que une a San Salvador con California, a San Pedro Sula con Chicago, a Guatemala con Tapachula, a Oaxaca con Texas, a Mesoamérica con Norteamérica.**



Compartimos pues en este texto todo lo que nos ha servido para mantener la cordura, la esperanza, gestionar la rabia, aprender de las y los migrantes, de las y los defensores que construyen santuarios en el camino, de estudiosas y funcionarias de la industria de la gestión de la migración, así como de la del rescate humanitario.

Esperamos que estas postales, imágenes de como entrar a campo y mantener el autocuidado, sirvan para cuando tú comiences el camino de explorar, analizar, retratar con la palabra o el lente, comprender y explicar los motivos del éxodo\* de los millones de personas que atraviesan este corredor migratorio. Esperamos que estas pistas te sirvan para atrapar la transitoriedad en el camino y para contar hakeando el espectáculo fronterizo que retrata las vidas de millones de personas, pero también sus muertes y su dolor, desde la que hemos llamado una pornonecropolítica de las migraciones. Escribimos este texto con el deseo de compartir estrategias, formas de ver y de hacer, de narrar y de leer la realidad para cumplir con lo que nuestra querida amiga Eileen Truax, periodista binacional, siempre propone como desafío para quienes se plantean hacer periodismo de las migraciones:

---

\*Éxodo. Movilización en grupo y de una vez, o de manera aislada y esporádica, pero constante, de personas fuera del país de origen.

**Narrar la vida cotidiana y a los personajes de la migración. Poner atención en las estrategias de asentamiento y sostenimiento de las trayectorias de las personas migrantes. Partir de su voz.**

En la antropología que practicamos, decimos: para comprender las migraciones hay que poner atención y narrar las prácticas de muerte que se ciernen sobre quien busca una vida que se pueda vivir y celebrar. Pero además, y a la par, hay que reconocer, comprender y saber narrar desde las propias voces migrantes, las prácticas de vida y resis-



tencia que sostienen esas trayectorias migratorias.

Hicimos del texto un lead, sin la economía de los caracteres del diarismo, con la licencia del periodismo que desafía fronteras de los géneros. Incluso proponemos cambiar de orden las 5w's y partir de una que otra pregunta. Arranquemos pues.

## ¿POR QUÉ REPORTEAR LA MIGRACIÓN?

¿Qué se reporta cuando hablamos de migración? ¿hombres proveedores, héroes de naciones en ruinas que con sus remesas\* sostienen a sus familias, a sus comunidades y al producto interno bruto del Estado-nación donde fueron concebidos. Hombres jóvenes asesinados, tirados en la calle de las ciudades y pueblos de Centroamérica han inundado por varios años nuestros periódicos y televisiones, pero ¿dónde están las mujeres?

Los migrantes, como nosotras las periodistas, están incrustados en relaciones de género que enmarcan la estructura familiar, laboral y social, relaciones de poder que generan oportunidades y/o barreras en el origen, durante el tránsito migratorio y en los países destino donde se instalan estos migrantes.

Desplegar una mirada feminista para el periodismo de las migraciones implica entender cómo las normas de género impuestas por las estructuras patriarcales y heteronormativas son determinantes en la vida de las personas, en

La migración no es un fenómeno desgenerizado, está atravesado por normas de género que definen la experiencia migratoria de las personas que emigran.

---

\***Remesa.** Es el envío de dinero de un país a otro y se ha convertido en importante fundamento de divisas en países latinoamericanos. Es el término técnico dentro del sistema bancario para referirse a giro internacional de dinero.

las instituciones y en la política nacional e internacional que atraviesa los cuerpos y las experiencias de hombres y mujeres, cisgénero y no binarias migrantes.

Las miradas feministas ayudan a profundizar en la cobertura y la narrativa sobre los motivos que generan la decisión de transitar de un mundo de vida a otro, las perspectivas feministas nos ayudan a comprender las intersecciones que explican las fugas, o porque la emergencia climática, la violencia, la pobreza, o la diversidad sexual son multi-causalidades de dichos desplazamientos.

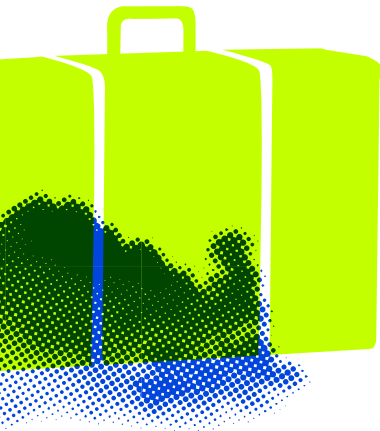
La violencia también tiene género. Las estadísticas indican que cuando hay un contexto de violencia, las mujeres, las infancias y los ancianos son más propensos a sufrir violencia en el espacio privado.

Mientras que la violencia a los hombres es más visible, los hombres son agredidos y asesinados mayoritariamente en el espacio público, las mujeres son asesinadas en el espacio doméstico, es un espacio privado, de mucho menor

acceso a los ojos de la sociedad y de la prensa.

En torno a cuánto de nuestra producción narrativa, las migraciones que reportamos, tienen lugar en el neoliberalismo, en la neoliberalización de todos los ámbitos de la vida y de la violencia también. Durante el último siglo, Centroamérica se ha convertido en una de las zonas más mortíferas del mundo fuera de un contexto de guerra, con datos de más de 118 asesinatos por 100 mil habitantes en Honduras o El Salvador, lo cual ha sido extensamente documentado. Sin embargo, las historias sobre feminicidios en

Por eso, la violencia machista e intrafamiliar y la falta de protección gubernamental se han convertido en uno de los grandes motivos de expulsión de la población femenina en Centroamérica.



la prensa son casi anecdóticas, y alcanzan los telediarios cuando la mujer ha sido asesinada en la calle. Lo que no alcanza a convertirse en lead, ni para el minuto a minuto de los portales nativo digitales, es la violencia del mercado de trabajo en las maquiladoras, la violencia del desmantelamiento de infraestructura para escapar de la violencia intrafamiliar. No son noticiables para nuestros editores las heridas que dejan el patriarcado y el neoliberalismo. Ni entre las que nos quedamos, ni entre quienes migran, llegan o son deportadas.

Una joven salvadoreña es detenida por la patrulla fronteriza mientras cruzaba de manera irregular a los EE.UU. en el sur de Texas. Crédito: Encarni Pindado.

En el tránsito por México, contamos los tránsitos más espectacularizados, pero la migración traficada, rara vez es contada más allá de cuando hay un accidente, o bien se asocia la representación de la migración con el tráfico de personas y a los criminales como si fueran los únicos partícipes de la misma.

Como estereotipamos la migración en las historias de fronteras, es evidente cuando vemos a las mujeres que se entregan junto con sus hijos para solicitar refugio en los EE. UU., pero no vemos a los hombres que también se entregan con sus hijos. De la misma manera que vemos

Ya debes saber, pero la mayoría de las mujeres no viajan en tren o por las rutas donde también transita la droga, lo consideran demasiado peligroso y prefieren moverse con polleros (tráfico de personas) si tienen los recursos, o en transporte público si van cruzando de manera independiente por la ruta migratoria.



Una joven salvadoreña es detenida por la patrulla fronteriza mientras cruzaba de manera irregular a los EE.UU. en el sur de Texas. Crédito: Encarni Pindado

a hombres que cruzan el desierto y son detenidos por la patrulla fronteriza, pero también cruzan muchas mujeres. La perspectiva de género nos ayuda a romper con los estereotipos y a analizar las complejidades de la migración en profundidad, nos ayuda a mirar a los problemas estructurales que la generan y a cuestionar la sociedad en la que vivimos.

En torno al cómo reportear estas heridas, porque para nosotras además de noticiables son espejo de las sociedades donde toman lugar, queremos advertir, haciendo eco del peligro de "la historia única" De Chimamanga Adichie, hay que cuidarnos de la tentación de narrar una historia única de las migraciones, aquella que se repite incansablemente hasta que se convierte en la única narrativa posible, que incluso hace imposible imaginar un escenario diferente. Esto sucede con los estereotipos asociados al género en la migración.

Ya sabemos que ustedes no lo creen, pero, por si acaso, no, no todas las mujeres migrantes son madres y víctimas

Esta es una narrativa impuesta de la otredad, la extranjerización permanente le llaman en la academia, que nos impone un binarismo de la mirada: la mujer como el otro del hombre, el "latino" como el otro del hombre blanco, el pobre como el otro que vive en Estados de bienestar. Una primera pista para que dudes siempre. Hasta de tu propia pluma.

en necesidad de protección, ni las mujeres trans son todas trabajadoras sexuales y mucho menos todos los hombres centroamericanos migrantes son "hombres malos" como les llamó el ex presidente de los EE.UU.

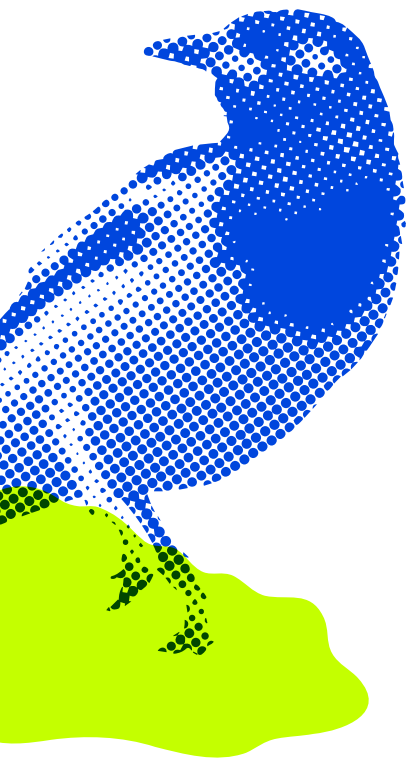
Sobre el dónde tienen lugar las historias es igualmente significativo, nuestros textos adolecen de fronteras hipervisibilizadas, los

tránsitos acaparan el 90% de las narrativas de coberturas (lo cual es paradójico si sabemos que entre el origen, el tránsito, el destino y la deportación, lo más difícil de reportear es justamente el tránsito).

Hay que mirar y reportear sobre las fronteras internas y las corporalizadas en las personas migrantes. Cuando se externalizan las fronteras también se externalizan los lugares donde contamos la migración. El Otoño Caravanero, por ejemplo, se ha convertido en el evento más mediático para contar la migración, después de esa rebelión de las víctimas del gobierno de las migraciones opera lo que llamamos una caravanización de la representación de la transmigración centroamericana, que antes estaba "bestializada" o representada en imágenes arquetípicas, relacionadas con el tren de Ferrovías. En ningún caso, ni la caravanización de la migración, ni su bestialización es rigurosa, los tránsitos que operan por esas dos vías no alcanzan a representar ni el 30% en conjunto de las formas en que operan los flujos migratorios. Esto es bien común ya como estrategia de representación y conviene a los traficantes de personas, pero también a los gobiernos involucrados: mientras las caravanas tenían lugar y el foco mediático estaba en ellas, otros puntos de la frontera eran utilizados por los traficantes de personas que utilizaron el momento para aumentar sus ganancias.

Para evitar estas trampas hay muchas fuentes para explotar información, difieren las numeralías entre los datos de los Estados y los de las ONG's, y para verificar y triangular, te sugerimos entrevistar lo mismo funcionarios que defensoras de migrantes, académicas, pero siempre poner en el centro a las personas que migran.

Como dice un amigo académico, Rodrigo Parrini, entender que para los migrantes y quienes narramos las migraciones, el mapa son los otros.



Además, incrementar el acceso a la reportería entre mujeres cambia los enfoques, se transforman las agendas.

Y esto nos da pie a reflexionar sobre quien cuenta la migración. Según Women Photograph la narrativa audiovisual en los medios está producida en su mayoría por hombres, menos de

1 de cada 7 portadas son imágenes tomadas por mujeres, cuando el 15% de los fotoperiodistas a nivel global son mujeres. Por eso, además de reportear con perspectiva feminista, hay que sindicarnos, organizarnos, acuerparnos, para que las mujeres periodistas podamos acceder a trabajos bien remunerados. Hay organizaciones que ya lo han detectado y, si aprendes a dialogar con ellas, puedes *pitchear* o proponerles historias concretas para producir.

Y a todo esto, ¿por qué es importante la visión de las mujeres, o las poblaciones minoritarias, o la comunidad LGBTQ+ en los medios? No se trata de que haya más o menos sensibilidad en las narrativas difundidas, como quieren hacer creer los discursos patriarcales, o que se fotografíe o se cuenten historias de manera diferente, se trata de que nuestras experiencias de vida como trabajadoras de los medios son diferentes y están marcadas por el género, la raza, la clase, la edad entre otros aspectos.

Narramos la realidad desde donde venimos y como vivimos, miramos y contamos, comprendemos y explicamos desde nuestro prisma, desde nuestras experiencias de vida, desde lo que hemos aprendido en la escuela, en los libros, en la vida, nuestras experiencias y nuestras vidas están marcadas por el género. Además de

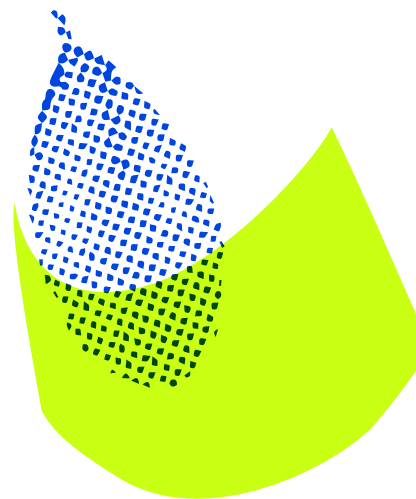
reporteras, fotoperiodistas, necesitamos acceder a puestos directivos en la edición de nuestros medios. Son las jefaturas de redacción, la dirección de secciones editoriales donde pueden transformarse no solo los modos de ver y narrar, sino las agendas sobre qué contar.

Pero, ojo eh, esto no quiere decir que solo podamos documentar al género con el que nos identificamos, al contrario, se trata de que todas/es/os tengamos perspectiva de género, para poder contar las historias que nos interesan desde otras perspectivas posibles. Para nosotras por ejemplo es importante comprender y abrazar las estrategias de les periodistas no binaries o de los varones, para transformar sus masculinidades en este oficio arraigadamente patriarcal. Somos aliadas no enemigos.

Hasta aquí nuestras propias formas de hacer periodismo feminista. Ahora, en concreto, cómo te proponemos hacer una cobertura fotográfica y de reporteo de investigación de la migración centroamericana y mexicana hacia Estados Unidos.

Los fotógrafos no ilustramos textos, sino que realizamos un trabajo periodístico e investigativo y contamos las historias a través de otro lenguaje, de imágenes. Las imágenes son mucho más que el registro de los eventos, nos ayudan a conectarnos con la emoción y a generar una imaginación política sobre el presente. Hay momentos de conexión con un texto, o con un audio, video, etc. en las que el trabajo de todos se enriquece gracias a estas colaboraciones, pero cada medio es diferente y requiere de conocimientos y acercamientos distintos. Es por ello por lo que en este texto vamos a centrarnos en cómo es hacer una cobertura fotográfica de la migración.

## Hacer del trabajo periodístico un santuario, para los migrantes y para nosotras, obreras de la tecla y la lente.



Vamos más rápido y acotando, porque se nos acaban los caracteres. En relación a la preproducción de una cobertura fotográfica de migración es importante tener en cuenta

La ruta migratoria cambia constantemente, por lo que es importante estar actualizado, leer la información más reciente sobre el lugar y hablar con la prensa y los contactos locales.

varios factores: la ruta, las personas que nos gustaría fotografiar y entrevistar, las personas que operan en ella y la peligrosidad de los lugares. Tienes que imaginar tu propio semáforo de prácticas posibles y seguras en cada cobertura.

Si se dispone del dinero para ello, contratar a *fixers* y conductores puede ser de gran ayuda -recuerda que las mujeres conducen igual de bien y también son muy buenas *fixers*- puesto que conocen perfectamente la zona, tienen muchos más contactos y saben cómo manejarse ante los

Para ello, es importante ser solidario cuando te piden ayuda a ti, crear una red que no esté basada exclusivamente en que las noticias las generan todo el tiempo los medios con más presupuesto.

posibles peligros. En caso de no disponer del dinero para ello, busca apoyo local, ONG's y otros contactos y compañeros locales. Aprende a pedir pero, sobre todo, aprende a colaborar. Sé específico y no le pidas todo a un mismo contacto, diversifica.

En terreno, buscar hoteles en zonas seguras, accesibles y que tengan buena seguridad puede ser difícil. A veces hay que estar preparado para improvisar, llevar el equipo necesario para poder quedarte en un albergue o en casa de alguien de confianza, si puedes asegurar tu equipo con pólizas internacionales también sirve.

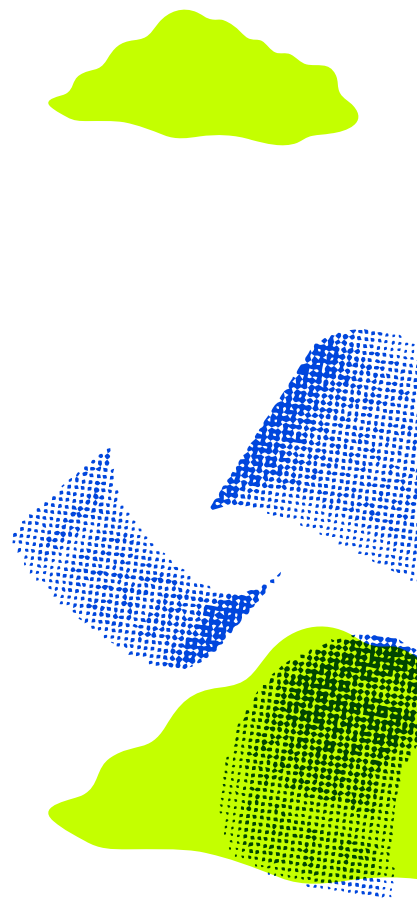


Sobre las fuentes, o nuestros coproductores de narrativas, para nosotras es importante partir de que hay muchas personas especializadas en temas migratorios en México y Centroamérica, desde académicos, periodistas, políticos, activistas. Lee, mantente al tanto de la discusión, hablar con estos actores sirve como fuente de información y como estrategia de autoformación, ellos pueden hacer de declarantes, así como para ponerte en contacto con las personas migrantes.

No dudes en comenzar una cobertura a partir de tomar contacto y pedir ayuda al personal de albergues y organizaciones de apoyo en terreno. En Centroamérica y México hay albergues para personas migrantes y refugiadas, también hay algunos comedores de migrantes y organizaciones que apoyan en temas, legales, laborales, médicos y religiosos. Estas personas están en contacto diario con las personas migrantes y son de gran ayuda, tanto para proporcionar información como para ponerte en contacto con las personas migrantes y refugiadas.

Hay organizaciones internacionales, organizaciones nacionales, redes locales y activistas o colectivas, todas las personas que conforman estos espacios han trabajado mano a mano por la defensa de los derechos de las personas migrantes y refugiadas, parte de ellas, camina con ellas, escribe y publica con ellas. Aprender a colaborar puede ser una buena manera de trabajar la migración, pero también puede implicar riesgos, puesto que todos estos agentes de cambio son incómodos para las personas que se benefician de las personas migrantes y son críticos de las autoridades.

Toma en cuenta que las instituciones y organizaciones, los expertos y otros periodistas de la migración, generan información de manera habitual y son una buena fuente de





No olvides que el negocio de la migración es una industria multimillonaria y hacer la pregunta equivocada a la persona equivocada te puede poner en riesgo a ti o a los defensores de migrantes o, esto es lo más delicado, a las personas migrantes que te ayudan a producir la cobertura al contarte su testimonio, que como decimos acá, es su patrimonio.

verificación, aunque a veces no son particularmente críticos y tienen su propia agenda. Duda y triangula siempre.

Cuando interactúes con autoridades y cuerpos de seguridad siempre es importante identificarte y portar acreditación, ser muy protocolario, poco a poco identificarás incluso aliados en esos cuerpos. Pero en general aquí hay que tener cuidado, los funcionarios de migración y los cuerpos militares y policíacos que normalmente están en contacto con migrantes muchas veces están mandados para obstaculizar la labor de los periodistas. En México, en el caso de la policía migratoria, la agresión a periodistas

cuando cubren operativos de contención migratoria es común. Además, funcionarios y policías, militares y guardias pueden estar coludidos o amenazados con y por el crimen organizado y otros delincuentes y traficantes de personas.

Delincuentes, crimen organizado, pandillas, bandas locales, oportunistas, traficantes de personas, ladrones y otros delincuentes, la ruta está llena de ellos/

as/es y pueden ser altamente peligrosos, México tiene a más de 100.000 personas desaparecidas y los índices de violencia son muy altos. A veces es posible trabajar con estos perpetradores de la violencia, incluso es necesario reportear su perspectiva, pero requiere mucho tiempo, experiencia o un muy buen *fixer* para tener acceso a esas voces y hacerlo con seguridad. "No juegues a la ligera"

decimos en el México de un periodista asesinado cada 48 horas. Reportea priorizando tu seguridad y la de tus fuentes.

Ya en la fase misma de la producción de la cobertura te recomendamos tomar en cuenta que la migración no comienza en la ruta sino en los países de origen.

El factor laboral y económico, el cambio climático, los desastres naturales, la violencia, de estado, de pandillas, de crimen organizado e intrafamiliar, la discriminación, la situación política de un país, la corrupción y la impunidad, la falta de derechos, son algunos de los motivos más explorados. Capaz, el punto de vista de tu cobertura aporta para construir otros ángulos.

Personas migrantes, en su mayoría con estatus migratorio irregular, plantan sandía en un campo en el sur de Texas. Cobran el salario mínimo, con lo que es prácticamente imposible vivir, ya que su estatus de indocumentados no les permite acceder a muchos de los servicios a los que otros ciudadanos con salario mínimo tienen acceso. Crédito: Encarni Pindado.

Parte de la certeza de que no todos los migrantes son indocumentados, hay migrantes con visa de trabajo temporal o permanente, hay estudiantes, empresarios, periodistas, académicos, deportis-

**Pon atención en los motivos de expulsión por los que las personas deciden migrar y atrapa estos aspectos con una mirada feminista, parte de la pregunta sobre cómo estos temas afectan de manera diferente a las personas.**



Personas migrantes, en su mayoría con estatus migratorio irregular, plantan sandía en un campo en el sur de Texas. Cobran el salario mínimo, con lo que es prácticamente imposible vivir, ya que su estatus de indocumentados no les permite acceder a muchos de los servicios a los que otros ciudadanos con salario mínimo tienen acceso. Crédito: Encarni Pindado.

tas, políticos, empresarios, etc. Hay cupos o migraciones temporales gestionadas por los propios gobiernos de origen, estos cupos están organizados por el género, hay países que piden personal sanitario y/o doméstico o de limpieza más asociado a las mujeres, o solicitan trabajadores para trabajar en el campo o la construcción más asociado a los hombres.

No solo reportes la emigración, puedes construir historias en los lugares de origen de los migrantes sobre retornados o deportados pero, además, pon atención en la migración interna, el desplazamiento forzado interno.

Como ya dijimos, el tránsito migratorio es la dimensión más publicada por los mass media y, por lo tanto, hay mucho que decir. Empezamos por compartirte que las políticas de etiquetaje de género en los países de destino sirven no solo para dar protección a las personas, sino también para hacerles deportables. Como reporteras, es importantes entender que las personas no son refugiadas cuando les aceptan un caso, sino que piden ser reconocidas como refugiadas y desde que lo reclaman son personas en condición de vulnerabilidad. Están cambiando las normas para reconocer los estatutos de refugio y asilo, pero estos dos dispositivos se están adelgazando al máximo y se está *macdolanizando* o desestatizando su gestión. Te será complejo desentrañar los actores y las tramas. Ten paciencia y lee mucho.

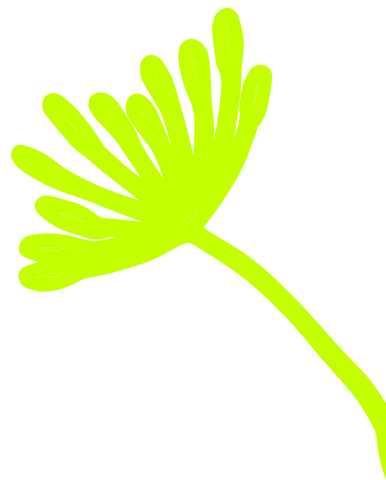
## **DOCUMENTAR LA MIGRACIÓN DESDE LOS ALBERGUES**

Una de las estrategias más seguras, pero ciertamente que producen narrativas ya saturadas, es partir de los albergues y refugios para migrantes.

Si no sabes cómo y dónde comenzar una cobertura, llama al albergue que quieras ir a visitar, puesto que tienen diferentes políticas con la prensa y una agenda apretada. Los trabajadores de los albergues no son trabajadores de la prensa, algunos están dispuestos y pueden o quieren hablar y otros no. Las personas migrantes y refugiadas en los albergues deciden ser fotografiado o no, siempre pregunta. Algunos migrantes han pasado por experiencias muy traumáticas, no revictimices cuando produzcas tu cobertura, ten empatía, ten paciencia, asegúrate de que trabajes de manera segura. Siempre pregunta si puedes poner su nombre real y su imagen en la historia, no asumas nada. Otras personas pueden estar escuchando, asegúrate de que si van a hablar de algo que pueda ponerles en riesgo no haya otras personas escuchando la entrevista.

Afuera de los albergues y en los alrededores suele haber criminales, traficantes y oportunistas, [incluso dentro] asegúrate de que sigues un protocolo de seguridad. Sé creativo cuando tomes imágenes, no todos los migrantes son víctimas y, aunque lo sean, no son solo eso, las personas tienen su propia agencia, han sobrevivido y tienen estrategias de repararse a sí mismos, muchos tienen un plan. Recuerda no todas las mujeres migrantes son madres, o las mujeres trans están todo el día maquillándose.

**También debes saber que hay muchas migrantes que viajan con su agresor, ten cuidado cuando haces preguntas comprometidas si otras personas están delante, aunque sean de su familia.**



## DOCUMENTAR MIGRANTES EN MOVILIDAD

Caminar con migrantes en movilidad puede ser muy interesante, pero siempre ten en cuenta la seguridad, tuya, de tu equipo y de las personas migrantes y refugiadas. Planéalo bien y en colectivo, sigue un protocolo de seguridad y lleva un botiquín.

Viajar en transporte público con migrantes puede ponerles en peligro, y boicotear tratos con traficantes que los han endeudado de por vida. Sé respetuosa y cauteloso.



Personas centroamericanas viajan de manera irregular en un tren de carga a través del Estado de Guanajuato en el centro de México, rumbo a la frontera de los EE.UU. donde muchos van a solicitar refugio. Crédito: Encarni Pindado.

Subirse al tren o a 'la bestia' es altamente peligroso, no vayas solo, no te subas ni te bajes del tren en marcha, asegúrate que tienen un coche escoba que te sigue, siempre que sea posible todo esto y si no, recomendamos que no te subas. Está suficientemente documentada esa forma de transmigración, invierte tu imaginación, recursos y experticia en cubrir otras formas de transmigrar.

Personas Centroamericanas viajan de manera irregular en un tren de carga a través del Estado de Guanajuato en el centro de México, rumbo a la frontera de los EE.UU. donde muchos van a solicitar refugio. Crédito: Encarni Pindado.

Las caravanas, se han convertido en una manera de caminar en grupo para poder llegar a la frontera o conseguir visados temporales, las autoridades son bastante agresivas con la prensa, empujan, quietan el material, intimidan, bloquean etc. Habla con personas que las hayan cubierto antes, ten muy en cuenta el calzado, el clima

y la seguridad, en general. Tu acompañamiento, a veces incluso ya solo tu cuerpo y tu cámara, sirven de santuario. Aprovéchalas inteligentemente.

## DOCUMENTAR EN FRONTERA

La frontera es la parte más documentada por los medios internacionales que cubren migración, es parte de lo que se ha denominado la espectacularización de la frontera donde las imágenes que se toman implican toda una puesta en escena que se puede analizar desde un punto de vista de otredad, de invasión, de seguridad y de justificación de las políticas migratorias. Con la externalización de las fronteras se han extendido los territorios donde los migrantes son fotografiados por la mayoría de la prensa. Y hay momentos concretos, como las caravanas, o como la llegada de mujeres con niños a la frontera de los EE.UU. que son los preferidos por los editores que, por cierto, ante el exceso de oferta, cada vez pagan menos.

### Frontera Sur de México

México tiene muchos puntos ciegos a todo lo largo de la frontera por donde los migrantes entran de manera indocumentada y varios puntos de entrada oficial en Chiapas y Tabasco. Hay algunas rutas asociadas con el tráfico de personas y otras con personas que viajan de manera independiente luego, en terreno, muchas se mezclan. Muchas personas llegan a México a pedir refugio y lo solicitan en lo que se ha llamado ciudades tapón, como Tapachula en Chiapas. La externalización de las fronteras ha hecho que haya mucha más vigilancia y que se haya militarizado el control migratorio en carretera y las diferentes rutas.

## Frontera norte de México

A partir de la política migratoria de México, que está basada en la seguridad hemisférica y en la externalización de las formas de gobernar la migración desde Estados Unidos, la frontera norte mexicana se ha convertido en zonas de espera para las personas que buscan refugio en los EE.UU., desde 2018 incluso no les dejan entrar y, a partir de la pandemia y el llamado artículo 42 (una ley sanitaria estadounidense), la franja fronteriza mexicana está abarrotada de familias y personas migrantes. Por eso, muchas familias, mujeres y niños y hombres con niños han tenido que construir campamentos improvisados\* en la zona.

La frontera norte es una zona de gran peligrosidad, los traficantes son parte del crimen organizado y la policía y autoridades están coludidas o amenazadas por estos actores, por eso es una zona complicada para trabajar.

El migrante que viajaba de manera independiente no puede cruzar este territorio sin pagar la cuota que obliga el crimen organizado. Por eso los albergues son muy cuidadosos y a veces operan como campos de refugiados.

Los migrantes son secuestrados, agredidos, asesinados y desaparecidos de manera regular. La frontera es grande, no todos los lugares son iguales, busca zonas en las que se pueda trabajar más fácilmente, ten un muy buen protocolo de seguridad y buenos contactos, cuídate.

---

\***Campamento.** Instalación improvisada, generalmente en carpas, que usan para descansar al aire libre viajeros, vacacionistas o caminantes. Los migrantes en muchas ocasiones deben acampar o armar cambuches para pasarla noche.



## PARA LA ETAPA DE POSTPRODUCCIÓN

Exorciza la violencia que presenciaste como tú sepas, digiérela, nómbrala como puedas para ti antes que para nadie.

Después, procura dar seguimiento a las personas que entrevistaste o con quienes caminaste, puede

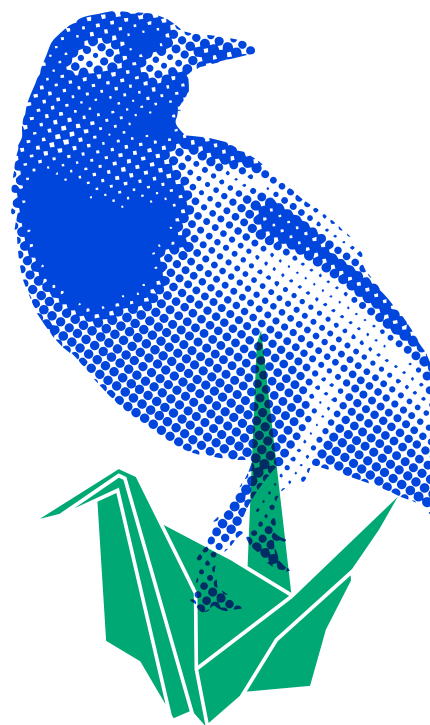
servir para después volver a las historias. Las personas en movimiento tienden a cambiar de número de teléfono, da seguimiento a través de Facebook, Instagram o la red social que utilicen, es más fácil conseguir mantener el contacto por esos canales.

Al poner los pies de foto recuerda que las personas tienen nombre, localidad, profesión, es importante ir apuntándolos siempre que sea posible y estén de acuerdo que ser nombrados. No pongas siempre migrante o refugiada, en los pies de foto, y nunca ilegal, las personas no son ilegales sino que desafiaron las fronteras y eso les colocó en una situación de indocumentación.

## PROTOCOLO DE SEGURIDAD

¡Cualquier persona se puede meter en un territorio complicado, pero hay que saber salir y cuándo hay que irse!

Si has atravesado ya la cobertura en terreno, invierte un tiempo para recuperarte, habla con amigos, familiares, con otras periodistas y mantén una buena higiene del sueño, procura alimentarte sanamente y descansa, respira, llora, grita.



Recuerda que la migración es una industria multimillonaria en manos del crimen organizado, traficantes de personas y autoridades corruptas, dentro de un sistema con un alto grado de impunidad.

México y Centroamérica son territorios de alto riesgo, si puedes, haz un curso de seguridad para periodistas antes

de viajar o documentar migración en esta zona. Toma curso de primeros auxilios. En tu botiquín de medicinas incluye la pastilla del día después si eres mujer, recuerda que no en todos los países es permitida, asegúrate que no

quede claro para qué sirve. Si puedes conseguir, lleva un kit de antirretrovirales para después de sufrir violaciones. Ambas cosas las proveen en tus ciudades o en la capital mexicana de forma gratuita y confidencial.

Asegúrate de siempre estar monitoreada en campo por tu medio y por tu familia en tu país de origen, hay aplicaciones que permiten el monitoreo cuando haces coberturas de alto riesgo, asegúrate que alguien te monitorea si vas a hacer una cobertura de ese tipo.

El protocolo de seguridad no es solo para ti, sino para todo tu equipo y recuerda que las personas locales se quedan en el territorio y no se puede pedir que hagan algo que les pueda poner en riesgo a ellos o sus familias, sé responsable, ellos necesitan el trabajo y tú estás en una posición de poder\*.

Escúchales, si dicen hay que irse, ¡te vas!

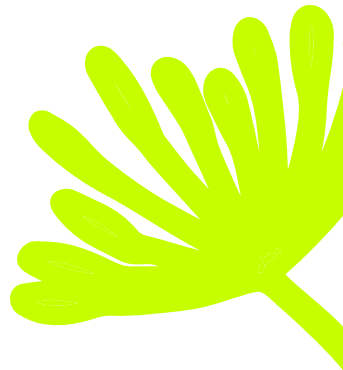
Las personas migrantes y refugiadas son seres humanos más allá de tu reportaje, no hagas nada que les pueda dañar, el protocolo de seguridad también se extiende a ellos.

## AUTOCUIDARNOS

Otra vez, y todas las que hagan falta, la migración en estos territorios por lo general son coberturas de alto riesgo, implican un riesgo no solo físico, sino también psicológico. Es importante prepararse para ello y darse el tiempo para recuperarse después de una cobertura.

Recuerda descansar durante la cobertura, comer bien, no tomar riesgos innecesarios, pide ayuda cuando lo necesites, trabaja en equipo siempre que puedas o haz alianza con otros colegas o personas en la zona, haz deporte, lee y ríete mucho, con todo el mundo, hasta en los momentos más difíciles a todos nos gusta reírnos. Y puede ser una gran estrategia para sacarte de situaciones complicadas. ¡A veces un psicólogo ayuda a desinflar el globo!

Confía en ti, autoriza tu palabra, defiende el costo de tu trabajo, baila y escribe ficción después de ganarte el pan. Agradece a tus ancestros poder practicar el periodismo de investigación, porque muchas antes que nosotras nos abrieron el camino.



---

**\*Poder.** Es el documento que gestiona una persona para entregarle facultades a otra para que la represente. Muchos migrantes deben dejar un poder amplio y suficiente a alguien de confianza en su país para que pueda actuar a su nombre y hacer las gestiones que requiera. Tiene mayor validez si se realiza ante notario público.



la • mi • gra • ción

que recorre nuestras venas y se  
conecta con el corazón

Por Liza López Vinogradoff

**Autora: Liza López Vinogradoff - Venezuela**

*Periodista/editora egresada de la Universidad Central de Venezuela (UCV) y profesora de periodismo de la Universidad Central de Venezuela. Cuenta con 25 años de experiencia como reportera y coordinadora editorial en medios nacionales y corresponsalías. Fundó en el año 2007 la Revista de crónicas Marcapasos y en la actualidad es directora/editora del medio digital independiente y escuela de cronistas [www.historiasquelaten.com](http://www.historiasquelaten.com). Tiene una especialización en edición de revistas del Centro profesional para periodistas de París y en Sociología de América Latina del Instituto de Estudios Latinoamericanos. Es una promotora de la crónica y formadora de cronistas, así como coautora y editora de varios libros de crónicas: Desvelos y Devociones, El pulso y alma de la crónica (Ediciones Bigott 2007), Se habla venezolano (Ediciones PuntoCero 2010), Antología de crónica latinoamericana actual (Ediciones Alfaguara 2012), 70 años de crónicas en Venezuela (Ediciones Cyngular 2015)*

Los venezolanos tenemos historias de migración que han dejado huellas en nuestra sangre o en el corazón. Muchos, millones, somos hijos o nietos de migrantes que se arraigaron en Venezuela desde mediados del siglo XX procedentes de Europa, Asia, América Latina.

Como mi madre, que arribó cuando tenía seis años al puerto de La Guaira después de un viaje de más de tres meses en barco desde Shangai, donde nació. Su madre rusa, mi abuela, huyó de la revolución china con sus cuatro niños pequeños a un destino del que no sabía ni dónde ubicar en un mapa. Luego les iré contando por qué una rusa con hijos chinos vino a parar aquí.

Historias como ésta circulan en nuestros genes.

Otros venezolanos, también millones que quizás no tengan una herencia de movilidad de una cultura a otra en sus venas, sí han sentido taquicardia cuando deciden migrar o cuando un familiar o un afecto se marcha lejos. Quién de nosotros no ha vivido en estos años recientes la despedida de algún mejor amigo o amiga, de una prima muy querida, de una hija, de un padre, de un estudiante, de una colega.


Estas historias también nos duelen en el corazón.

Hasta hace unos años, las anécdotas que se compartían sobre las travesías de nuestros padres o abuelos para instalarse en tierra venezolana eran habituales en sobremesas con acento español, italiano, portugués, chino, ruso, argentino, chileno, libanés. Y muchas de esas historias se documentaron en la prensa, en el cine, en libros.

Pero desde hace poco más de una década, a esos relatos familiares de periplos e integración\*, se suma una nueva narrativa que todavía nos cuesta asimilar, y narrar: la de quienes tomaron la decisión de migrar porque, por varias razones, ya no podían seguir viviendo en este país.

---

**\*Integración.** Proceso por el cual los inmigrantes, tanto individualmente como en grupo, son aceptados en una sociedad. Los requisitos para su aceptación varían de un país a otro. La responsabilidad de la integración recae no solo en los inmigrantes, sino también en el gobierno receptor, las instituciones y las comunidades.



Van casi 7 millones de refugiados y migrantes venezolanos regados por el mundo (6.805.209 para ser precisos, según el reporte de agosto 2022 de la Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela R4V). Y de ellos, cerca de 6 millones están en América Latina y el caribe (5.745.664).

Así que imagínense el tamaño del desafío que tenemos desde el periodismo para dejar memoria de esto que nos ha marcado para siempre como sociedad no sólo en Venezuela, sino en cada uno de los lugares donde millones han migrado.

Sumar nuevos capítulos a las primeras referencias de nuestros ancestros con las que muchos crecimos supone un reto y un compromiso enorme. Sobre todo, si buscamos contar una historia honesta, respetuosa, sin filtros ni maquillaje ni etiquetas, que retrate las escenas tal cual suceden, que explique el contexto y exponga si se vulneran sus derechos, que transmita lo que sienten sus protagonistas, que reconstruya con una mirada de cronista esa huella migratoria que circula en la sangre y el corazón.

Que cuente una historia que conecte con otros.

Eso es.

## **CONTAR HISTORIAS QUE CONECTEN**

Desde que comencé a reflexionar sobre cómo cubrir el impacto de la migración venezolana hace cuatro años, cuando fundamos el medio digital Historias que laten, la imagen en blanco y negro de mi madre, Ludmila, mis dos tías, Yaya y Tatiana, y mi tío Henry, los cuatro diminutos, viajando en barco acurrucados junto a mi abuela, se



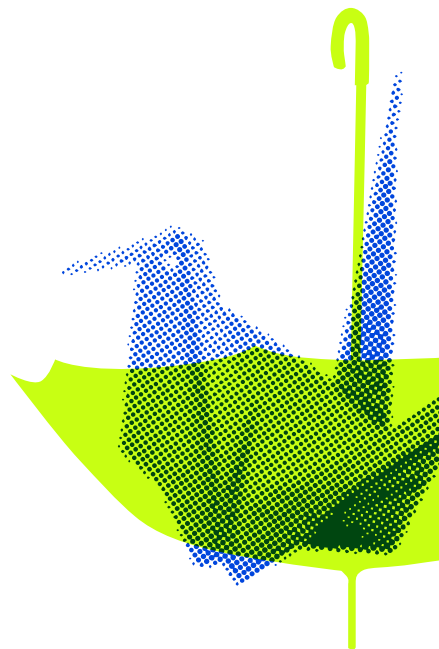
me atraviesa de vez en cuando. Cada vez es una imagen distinta, pues nunca he tenido una foto que describa de qué lado del barco se sentaron, cómo era su ropa, si hacía frío. De esos detalles nunca se habló en casa. Sólo sabía que mi abuelo, el chino, era un aviador del ejército que luchó contra Mao y que al caer preso le pidió a su esposa, mi abuela la rusa, que se fuera bien lejos con sus hijos porque los iban a perseguir.

Ellos se habían conocido unos años antes en una fiesta que ofreció una familia acomodada en Siberia, Rusia, de donde era mi abuela Elizabeth. Se enamoraron, y al tiempo migraron a China porque a la familia de mi abuela la estaban presionando para que entregaran sus bienes poco después de la revolución rusa. Entonces mis abuelos se mudaron a Shangai.

Ahora, al escribir estas líneas entiendo, desde este ejercicio racional, por qué me conecto tanto con las historias de migrantes.

Recuerdo que el primer tema sobre migración que propuse en Historias que laten fue contar casos de familias rotas desde la perspectiva de quienes se habían quedado en Venezuela. Hijos, padres, tíos, abuelos, separados por la distancia geográfica. En ese momento los reportes de agencias internacionales registraban cerca de 2 millones de venezolanos migrantes y la curva migratoria comenzaba a acelerarse vertiginosamente.

Junto a varios colegas, preparamos un esquema ambicioso de cobertura y dimos unos primeros pasos para realizar este trabajo en colaboración con varios medios, pero no logramos arrancar. Un año después, volvimos a impulsar la producción, esta vez girando el enfoque para narrar historias sobre el impacto de la migración forzada en la infancia





El limbo de una familia rota. Crédito: Cristian Hernández.

venezolana, incluyendo una historia de una familia rota.

Iniciamos la investigación tras ganar un concurso como mejor Proyecto de Investigación Transnacional del Instituto de Prensa y Sociedad en 2019. Así nació Hijos Migrantes, un proyecto que pronto se convirtió en una unidad de investigación colaborativa entre medios venezolanos (Historias que laten, El Pitazo) y colombianos [La Liga contra el Silencio, Proyecto Migración Venezuela de Semana], con la mentoría editorial de Ginna Morelo, y que lleva cuatro especiales publicados:

1. El rastro de los hijos migrantes  
2. Inocencia desplazada  
3. La travesía errante de Rafa  
4. Las vidas perdidas de los hijos migrantes

## MIRADA DE MARCIANO

En Hijos Migrantes y otras coberturas sobre la migración venezolana hemos puesto en práctica técnicas del periodismo narrativo para lograr esa conexión genuina con un tema tan difícil, complejo y doloroso. Repasamos las premisas que han guiado nuestra mirada de cronistas por más de una década en varias plataformas periodísticas y en espacios de formación de nuevas narrativas.

Entre esas referencias a las que volvemos antes del trabajo de campo están los apuntes del primer encuentro de Nuevos cronistas de Indias organizado por la Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano (hoy Fundación Gabo) realizado en el año 2008. Porque lo que dijeron varios de

los maestros cuando se les preguntó qué es una crónica mantiene vigente nuestra hoja de ruta:

- La crónica es encontrar extrañeza en lo que se da por sentado (Martín Caparrós, cronista argentino)
- Es mirar con ojos de marciano (Leila Guerriero, cronista argentina)
- Es entrar por la cocina, no por la puerta principal (Marcela Turati, cronista mexicana)
- Es como un espejo retrovisor: las cosas están más cerca de lo que parecen (Juan Villoro, cronista mexicano)

En su ensayo *Por la crónica*, Martín Caparrós se extiende en su comentario:

---

“

*Así escribieron América los primeros: narraciones que partían de lo que esperaban encontrar y chocaban con lo que se encontraban. Lo mismo que nos sucede cada vez que vamos a un lugar, a una historia, a tratar de contarlos. Ese choque, esa extrañeza, sigue siendo la base de una crónica...*

*El cronista mira, piensa, conecta para encontrar (en lo común) lo que merece ser contado. Y trata de descubrir a su vez en ese hecho lo común: lo que puede sintetizar el mundo. La pequeña historia que puede contar tantas. La gota que es el prisma de otras tantas.*

*La magia de una buena crónica consiste en conseguir que un lector se interese en una cuestión que, en principio, no le interesa en lo más mínimo.*

---

Ese enganche, esa sorpresa por una historia mínima, se puede conseguir llegando antes y quedándose un rato después. Como describe Leila Guerriero en su artículo (Del arte de) contar historias reales lo que ella define como la mirada de marciano.

---

“

*Para ser cronista hay que ser invisible, tener curiosidad, tener impulsos, tener la fe del pescador -y su paciencia-, y el ascetismo de quien se olvida de sí para ponerse al servicio de la historia de otro.*

*Ser preciso sin ser inflexible y mirar como si se estuviera aprendiendo a ver el mundo.*

---

El cronista peruano Julio Villanueva Chang, en su texto El que enciende la luz, cuenta esta anécdota que nos ayuda a ilustrar también esa vocación de ser curioso.

---

“

*En un epígrafe ficticio que Juan Bonilla publica en su primer libro de cuentos, dice que cada noche, después de contarles historias a sus nietas, el escritor Somerset Maugham iba hasta la puerta y las miraba una vez más, rendidas al sueño: Sentía allí que un narrador, en el fondo, no es más que eso: el que apaga la luz. Un cronista, por el contrario, vendría a ser el que la enciende.*

---

Llegar antes, asomarse después de que otros se retiran para ver qué sucede. Encender la luz.

Agacharse a cuatro patas, como un entomólogo, para observar las hormigas mientras otros pasan corriendo, comentó un periodista colombiano que estaba en el público en ese encuentro de Nuevos cronistas de Indias.

Con los cinco sentidos.

Muchos cronistas solemos citar las lecciones que nos dejó el periodista polaco Ryszard Kapuscinski en la relatoría de su taller Los cinco sentidos del periodista, editado por la FNPI (hoy Fundación Gabo), porque nos invitan a profundizar nuestra reportería y el análisis siguiendo este paso a paso: estar, ver, oír, compartir, pensar.

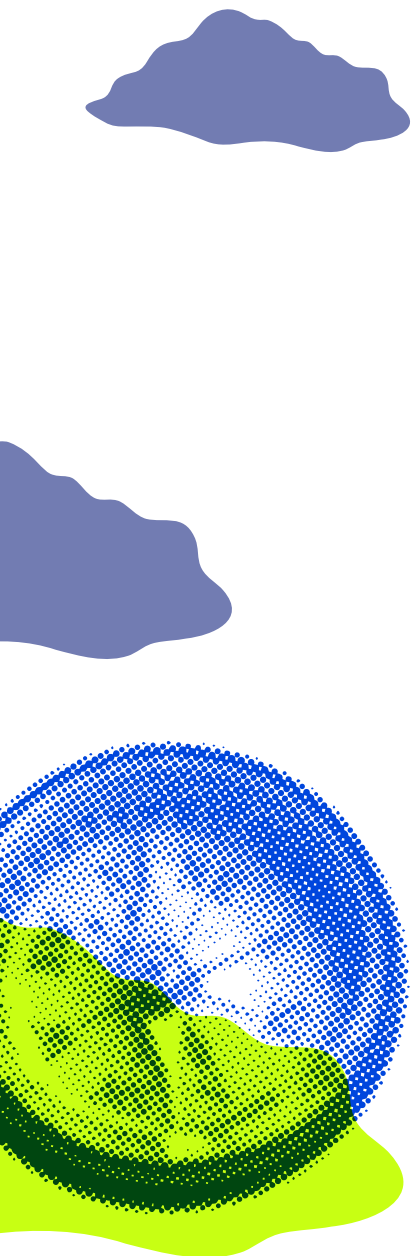
Llegar antes, asomarse después, agacharse para ver los detalles con los cinco sentidos. Allí, hacemos énfasis a la ene potencia en aproximarnos, desde esa mirada de cronistas, con sensibilidad y empatía al conversar con ellos y con sus familiares.

Siempre ayuda releer estos apuntes cuando estamos preparando la reportería y la narración de las historias de migración, más si los protagonistas son niños, niñas o adolescentes en situación de vulnerabilidad.

## OBSESIÓN POR LOS DETALLES

Además de mantener esa capacidad de asombro ante las situaciones intrincadas que atraviesan los migrantes, aunque hayamos visto, leído o escuchado testimonios similares, agregamos al bloc de notas estos tips para tomar en cuenta antes, durante y luego de la reportería:

- **Ojo al detalle:** el cronista siempre se fija en los detalles menudos. En la foto familiar que guarda en el bolso, en el cuadro que decora una esquina de la pared, en el



titubeo de una respuesta, en el tono de la voz, su estatura, color de piel, de cabello, en el aroma del almuerzo servido en la casa de al lado o en el refugio, en el sonido del río, en el ladrido de un perro desde la otra calle, en los silencios. Esos detalles son los que conectan en una historia. Siempre alertas ante estas a veces imperceptibles apariciones.

- **Quitarse los lentes de sol:** para ver lo que está enfrente con colores reales, sin filtros.
- **Olvidarse del grabador:** dejarlo encendido y anotar aquellas cosas que no quedarán grabadas (los detalles).
- **De lo particular a lo universal:** la historia de cada migrante es única, pero también puede ser espejo de lo que sienten y experimentan muchos migrantes. Una historia de vida suele ser una metáfora de algo universal, así que busquemos esa metáfora en cada historia que estamos contando. Preguntémonos ¿qué representa esa historia? ¿cómo lograr que otros se identifiquen y conecten con esta historia?

Si tuviera que planificar la producción de la crónica sobre la migración de mi abuela rusa y sus hijos chinos hacia Venezuela, tendría que pasar horas conversando con mi madre (que tenía 6 años cuando llegó Caracas y dice que jamás se irá de Venezuela), con mi tía Yaya (que tenía 8 cuando llegó y migró hace tres años a Chile) y con mi tío Henri (que tenía 10 cuando llegó y migró hace 40 años a Alemania). Y aún después de mucho conversar y exorcizar recuerdos, seguro faltarán detalles para reconstruir el recorrido que ellos guardan en su memoria.

Con mi abuela Elizabeth, la rusa, sólo compartí una vez en mi vida, cuando yo tenía 8 años. La visitamos en Australia, donde migró cuando sus hijos cumplieron la mayoría de

edad. Y se fue tan lejos porque allá tenía unos primos donde llegar. Falleció poco tiempo después de conocernos, a sus 62 años. Mi tía Tatiana también falleció hace unos años, casi a la misma edad que murió su mamá.

Para contar esta historia tendría –tendré– que ir hasta el terreno donde están las raíces. Empezar un viaje largo, con una primera parada en China para recorrer con mirada de sorpresa la ruta de los Vinogradoff/Tu Chen Sorokin.

## SALIR AL CAMPO

Ir a los lugares donde ocurren las historias para observar el entorno y sus detalles, y mirar a las personas a los ojos, es fundamental. Sin interferencias telefónicas ni pantallas congeladas de zoom. En esto coincidimos todos los que nos dedicamos a este oficio. Hacer territorio dicen los mexicanos, trabajo de campo llaman los colombianos, patear la calle decimos en Venezuela.

Esta práctica básica del periodismo se nos dificultó enormemente durante la pandemia del Covid-19, sin embargo, pudimos salir del confinamiento –con las medidas de biodiversidad de rigor, por supuesto– y cruzar fronteras para contar historias de migración.

Una de las que “pateó la calle” o más bien las riberas de un río para documentar una nueva ruta que tomaron los migrantes venezolanos para llegar hasta los Estados Unidos, en pleno repunte del coronavirus, a mediados del 2021, fue la periodista y cofundadora de Efecto Cocuyo, Luz Mely Reyes. En la cobertura *Venezolanos en el Río Grande* se expusieron varias aristas de este paso migratorio, con foco en los derechos humanos, un abordaje que la también promotora del proyecto Puentes de Comunicación tiene como norma. Un año después realizó otra cobertura en la



que nos unimos en alianza Efecto Cocuyo e Historias que laten, esta vez para contar, en una audiogalería, otro hito del cruce a suelo estadounidense: *Washington y Nueva York: el nuevo destino de la migración forzada venezolana*<sup>21</sup>.

---

“

*Lo más difícil para mí en la reportería de estas historias ha sido cubrir la migración de personas que cruzan frontera en pleno proceso de movilidad y en situación de vulnerabilidad. Allí hay que medir lo que es relevante desde el punto de vista periodístico, y mantener el enfoque, que en mi caso son los derechos humanos. Esto implica respetar a las personas en un momento de vulnerabilidad. Tomar esas decisiones requiere estar muy claro en el enfoque que queremos darle a la historia.*

Luz Mely Reyes

---

Otro de los periodistas que trabajó reportería de campo durante la pandemia fue el venezolano residente en Colombia, Rafael Sulbarán. Con él hicimos equipo desde la primera entrega de Hijos Migrantes, especial donde contó las historias de niños y jóvenes indocumentados instalados en la ribera del río Arauca<sup>22</sup>, expuestos a la explotación sexual y al reclutamiento de grupos armados.

Esa cobertura fue el prelude para una crónica en la que narró dos años después la situación de los menores venezolanos que migran solos, un trabajo que resultó nominado para los Premios Gabo 2022<sup>23</sup>. Aquí comparte su experiencia en distintas coberturas sobre sus coterráneos desplazados:





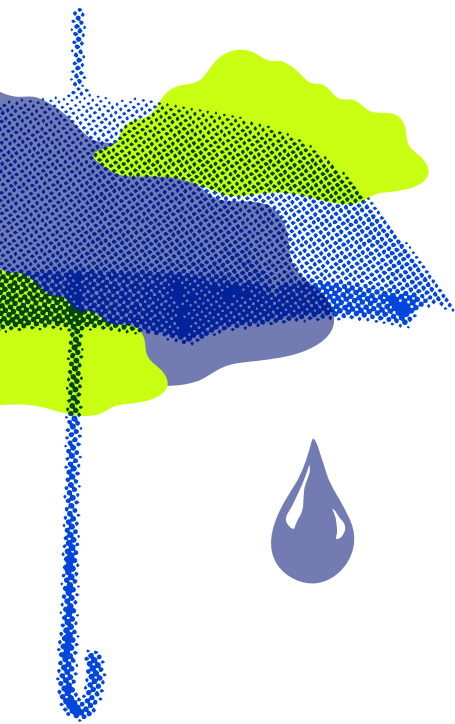
*En este trabajo de La Opinión tuve entrevistas complicadas: la de una adolescente de 16 años que vive en La parada y tiene a su cargo 4 niños que no son de ella y su bebé de 9 meses. Me comentó que está resignada a no hacer nada importante en su vida, sino dedicarse a criar a los hijos. En ese momento, hice una pausa y pensé: qué le puedo decir a esta chica. Ese silencio me ayudó a continuar la conversación para darle un mensaje positivo, de seguir adelante. Otra entrevistada fue una chica violada en su paso entre Venezuela y Colombia. No quise ahondar en las sensaciones que tuvo, sino hacerle preguntas muy puntuales, cuando ameritaba.*

Rafael Sulbarán

---

Resumiendo:

- 1.** Respetar los silencios.
- 2.** Sacar con pinzas las preguntas.
- 3.** Dar un mensaje empático durante la entrevista.
- 4.** Ir al sitio. Rafael Sulbarán rescata lo que recomendó Oscar Martínez en la tercera edición de Puentes de Comunicación: no hay que quedarse encerrado ni hacer periodismo de aire acondicionado, sino ir al sitio para ver, oler, sentir, experimentar.
- 5.** Escuchar, dejarlos hablar. Muchos vienen de situaciones fuertes y quieren expresarse, drenar, sacar lo que tienen dentro, contar su experiencia. No hay que forzar nada. Si no quieren hablar, respetarle esto y si no quieren que uno esté allí, pues retirarse.



## CÍRCULO DE CONFIANZA

Si algo nos ha enseñado habernos sumergido en las historias de la infancia migrante venezolana es a reforzar los valores humanos con los que hemos crecido y socializado. María Fernanda Rodríguez, una periodista venezolana que también es parte de la unidad de investigación Hijos Migrantes ilustra muy bien cómo lograr esa empatía necesaria al conversar con niños o niñas: agacharse para hablarles a la altura de sus ojos. Ella, como muchas de nosotras, evoca sus técnicas de maternidad al entrevistar a los niños y adolescentes afectados por la migración. El resultado puede sentirse en su crónica *Nómadas* y sin papeles que retrata la situación de quienes cruzan hacia Colombia vía el Norte de Santander.

Esa misma humanidad puede aplicarse aunque no se tengan hijos.

Como lo hace la reportera Yohennys Briceño, de *Historias que hacen*, en distintas coberturas sobre el impacto de la migración en niños venezolanos. Cuando desarrollamos la serie *#GuiriaDuele*<sup>24</sup>, en alianza con varios medios venezolanos, sobre el naufragio de dos embarcaciones en altamar hacia Trinidad y Tobago que dejó 41 víctimas en diciembre de 2020, Yohennys pasó esos días de fin de año visitando varias familias en duelo, entre ellas las de 6 niños que quedaron huérfanos porque sus padres murieron en esa tragedia.



*No ha sido fácil cubrir la niñez migrante pues es un tema complejo y doloroso. Me ha tocado hacer una pausa para luego continuar. Hablo con expertos para ver cómo manejar la información que tengo.*

*Trato no sólo de hablar sobre su travesía sino de cómo se sintieron en el proceso, quiénes lo apoyaron en el camino. Siempre converso varias veces con ellos, tres o cuatro veces. Así obtengo mejores testimonios pues se sienten más cómodos y en confianza para hablar de lo sucedido. Los niños o adolescentes son personas con derechos, que tienen recuerdos, y si pasaron por momentos difíciles, respetar que sean ellos que cuenten su historia. No tenerles lástima ni hacerles ver la lástima. Hacerlos recordar pero sin revictimizarlos; ese es el mayor reto*

Yohennys Briceño

---

Es difícil tanto para quien entrevista como para quien toma fotografías. Por eso le pedimos sugerencias a Lucas Molet, el reportero gráfico que trabajó junto a María Fernanda Rodríguez la historia de los hijos migrantes en Cúcuta:

---

“

*Lo primero es dejar la cámara a un lado. Integrarse, ganar confianza, explicarles para qué es la documentación gráfica, y proceder sólo cuando ya están más dispuestos a ser fotografiados.*

Lucas Molet

---

Esa familiaridad es clave cuando quienes protagonizan estas historias han sufrido vulneraciones a sus derechos, han pasado por situaciones de riesgo, traumáticas. Las personas del entorno, la red que conforma ese círculo de



Hijos migrantes. Crédito: Lucas Molet.

confianza, también pueden ayudarnos a establecer esa cercanía necesaria. Esto fue lo que le permitió a la periodista mexicana Claudia Arriaga acceder a los testimonios de las mujeres mayas de Yucatán que huyen a otro país por la violencia de sus maridos. *Me voy de aquí para no morir*<sup>25</sup> es el título del trabajo que reportó durante la tercera cohorte de Puentes de comunicación.

---

“

*Trabajé este tema gracias a la red de mujeres que he logrado construir desde algunos años. Aquellas que me han confiado sus historias y me han puesto en contacto con otras mujeres. Tenemos que voltear a ver las historias mínimas, a las que a veces no le prestamos atención porque damos mucha voz a los datos oficiales, a las cifras, a los funcionarios públicos. Descubrimos historias magníficas cuando nos sentamos a escuchar lo que han vivido, sus motivos para migrar, para salir huyendo para salvar su vida. Hay que hacer territorio, mucho trabajo de campo, y apoyarse en las redes. Desarrollar una relación de confianza pero sin crear falsas expectativas, sin prometer más de lo que podemos ofrecer como periodistas.*

Claudia Arriaga

---

#### + tips de reportería

- En la investigación: identificar derechos vulnerados y buscar datos que reflejen la dimensión del problema
  - Buscar casos que representen el foco que se va a contar y las aristas del problema.
  - Hablar con los familiares, luego con los niños. Dejar claro cuál es el propósito del trabajo y dónde se va a difundir. Que sea una conversación, más que una entrevista.
  - Tratar cada caso desde el respeto, con sensibilidad y empatía. Escuchar con atención. Escuchar, hacer pausas, escuchar.
- 

## EL CONTEXTO, LA DIMENSIÓN

Cuando mi abuela migró con sus hijos a Venezuela en 1956, gobernaba el general Marco Pérez Jiménez. Eran tiempos de dictadura, pero con una política de puertas abiertas a la migración europea y asiática. La colonia china en ese entonces era de unas mil personas, de las cuales la mitad vivía en Caracas y el resto en el interior del país. El año en el que llegaron los Vinogradoff/Tu Chen Sorokin también ingresaron 250 chinos más, tal como refiere el profesor Norbert Molina en su investigación *La inmigración china en Venezuela (1859-1960)*, una cifra minúscula al lado de los más de 900 mil inmigrantes que ya se contaban a fines de los '50, principalmente italianos, españoles y portugueses.

Era la época de una de las grandes olas migratorias en las que Venezuela fue país receptor.

Los números, los datos, aunque sabemos que en solitario carecen de química, cumplen su función para explicar la dimensión de la historia que estamos contando. La crónica, recordemos, es un género del periodismo interpretativo y se nutre del contexto para que podamos ofrecer respuestas a causas y consecuencias.

Si acompañamos estas cifras de voces, rostros que aún en anonimato nos dibujen la vivencia que caracteriza a un grupo, entonces ese relato seguramente será poderoso.



Vidas perdidas Hijos Migrantes. Créditos: Betania Díaz.

Jonathan Gutiérrez, editor de Historias que laten, se ha especializado en escudriñar e interpretar bases de datos, cruzar estadísticas, sacar promedios y totales, y al combinar estos hallazgos con las crónicas y testimonios del trabajo de campo, resulta el mejor de los mestizajes. Estos reportajes

potenciaron la fuerza de las historias en las dos primeras temporadas de Hijos Migrantes: *Errantes en contexto* y *El vaivén del desarraigo*.

En otro trabajo investigado en el marco de la tercera edición de Puentes de Comunicación, logró reconstruir, a partir de un registro minucioso de datos, cómo murieron ocho niños venezolanos en distintas rutas migratorias en América Latina y Estados Unidos. *En memoria: Las vidas perdidas de los hijos migrantes*.

“

*Los datos son esenciales en la cobertura sobre la migración venezolana. La migración forzada ha sido tan reciente, abrupta, acelerada y masiva que representa aún un fenómeno inédito en la región.*

*Ofrecer un contexto permite entender las causas de este desplazamiento y las motivaciones de tantos, que deciden dejar sus hogares, traspasar fronteras y buscar un mejor destino, a pesar de la precariedad de su tránsito.*

*Datos y contexto ayudan a combatir la desinformación sobre los migrantes y refugiados, a cambiar las narrativas que estigmatizan, y a mostrar la migración con una perspectiva de derechos humanos.*

Jonathan Gutiérrez

---

Y atención:

---

“

*Cuando uno trabaja con datos y cifras, el reto es cómo hacer una cobertura en donde haya algo relevante periodísticamente pero que no active los marcos de la xenofobia, la invasión, la ilegalidad, la desinformación.*

Luz Mely Reyes

---

## **PASAR LA PELÍCULA**

Sobre la mesa tenemos: reportería en el terreno, apuntes, detalles, testimonios, datos, contexto. Ahora toca narrar y recrear las escenas que vivieron los migrantes de nuestras historias. Pasar la película -de no ficción- o fragmentos que nos ayuden a armar el rompecabezas.



Las escenas aparecen entonces como uno de los recursos más efectivos para que el lector, la audiencia, vea, sienta, escuche, huela lo que documentamos durante el trabajo de campo.

Las escenas son unidades de acción, tiempo y espacio, lo que pasa en un momento en un lugar. Donde suceden cosas que como cronista presenciamos o que podemos reconstruir a través de testimonios bien logrados.

Pensemos cinematográficamente, visualmente. En primeros planos, planos medios, planos generales.

Mostrar, más que decir.

## ¿Qué hay en las escenas?

- Conversaciones (diálogos).
- Acciones relacionadas con los personajes interactúan.
- Descripción del lugar u otros elementos que muestren esa acción.
- Imágenes.

La crónica *El limbo de una familia rota* que contamos a cuatro manos entre la periodista y editora colombiana Ginna Morelo y yo para el especial *El rastro de los hijos migrantes*, arranca con una escena:

---

Los niños saltan del mueble al piso, y del piso al mueble. Están en casa de los abuelos, fastidiados, porque tampoco fueron a la escuela hoy. Leo, el mayor, el que tiene siete años, se distrae con la televisión. Yeison, a quien llaman Coco, Coquito, el de cinco, y Leidi, de cuatro, se trepan en el descanso de la ventana



para ver, aferrados a la reja, cómo la vecina limpia la entrada del rancho. Yulismar, la de 10 meses, acaba de despertarse de su siesta. Hay mucho alboroto. La señora Carmen, la abuela de todos, corre al cuarto para atenderla.

—Ay hija. Esto es terrible. Desde hace días estoy mala de la espalda (tiene cuatro hernias y dos discos desgastados) y no pude lavarles los uniformes. Es que tampoco tenemos agua. Desde hace un año que no llega agua por las tuberías, y mi esposo, ay, menos mal que él me ayuda mucho, no ha podido ir a buscar agua donde el Mochito. A veces vamos a buscar agua allá donde el vecino, subiendo y cruzando por donde las monjas, dos garrafas. Son varias cuadras pero mi esposo va de a poquito.

Carmen aparta a sus nietos para señalar desde la ventana dónde queda la casa del Mochito. Es allá donde buscan dos, cinco, diez litros de agua, lo que alcance cargar su esposo, si acaso una vez por semana. Tratan de mantener esta rutina para poder cocinar algunas arepas al día y, cuando tienen, una pasta para rendir los alimentos de los nuevos miembros de la casa: los cuatro nietos que viven con ellos desde que la mamá de los niños emigró a Colombia hace cinco meses, en septiembre pasado.

---

La descripción también tiene su fortaleza

Retomemos la primera inspiración del periodismo narrativo, antes del cine: la literatura. Con la figura literaria de la descripción podemos recrear lo que Yohennys Briceño observó cuando visitó la casa de los niños huérfanos de Gúiria:

---

La fachada de la casa de Raúl y sus hermanas, las gemelas Laura y Luisa, quedó sin terminar. Una estructura de bloques grises cubierta de un techo de zinc sugiere que estaban construyendo un porche en la entrada, antes de la partida de su padre a Trinidad y Tobago, y de la muerte de su madre en el naufragio de diciembre pasado. El interior de su vivienda en Güiria es estrecho: apenas cabe una cocina pequeña, una nevera y una lavadora. No se ve comedor ni muebles. Pero en cada una de las dos habitaciones, hay una cama grande.

—Las niñas dormían con su mamá y su papá, y el niño en el otro cuarto —dice Mariela, la tía materna de las dos pequeñas y del chico.

En aquella casa situada en la calle El Juncal, vía principal de este pueblo de la costa de Sucre, en el oriente de Venezuela, los tres hermanos, Raúl, de 14 años, Laura y Luisa, de 7, vivían con sus padres hasta que la migración los separó. El papá, de 34 años, se fue a Trinidad a finales de octubre del 2020 y su mamá, en un intento por seguir sus pasos, perdió la vida en el naufragio del peñero Mi recuerdo que partió de las costas de la Península de Paria con destino a Chaguaramas, en la isla antillana, el 6 de diciembre.

—Mi hermana decía que iba a trabajar a Trinidad para terminar de arreglar la casa para sus hijos. Pero no lo logró —cuenta Mariela sollozando.

---

## ATREVERSE A INNOVAR

La provocación creativa es de lo que más disfrutamos en el proceso de producción de una historia. En eso sé que sintonizamos Ginna Morelo y yo. Lean esta anécdota:

---

A dos semanas de lanzar el especial El rastro de los Hijos Migrantes, después de seis meses de preparación y ya exhaustos por la carpintería editorial final, Ginna me propone por teléfono:

—¿Y qué tal si creamos una canción para el especial? Buscamos unos músicos que quieran componer un tema que acompañe a las historias.

—¿Quéeeeeee?, grité. Okey. Faltan dos semanas, pero vamos. Quién dijo miedo.

Enseguida llamé a Jonathan Gutiérrez y quedamos eléctricos con esa idea. Contactamos a una cantautora conocida, dijo que no podía. A un periodista músico y compositor, dijo que no podía. Entonces Jonathan sugirió:

—Voy a tratar con Anakena. Lo peor que puede pasar es que también digan que no.

Pero sorpresa, respondieron enseguida el mensaje vía whatsapp (enviamos mensajes a las 9 de la noche de Caracas, sin saber que ellos habían migrado a España, donde eran las 3 de la madrugada).

Les encantó la propuesta. Enviamos a Santiago de la Fuente y Mikel Maury las cinco crónicas que acabábamos de editar para que se inspiraran, y en menos de tres días, recibimos la canción instrumental, y a los cinco días, la letra y música de Errante.

Así fue como logramos fusionar periodismo con arte y música en una pieza transmedia que resultó ser el valor diferenciador del especial. Daniela Dávila y su equipo del estudio creativo LUDA diseñaron un video lírico animado<sup>26</sup> que hace que esta canción sea también una historia que conecta.

## LAS HISTORIAS QUE VIENEN



Especial #GuiraDuele. Crédito: Manuel Rodríguez.

**Jonathan Gutiérrez:** La migración como punto de encuentro con el otro, de sincretismo, de intercambio cultural, de mezcla, de reconocimiento del que llega y del que recibe, de convivencia cotidiana, de construcción -en presente- de nuevas identidades con énfasis en la riqueza sociocultural y las oportunidades que esto representa.

**Claudia Arriaga:** Prestarle más atención a los municipios indígenas y el vacío de justicia que existe.

**Lucas Molet:** Visibilizar más los problemas de salud mental de los migrantes. He encontrado migrantes que no saben qué hacer con sus traumas, si viajan solos es más difícil, son rechazados por el sistema.

De las conversaciones con colegas y editores sobre qué historias sumar a la biblioteca sobre migración latinoamericana de esta década surgió esta lista, que podemos ir ampliando en cada encuentro y guía sobre el tema:

**Yohennys Briceño:** Contar más sobre el insilio, pues es consecuencia de la migración.

**Yohennys Briceño:** Hablar más de la migración marítima desde sudamérica hasta centroamérica. En esas rutas no hay organizaciones en medio del mar que ayuden a los migrantes si algo sale mal.

**Rafael Sulbarán:** Contar más historias de los que se quedaron (en Venezuela).

**Rafael Sulbarán:** Y de los que están echando raíces en los lugares de destino. Historias de la integración desde el lado positivo.

**Luz Mely Reyes:** La atención de salud para los migrantes con enfermedades crónicas en países de tránsito. Siempre me pregunto cómo hace alguien que migra en condiciones de vulnerabilidad para acceder a la salud.

**Luz Mely Reyes:** Nos movemos en dos extremos: en la pura miseria o en la exageración del éxito de una persona. Creo que hace falta contar cómo se integran los migrantes a su cotidianidad. Porque nosotros cubrimos lo que sucede en un instante, la fotografía de un momento, pero no es la película completa. Sería interesante darse el tiempo para explorar esa película más completa.

Antes de terminar, quiero contarles por qué mi segundo apellido en realidad no es Vinogradoff sino Tu Chen. Después de que mi abuelo chino le rogó a mi abuela que huyera de Shangai con su familia, alguien le comentó que unas personas estaban ayudando a quienes necesitaran salir de allí. Así llegó hasta las oficinas de Acnur, la organización para refugiados de la ONU, y le dijeron que había un país llamado Venezuela que estaba recibiendo migrantes. Al preguntarle el apellido de sus hijos, prefirió que no quedara registro por si los perseguían. Tradujo en su imaginación que Tu Chen significaba tierra del vino, y que eso en ruso equivalía a Vinogradoff. Por eso las tres niñas y su hermano mayor se sacaron la cédula venezolana con dos apellidos rusos, el de su padre traducido, Vinogradoff, y el original de su madre, Sorokin.

Mi verdadero nombre es Liza López Tu Chen.



## PARA LA BIBLIOTECA VIRTUAL

---

LIBRO Pistas para contar la migración: investigar historias en movimiento. ediciones Consejo de Redacción, 2019. Enlace: <https://consejoderedaccion.org/webs/Pistas-Migracion/>

MANUAL Cómo comunicar la migración venezolana en Colombia, edición Fundación Gabo. Enlace: <https://drive.google.com/file/d/17rj0H7NqVR7f-wBD60YHrc0yU5D9QNRD/view>

LIBRO 70 años de historias de migrantes, editorial Cyngular, biblioteca Digital Banesco. Enlace: <https://www.banesco.com/somos-banesco/colecciones/periodismo/70-anos-de-historia-de-migrantes>

Enlace a Venezuela Migrante <https://efectococuyo.com/category/venezuela-migrante/>

Enlace a La Vida perdida de los hijos migrantes <https://www.historiasquelaten.com/especiales/las-vidas-perdidas-de-los-hijos-migrantes/>

Enlace a <https://www.historiasquelaten.com/naufra-gos-dentro-de-guiria/>

Enlace a Río grande, la migración caudalosa de José, alianza Historias que laten y Efecto Cocuyo <https://www.historiasquelaten.com/rio-grande-la-migracion-caudalosa-de-jose/>

---

Referencias en [superíndice<sup>00</sup>](#)

---

## NOTAS

21. Enlace a Washington y Nueva York: el nuevo destino de la migración forzada venezolana, alianza Historias que laten y Efecto Cocuyo <https://www.youtube.com/watch?v=JlnoC5hdq40&t=16s>

22. Enlace a Arauca, ribera al acecho, crónica de Rafael David Sulbarán <http://hijosmigrantes.com/tempo-rada/arauca-ribera-al-acecho/>

23. Enlace a Menores no acompañados, las víctimas invisibles del éxodo venezolano en Norte de Santander <https://www.laopinion.com.co/especiales/menores-no-acompanados-victimas-invisibles-del-exodo-venezolano>

24. Enlace a Serie #GuiriaDuele, alianza Historias que laten, Efecto Cocuyo, Crónica Uno, Radio Fe y Alegría <https://www.historiasquelaten.com/los-huerfanos-de-guiria/>

25. Enlace a "Me voy de aquí para no morir": Mujeres mayas de Yucatán que huyen de la violencia de género, reportaje de Claudia Victoria Arriaga Durán <https://proyectolibres.org/2022/09/me-voy-de-aqui-para-no-morir-mujeres-mayas-de-yucatan-que-huyen-de-la-violencia-de-genero/>

26. Link del video de Errante: <https://youtu.be/8ydrpzFQdI4>

A manera de

**CO**

**LO**

**fón**

¿Cuál es tu historia?

Por Luz Mely Reyes y Ginna Morelo

«¡Ampárame, oh tierra maravillosa!  
Yo me estaré contigo adorando tus peñas,  
que en la penumbra tiene rostros de nuevos dioses.  
Yo vengo de los puertos, de las casas oscuras,  
donde el viento de enero destruye a los niños pobres,  
donde el pan ha dejado de ser para los hombres.  
Yo vengo de la guerra, del llanto y de la cruz.  
¡Ampárame, oh tierra maravillosa!»  
**Mi padre el inmigrante<sup>27</sup> - Vicente Gerbasi**

**Autoras: Luz Mely Reyes – Venezuela | Ginna Morelo – Colombia**



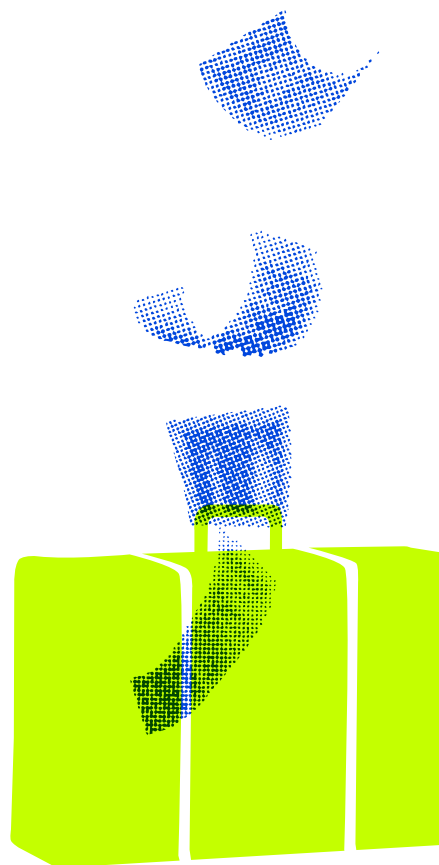
Los periodistas solemos evitar el uso de la primera persona. Sin embargo, en temas tan complejos como el de las migraciones y la movilidad humana, los ejercicios de empatía pueden ser muy reveladores. Uno de ellos se ha convertido en una fuente de información y datos que nos permite ver cómo una muestra de personas -no intencional y sin fines estadísticos- coincide en tener historias de movilidad tanto dentro de sus países como fuera de ellos.

Participantes de la Sala de Formación y Redacción virtual e itinerante que cubren migraciones humanas, en la tercera edición del proyecto Puentes de Comunicación, compartieron sus relatos personales; muchos de ellos simples, en el sentido de que no son heroicos en los términos clásicos, y otros con componentes dignos de una película. Todos muestran cómo el ir y venir de cientos o miles de kilómetros ha marcado definitivamente su existencia.

Los participantes provenientes de catorce países de Latinoamérica son un ejemplo de un proceso que ha moldeado al continente y que también les ha dado forma a muchos de estos periodistas.

Desde la historia de la conquista y colonización por parte de naciones europeas, pasando por periodos en los que los países de América se convirtieron en un destino de aquellos que huían de las guerras o de situaciones de crisis, todo ello dio como resultado combinaciones con resultados identitarios novedosos, como la población *asioperuana* y su aporte a la gastronomía mundial.

Los relatos evidencian también los flujos entre nuestros territorios y si nos adentramos un poco más podríamos trazar una línea de tiempo que nos cuenta experiencias de aquellos que han regresado al lugar del que sus padres salieron décadas atrás.



De acuerdo con los datos del Informe Mundial de Migraciones publicado en 2022, los Estados Unidos sigue siendo el gran polo de atracción para migrantes de todas partes. Este país conforma con México el corredor migratorio bilateral de mayor volumen en el mundo. En el año 2020, once millones de personas nacidas en México vivían en Estados Unidos. "Los corredores migratorios representan una acumulación de los movimientos migratorios a lo largo del tiempo y ofrecen una instantánea de la evolución de los patrones

migratorios que han llevado a la existencia de grandes poblaciones de personas nacidas en el extranjero en determinados países de destino", explica la Organización Mundial de Migraciones.

El segundo corredor migratorio en volumen en el continente lo constituyen Venezuela-Colombia, con más de 1.6 millones de personas nacidas en Venezuela que en 2020 residían en Colombia. Por los tiempos de recabación de datos y publicación pueden cambiar las cifras para el 2022, año en el que estamos llevando a cabo esta capacitación y cuyos datos aún no han sido consolidados.

Si bien los números nos acercan a una situación, las historias sobre las personas que integran esas cifras nos cuentan aun más de un proceso. Son además historias en movimiento que reflejan el impacto de las migraciones en nuestro continente y que no solo cumplen el ciclo vital de quien la protagoniza sino que se extiende por generaciones y en distintas dimensiones.

### Los 20 principales corredores bilaterales de migración internacional, 2020



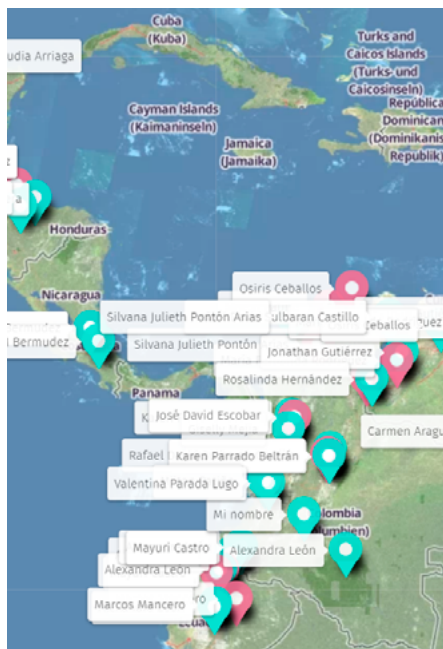
Fuente: DAES de las Naciones Unidas 2021.

Un ejemplo lo hallamos en la mezcla de sabores y comidas. Así como en la frontera de México y Estados Unidos se tiene la cocina tex-mex (Texas y México), de la cual el "burrito" es una prueba. En Perú la fusión de alimentos y técnicas ha dado con la "chifa", una mezcla de sabores peruanos y chinos cuyo origen provendría de la combinación de los términos 'chi' y 'fan' que significan, respectivamente "comer" y "arroz". En Venezuela, que hasta la década de los 90 fue un país receptor de migrantes, la combinación de alimentos es tan cotidiana que en casi cualquier esquina se puede encontrar un pan francés, tomar un buen café de gran sabor y técnica italiana; la arepa es un asunto público debido a los expendios que popularizaron los migrantes provenientes de Portugal; y las comidas española e italiana varían desde los restaurantes de alto costo hasta los humildes comederos donde hay platos llenos de abundancia. Lo mismo pasó con platos chinos o árabes que se adaptaron al paladar caribeño.

Esa misma ruta de sabores desde hace unos años empezó a ser exportada por todo el continente mientras se producía la mayor salida de nacionales de este país hacia el mundo. Es solo un ejemplo de cómo en el siglo XX Venezuela, país latinoamericano, fue una especie de "hub" donde se cruzaban los caminos de millones que venían al continente americano o que se movían a través de él. Tal vez sin el estruendo de los últimos años, pero con un flujo permanente de personas que se asentaron en nuestros países o que salieron de ellos en un hábito que la humanidad -moderna- empezó hace unos 200 mil años y que pobló este continente probablemente hace unos 15 mil años.



## LOS MOVIMIENTOS DE LOS PERIODISTAS



'¿De dónde vengo, de dónde soy?', primera actividad de la lección. Los periodistas también tienen una historia de migración y plasmaron sus trayectorias en este mapa. Crédito: Puentes de Comunicación.

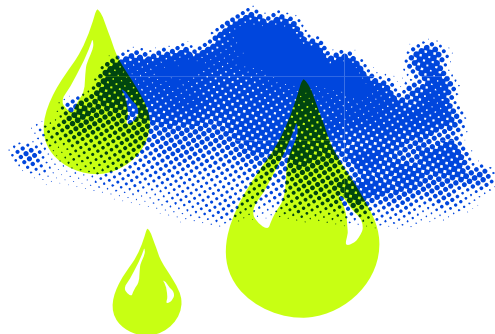
La migración podría explicarse de muchas maneras y también como un cruce de caminos. En ellos hay almas en busca de oportunidades, de trabajo, de amor o de esperanza. También se encuentran aquellas que en medio de una decisión forzada deciden huir del desaliento y del cerco que sus gobiernos expulsivos trazan. Otras lo hacen dentro de sus países, configurando el desplazamiento forzado interno como uno de los fenómenos migratorios más dolorosos del mundo.

Quizá estas tres dimensiones sobre las movilidades humanas dibujan viajes de ida y vuelta. Por ejemplo, los italianos que en la primera mitad del siglo XX arribaron al Caribe colombiano, con ellos trajeron el desarrollo mecánico. Los flujos migratorios salvadoreños, desde la perspectiva de la búsqueda de un mejor futuro, han sometido a las personas a recorridos en contra de sus

vidas, por décadas. Colombia, por ejemplo, es un país de desplazados; internamente tiene un acumulado de más de tres y medio millones de personas desplazadas forzosamente por la violencia en tan solo 25 años de historia.

Estas temporalidades han sido reporteadas por quienes también tienen una historia de migración. Y ello, para bien, ha acercado a los periodistas con mayor empatía a un tema crucial, permitiéndoles dibujar una agenda de cobertura valiosa que pretende ser sostenible.

Estas son algunas de las historias personales que sobre la movilidad humana compartieron los periodistas y comunicadores de la Sala de Formación y Redacción Puentes de Comunicación III, desde distintas perspectivas.



## Migración forzada para mejorar la calidad de vida

**Desiré Santander.** “Cuando quedé embarazada, justo estábamos pasando por ese momento crítico en el que los hospitales venezolanos no tenían para atender un parto. Supe de al menos tres partos en centros médicos en los que la bebé o la mamá murieron. Sentía miedo... Comencé a atenderme con un médico privado, pero nos dimos cuenta que se nos estaban acabando los ahorros y a duras penas teníamos para hacerme los exámenes más esenciales. Un día, hablando con un familiar, me contó que a un amigo el parto le costó 3.000 dólares “¡Una locura!”, pensé.

Fue entonces cuando comenzamos a hablar de irnos del país. Eso me generó depresión preparto. Comencé a ir al psicólogo para hablar y dejar de llorar.

Queríamos ir a Chile, allí teníamos familia. Pero justo en ese momento dejaron de recibir solicitudes de visa y cerraron indefinidamente la embajada. ¿Y ahora?, nos preguntamos. Teníamos que hacer algo.

El miedo de un hospital público estaba latente, hasta el New York Times lo había dicho: las venezolanas daban a luz en condiciones muy precarias.

Mi hijo tenía que nacer seguro, en un país que lo recibiera, en el que pudiera acceder al mínimo de sus derechos, en el que no se sintiera un migrante más: rechazado o señalado... Así fue como llegamos a Argentina. Un buen amigo nos recibió. Nos abrió las puertas de su casa. Nos dijo dónde estaba la clínica de maternidad. Nos dieron cama y almohadas, también ropa de bebé. Nos hicieron sentir recibidos, amados y seguros”.

**Osiris Del Mar Ceballos.** “Ya sabíamos que debíamos migrar de Venezuela pero carecíamos de valentía. En 2018, cuando los salarios se hicieron insuficientes y empezamos a vender anillos, cadenas, equipos de sonidos, computadores y más, para llegar a fin de mes con dinero en el bolsillo, supimos que no había opción.

Mi historia es en plural, porque hablar de mi migración es hablar de un movimiento que hicimos tres personas, juntos, mi esposo, mi hijo de tres años en ese entonces y yo, fortaleciéndonos como quien decide dejar la tribu.

Llegamos a Riohacha, un pueblo a 200 Kms de la frontera norte entre Colombia y Venezuela, atraídos por una sólida oferta de trabajo para mi esposo, aunque yo particularmente extraño mi país y todo lo que en él dejamos. Hoy vivo convencida de que encontramos calma y tiempo de calidad para vivir y criar, con el Mar Caribe como perfecto escenario para una nuevo y muy diferente estilo de vida".

**Daniela Valdivia.** "Soy bisnieta de una persona que migró desde Croacia al Perú, en 1925. Cuando mi bisabuelo migró se fue directo a Huancayo en Junín, donde aprendió a hablar quechua. Fue obrero y trabajador minero toda su vida. En 1927, decidió dejar Huancayo para mudarse a Ayacucho, donde trabajó construyendo la catedral de Puquio, en la provincia de Lucanas (Ayacucho). Un año después se dirigió al distrito de Leoncio Prado (también en Ayacucho), lugar donde conoció a quien sería mi bisabuela. Se casaron y tuvieron seis hijos, entre ellos mi abuela, quien migró desde Ayacucho, pasando por Nazca e Ica hasta llegar a Lima, para estudiar y trabajar.

Mi bisabuelo falleció en 1973, tras desarrollar distintas afectaciones en su salud, producto de la exposición al mineral que se acumuló con el paso del tiempo en sus pulmones. En mi corta carrera como periodista he podido cubrir el tema de la contaminación por metales pesados, un problema de salud pública en el Perú que aún sigue pasando, como se dice, "por agua tibia".

La historia de mi bisabuelo ha sido una razón muy importante para sumergirme aún más en esta problemática, pues mi abuela cuenta que su padre murió creyendo que "así tenían que ser las cosas", sin recibir atención médica o apoyo por parte de las unidades mineras en las que laboró".

**Nicol León.** "Mi nombre es Nicol León, nieta de dos personas que migraron a Lima desde Aija y La Merced, dos pueblos pequeños ubicados en Ancash. Mis abuelos migraron a Lima en la década de los 50. Buscaban mejores oportunidades porque en sus pueblos no pudieron estudiar. No había colegios (esto es algo de lo que mi abuelo siempre se lamentaba).

Una vez en Lima, sobrevivieron al racismo, a la informalidad laboral y a la precariedad. Mi abuela recordaba con mucha tristeza sus primeros años en Lima. Vivieron en un cuarto sucio y pequeño. A veces no comían. Mi abuelo pudo comprar un terreno

y construir una casa en Lima con su trabajo de jardinero. Siempre que hablaban de su proceso de migración ponían rostro de preocupación y tristeza. Mi abuelo me decía que él había trabajado para que mis padres y mis hermanas no pasáramos algo

así. Hoy, casi 100 años después de que ellos migraron, como periodista escucho historias similares, pero contadas por personas migrantes venezolanas y otras nacionalidades".

## La migración de los ancestros

**Alexandra León Bernardo.** "Soy una mujer afrodescendiente. Mi condición de mujer africana y mis raíces angoleñas y congoleñas así lo explican. Afroecuatoriana por nacimiento geográfico. Creo que desde ahí puedes partir contando que hay un proceso de secuestro y de migración forzada que vivieron mis ancestros hasta acá y asentarse en lo que hoy conocemos como el Valle del Chota, zona norte del país, en la región Sierra.

Me autodenomino nómada. Mis padres migraron de su lugar de origen a una ciudad central muy fría llamada Riobamba. Ahí crecí, hice mis años escolares hasta el colegio, después salí por tema de estudio a vivir a Quito y a estudiar la carrera que hoy me tiene con ustedes. Trabajó en la capital pero tuve que volver a migrar al norte del país, en la frontera colombo-ecuatoriana, en Tulcán, para justamente cubrir temas relacionados con la migración venezolana. Es por ello que me siento muy identificada

con una frase: "Al final del camino, todos somos migrantes, unos por vocación, otros por devoción y finalmente los que lo hacemos por desesperación.

**Agustina Bordigoni.** "Soy de Tandil, Argentina. Actualmente vivo en San Luis, a 1000 kilómetros de mi ciudad de origen. Mis bisabuelos maternos llegaron desde España siendo muy pequeños, escapando de la Primera Guerra Mundial (uno de ellos tenía 12 años y vino solamente con sus dos hermanos menores a cargo).

El apellido Bordigoni es de origen italiano, mi tatarabuelo paterno vino de Italia, también escapando del conflicto. El apellido de mi abuela paterna es Mack, de origen escocés. Mi mamá nació en Tandil, mi papá es de Avellaneda, Buenos Aires, y migró a Tandil después de conocer a mi mamá. Cuando yo tenía cinco años nos vinimos a vivir a San Luis, junto a mis padres y a mis dos hermanos menores.

Siempre sentí el desarraigo\* de mi mamá como propio. La migración en el caso de mi familia cercana fue interna, pero igual se siente. Aunque sea dentro del mismo país, las costumbres, la gente, los paisajes y hasta el aire que se respira es distinto.

## En busca de refugio

**Leana Icabalceta.** "Soy nicaragüense, migrante forzada, solicitante de refugio en Costa Rica. En mi caso, mi salida se debió a la persecución gubernamental. He sido activista por muchos años, pero el punto crucial fue cuando el 14 de septiembre de 2018 la policía se presentó en mi casa, a eso de las 4:30 de la madrugada y dijeron que eran oficiales. Presentaron su número de chip, nombre y rango.

No tenían una orden judicial y llegaron en un vehículo sin placas a llevarme "para conversar un poco" según palabras del oficial. Afortunadamente yo no estaba en casa, andaba en la ciudad dejando globos azules y blancos con el nombre de presos políticos y sus secuestrados. Después nos

---

\***Desarraigado.** Persona que ha sido forzada a dejar sus comunidades, ya sea por persecución y guerras, desastres naturales o para buscar sustento en una ciudad o en el exterior, porque no puede subsistir en su comunidad.

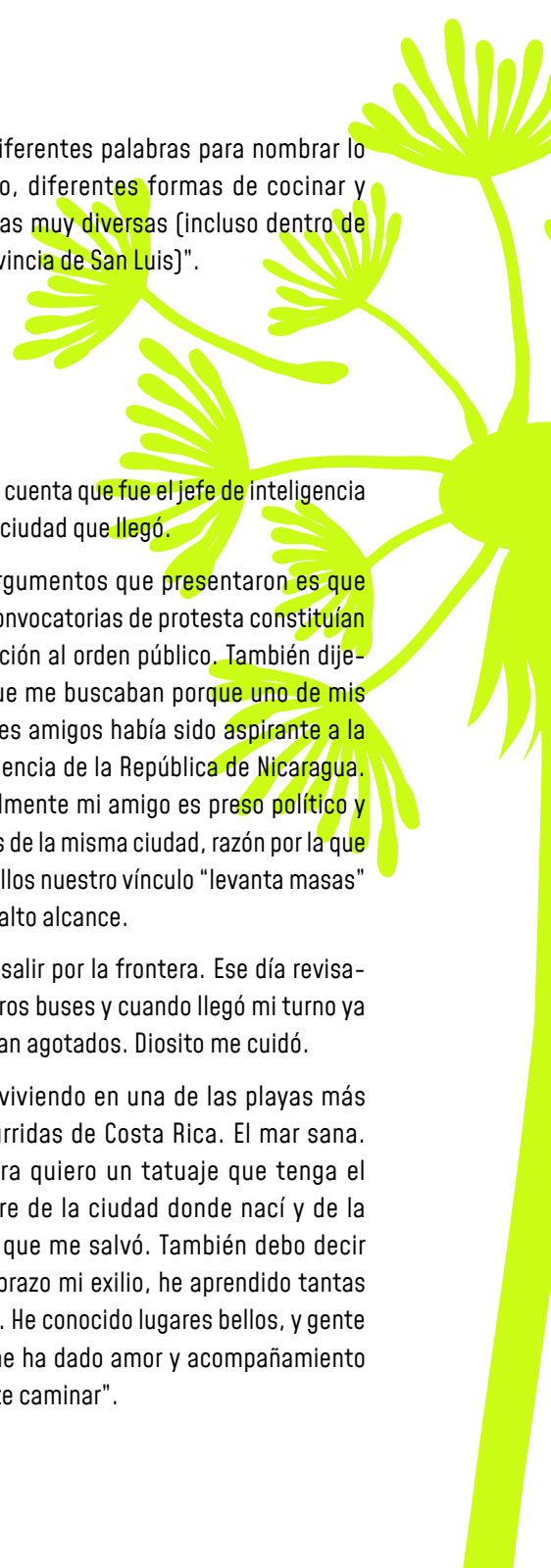
Hay diferentes palabras para nombrar lo mismo, diferentes formas de cocinar y tonadas muy diversas (incluso dentro de la provincia de San Luis)".

dimos cuenta que fue el jefe de inteligencia de mi ciudad que llegó.

Los argumentos que presentaron es que mis convocatorias de protesta constituían alteración al orden público. También dijeron que me buscaban porque uno de mis mejores amigos había sido aspirante a la presidencia de la República de Nicaragua. Actualmente mi amigo es preso político y somos de la misma ciudad, razón por la que para ellos nuestro vínculo "levanta masas" es de alto alcance.

Logré salir por la frontera. Ese día revisaron otros buses y cuando llegó mi turno ya estaban agotados. Diosito me cuidó.

Sané viviendo en una de las playas más concurridas de Costa Rica. El mar sana. Y ahora quiero un tatuaje que tenga el nombre de la ciudad donde nací y de la playa que me salvó. También debo decir que abrazo mi exilio, he aprendido tantas cosas. He conocido lugares bellos, y gente que me ha dado amor y acompañamiento en este caminar".





## Migración por amor

**Morelia Morillo.** "A mis nueve años migré por primera vez. Mis padres decidieron mudarse de Carora, la ciudad en donde nací, a Barquisimeto, la capital del estado Lara. ¡Casi me muero!

Yo amaba mi lugar de nacimiento, mi casa, mi casita de muñecas con columpios y mi escuela, la "Francisco Torres", una casa colonial, que sólo recibía niñas, íntegramente vestidas de blanco.

Nueve años después, a los 18, me fui a Caracas para estudiar en la Universidad y 10 años más tarde me fui de Caracas a la Gran Sabana, en el sureste de Venezuela, frontera con Brasil.

Fue así: Viajé a Gran Sabana en la Semana Santa de 2000, me enamoré de un nativo no indígena, nos visitamos cada 15 días, él viajaba a Caracas y yo a la Gran Sabana

## Insilio

**Nayrobi Rodríguez.** "Soy periodista desde hace 17 años, vivo en Cumaná, Estado Sucre. La ciudad donde he ejercido mi carrera profesional.

Yo no tengo una historia de migración o más bien mi historia de migración no es la típica de la persona agobiada por la crisis económica y política que atraviesa Venezuela y que decide irse. Más bien estas fueron las

y a los cuatro meses y 20 días nos casamos. Yo renuncié a mi trabajo en el Diario El Universal, regalé todo lo que suponía que no necesitaría al decidir mudarme a lo que veía como la selva. Metí lo demás en el carro y nos fuimos. Me llevó al menos cinco años acostumbrarme, pero mis raíces penetraron tan profundas que aquí sigo, seguimos, tenemos una casa con vista al Roraima.

Ni entre mis abuelos ni entre mis padres hay migrantes. Pero nuestros apellidos nos dicen que venimos de lejos, mi esposo y mis hijas son Scott, mi apellido pareciera un diminutivo de Moro, mi abuelo paterno tenía por segundo apellido Smith, nació y vivió por siempre en la sierra de Falcón. Era rubio de pies a cabeza y de ojos azules. Siempre escuché decir que era hijo de un holandés".

razones que me motivaron a quedarme a pesar de.

Desde el año 2015 he tenido oportunidades para salir del país. De hecho en 2016 tuve una oferta laboral en la producción de un documental. La empresa para la que trabajaba me ofreció una plaza en Perú, pero algo en mí me impedía irme. Quizá eran los lazos familiares, el arraigo con mi familia, con

mi mamá, con mis hermanos. Quizá era la sensación o el presentimiento que tenía de que podía hacer más cosas por mi familia, por mamá, por mi carrera, quedándome en mi país, que explorando otras opciones por fuera de Venezuela.

Cuando estaba explorando otras posibilidades de irme y no lo hice, estaba en medio de la elaboración de un documental que marcó de alguna manera el resto de las cosas que quise hacer en los años siguientes, que es ayudar a producir información e investigación acerca de la migración forzada.

Entonces mi historia es de cómo la migración me ayudó a decidir quedarme en el país, y a luchar por la visibilización de una situación cruel, dura y que me toca de cerca, porque todos mis amigos prácticamente se fueron al igual que muchos de familiares en busca de nuevas oportunidades. Y hemos sido muy pocos los que

nos hemos quedado en el país resistiendo emocionalmente, económicamente, laboralmente, pero con la firme convicción de que desde aquí podemos aportar.

No ha sido fácil trabajar como periodista y cubrir el fenómeno desde una zona conflictiva como lo es la frontera entre Venezuela y Trinidad y Tobago. No ha sido fácil tampoco en medio de la crianza de un adolescente y todo lo que esto conlleva, todas las limitaciones que se puede tener y la protección que uno quiere brindarle a los suyos en medio de una situación tan compleja como la que atravesamos. No es fácil estar en una cobertura y lidiar con la falta de agua, de luz, de internet, que hay problemas para conseguir alimentos. Pero es la lucha que debo dar, el trabajo que debo hacer. Y estoy conforme, estoy satisfecha con la decisión que tomé al haberme quedado en Venezuela".

## Emigrar varias veces

**Héctor Villa León.** "Mi proceso se remonta incluso antes de que yo naciera. Mi madre nació en Norte de Santander, Colombia. Vivía en un pueblo con muy pocas oportunidades, por lo que migró a Venezuela cuando tenía 14 años. Mi papá es de Medellín. Aunque él tenía un buen trabajo en su ciudad y había estudiado algunas carreras técnicas, se fue a Venezuela porque había

buenas oportunidades de trabajo. Su plan inicial era trabajar un tiempo y regresar a Colombia a casa de sus padres.

Mis padres se conocieron en Acarigua, Portuguesa, una ciudad del centro occidente de Venezuela. Allí los alcanzó el amor. De ese amor entre dos colombianos migrantes nacieron mis hermanas y yo. En 1989,

un año después de haber nacido, deciden mudarse a Valencia porque mi papá tenía una oportunidad de trabajo en una empresa importante. Un año después, se mudaron a Maracay, donde nació mi último hermano. Desde pequeño, y sin mucha conciencia de los movimientos migratorios, ya había estado en tres ciudades distintas dentro de mi propio país, Venezuela.

En casa crecimos sabiendo las raíces de mis padres, siendo hinchas del equipo local de fútbol de Antioquia, de la ciudad donde mi padre nació, pero colgando la bandera de Venezuela los cinco de julio, cuando se celebra la independencia de mi país.

En el 2007 tuve la oportunidad de visitar Medellín. Fue un viaje que hice por tierra, desde Maracay, para conocer a la familia de mi papá. Fue bonito ver que existían muchas cosas en común. Aunque no comían hallacas en diciembre, tienen tradiciones similares. También debo decir que es porque crecí con muchas de esas tradiciones, como el encendido de velas el 7 de diciembre. Lo único que le dije a mi mamá al pasar esa navidad lejos de casa es que me guardara pan de jamón, ya que en Colombia no existía esa costumbre.

En el 2017 fue mi proceso formal de migrar, pero esta vez fuera de Venezuela. El 24 de julio salí del aeropuerto de Puerto La Cruz con destino a Lima. Salí de Venezuela por varias razones: quería ayudar a mi familia,

aunque no estábamos pasando una mala situación. Aquel año la delincuencia había hecho de las suyas en tres ocasiones diferentes conmigo, y en una de esas con mi hermana. Nos apuntaron con pistolas y demás. También estaba buscando nuevas oportunidades profesionales. ¿Por qué Perú? Inicialmente porque era un país que tenía una proyección económica interesante, y las oportunidades de regularización eran buenas en el momento.

Llegar a Perú ha sido un proceso de aprendizaje. En Venezuela tuve la oportunidad de trabajar en canales de televisión nacional, o medios importantes de Aragua y otras ciudades, y creía que eso abriría también oportunidades aquí. Pero la realidad fue otra. Tuve que entrar en un proceso de pelear con el periodismo, para conciliarme con él.

En este país he conocido gente bonita que me ha tratado como si estuviera en casa. Aunque una vez me ocurrió que estaba comenzando en un nuevo trabajo, y el director del área preguntó a una señora: ¿ya llegó el venezolano? La otra experiencia fue en un mercado, cuando un joven que vendía pollo me dijo que habíamos venido a robar sus trabajos. Yo tenía apenas una semana de haber llegado al país.

Aquí he podido aprender, he podido abrazar el periodismo, he podido apreciar las relaciones a distancia y las nuevas relaciones

que he construido, he podido crecer personal, y profesionalmente.

Para cerrar el ciclo, en febrero de este año mis padres han vuelto a migrar, y se

encuentran ahora en Perú. Por un tiempo definido, pero los estoy aprovechando para abrazarlos lo más que pueda mientras están acá”.

## Somos cruces, mestizaje, viajeros en tránsito

**Jonathan Gutiérrez.** “Nací en Caracas, Venezuela, me siento profundamente caraqueño. Sin embargo, mis raíces son andinas y europeas. Soy una mezcla, como la mayoría de los venezolanos. En Venezuela, aunque somos un país caribeño, también somos Andes, los Andes tropicales. De allí, de los pueblos del sur de Mérida son mis padres, mi mamá [Lucrecia] de Río Negro, mi papá [Pausolino] de Mesa de Quintero, ambos migraron del campo a la ciudad y fue en Caracas donde se conocieron y se enamoraron.

Del lado de mi madre, mi abuela, Aureliana, y mi bisabuela, Eustaquia, eran andinas, pero mi bisabuelo materno, Adrián Otañares, era un español que llegó desde Europa y se asentó en un remoto pueblito de Mérida. Del lado de mi padre, de mi abuelo Eugenio tengo sangre andina, italiana y española.

En la mesa de mi casa están presentes esos orígenes. Mi abuela y mi bisabuela maternas eran grandes cocineras. Mi madre heredó su sazón y sus recetas.

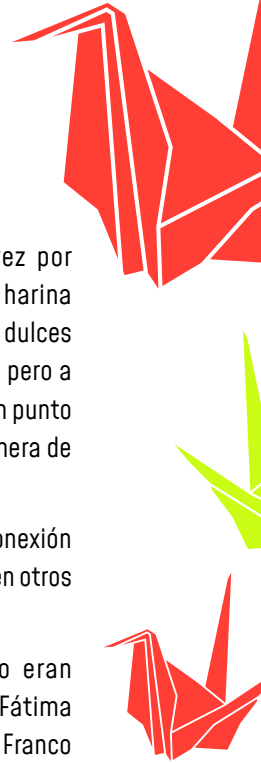
Solemos comer al menos una vez por semana pisca andina, arepas de harina de trigo, pasteles rellenos y panes dulces hechos en casa llamados hojuelas, pero a las caraotas (frijoles) le ponemos un punto dulce con papelón (panela) a la manera de Caracas.


Desde muy niño tuve presente la conexión con el extranjero, con gente nacida en otros lados.

Mis mejores amigos del colegio eran Nicolás (ucraniano), José, Rita y Fátima (portugueses), Érika (colombiana), Franco (italiano), Daniel (hijo de húngaros), y Fer (hijo de vascos).

En la universidad, en la UCAB, dos de mis mejores amigas son Tatiana y Liliana, ambas colombianas, cuyas familias vinieron a Venezuela huyendo de la violencia.


Pero también Maurizio (hijo y nieto de italianos), Alexandra (judía venezolana), José Manuel (hijo de gallegos), Alberto (de padres sirios) y Xavi (catalán).



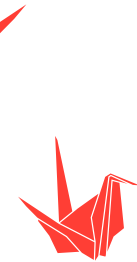


Y hubo una amiga especial, Jimena, mexicana que vivía en Caracas por el trabajo de su padre. Luz Marina, la señora que trabaja en su casa era una negra colombiana de Cartagena que me enseñó a cocinar asado negro caraqueño. Jimena vive hoy en Sídney, Australia, y Luz Marina se devolvió a Cartagena.

Vivíamos en San Bernardino y luego en Altamira, en ambos barrios la presencia extranjera era contundente.



Entre las amistades de mi madre, recuerdo con especial cariño a la señora Valentina (una rusa que llegó al país huyendo del régimen soviético), Pilar (española de Asturias que escapó con su familia de la tiranía de Franco), y Cecilia (colombiana de Barranquilla desplazada por la guerra).



Cecilia vivía en un anexo de mi casa junto a su esposo Luis y su hija Mari Cecilia. Cecilia se convirtió en una hermana para mi mamá, la auxilió durante su tercer embarazo, un embarazo de alto riesgo y gracias a su apoyo nació mi hermana menor Sabrina, salvó la vida de mi madre, y nos cuidó a mi hermana mayor, Rosemary, y a mí mientras mi mamá sanaba.

Esta barranquillera maravillosa retornó en 2018 a Colombia después de 50 años en Venezuela, pero dicen que nunca se adaptó. Falleció el año pasado. Mi mamá le hizo los nueve rezos, una misa y mi familia estuvo de luto.

Mi actual socia y colega, Liza, es de madre china, papá venezolano radicado en Nueva York, y su abuela era rusa.

Mi papá trabajó buena parte de su vida en una empresa fundada por un italiano venido de Verona, la fábrica Giacomello, una empresa de jamones curados tipo parma (prosciuttos), salchichones y otros embutidos que quedaba en Catia, en el oeste de Caracas.

Por esa razón en mi casa la arepa se rellenaba con jamón serrano o queso andino ahumado. Los mejores amigos de mis padres, siempre fueron migrantes italianos.

No tenía conciencia de que Venezuela durante casi todo el siglo XX fue un país receptor de migrantes. La tuve a partir de la diáspora y la crisis venezolana.

La mayoría de mi familia, tíos, primos y amigos viven fuera del país. Hoy están desparramados por San Francisco, Buenos Aires, Lisboa, Bogotá, Madrid, Sao Paulo, Denver, Vancouver, Houston, Miami y Berlín.

Incluso mi hermana mayor, Rosemary hoy reside en Ciudad de México.

Yo he vivido en Bogotá y Buenos Aires, también pasé una etapa en México, eso antes de que comenzara la estampida de venezolanos que salían del país.

En 2017, viví una experiencia que marcó un punto de inflexión, mi casa fue allanada por efectivos del Sebin, cuerpo de inteligencia del gobierno venezolano. Fui interrogado por policías vestidos de negro, con pasamontañas y armas largas apuntándome a la cabeza.

Luego de eso estuve a punto de irme, ese dilema compartido por tantos, pero decidí quedarme en Venezuela, y creo que fue la mejor decisión, comencé Historias que laten, un proyecto periodístico que me tiene feliz.

**María Fernanda Rodríguez.** "Mi abuelo paterno era sirio y mi abuela materna es colombiana. Soy, como tantos, como la mayoría, fruto de migraciones, encuentros y mestizajes. Nací en Valencia, Venezuela, pero mi infancia transcurrió en tres ciudades venezolanas más: Margarita, Puerto La Cruz y Caracas.

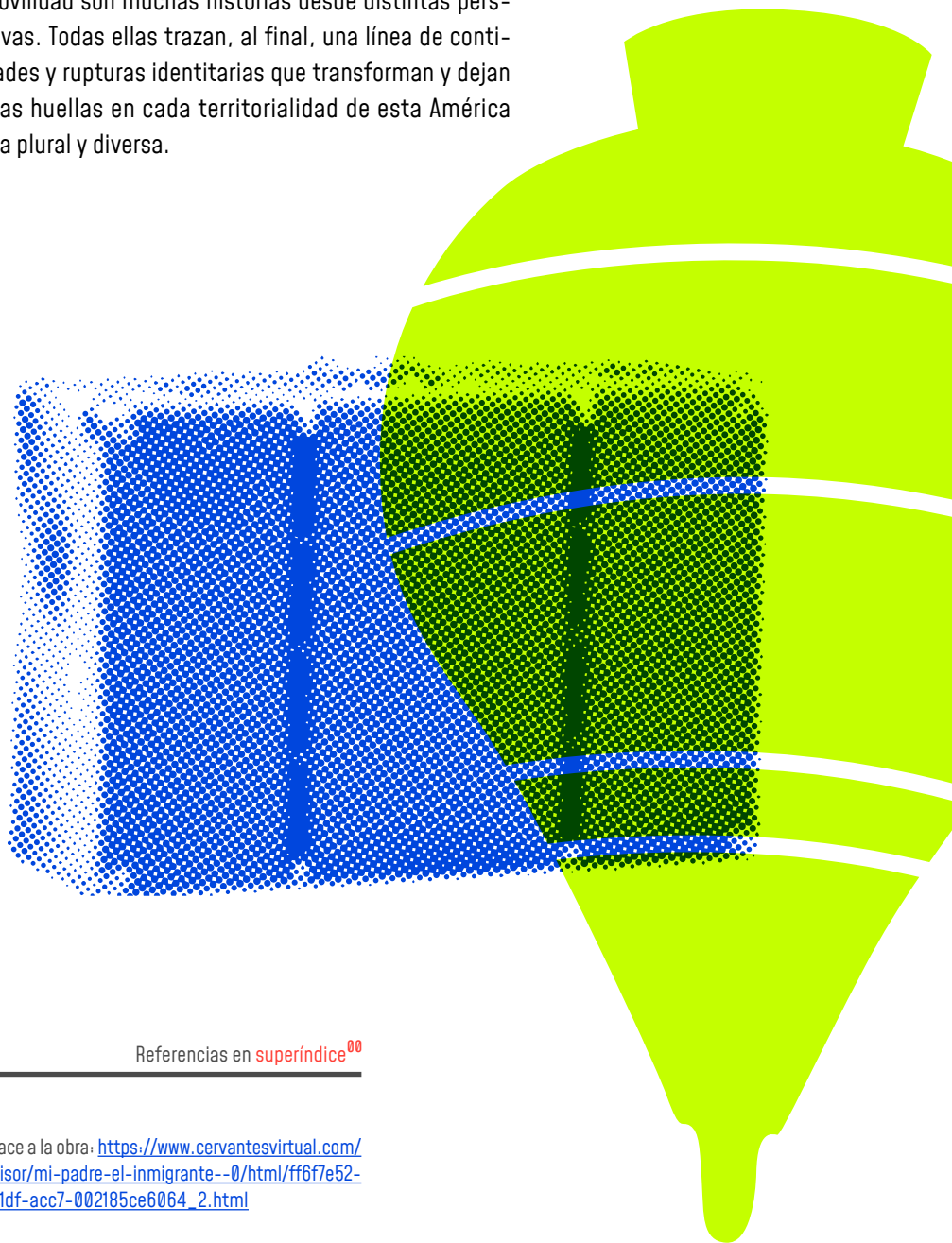
A los 12 años me mudé a San Cristóbal, en la frontera con Colombia, donde viví hasta mis 29 años. Hace seis años el amor me trajo a radicarme en Mérida, también en los Andes venezolanos, donde me casé y tuve a mi hijo, el pedacito más bonito de mí que ya tiene 3 años y medio.

A mi abuelo paterno no lo conocí. Tampoco heredé su apellido, Aude, porque mi padre no me reconoció legalmente. Pero la herencia de rasgos físicos y de personalidad no necesita legalidad, así que esa sí la tengo.

Con mi abuela materna, en cambio, llegué incluso a vivir parte de mi infancia. Su madre, mi bisabuela, tuvo que huir a Venezuela con ella en brazos porque su familia, de un pueblo de Bucaramanga, la echó de casa por haber parido sin estar casada. Llegó a San Antonio del Táchira, donde trabajó por muchos años en una fábrica de tabaco. Mi abuela, que creció con resentimiento hacia sus orígenes colombianos, decidió renunciar a esa nacionalidad cuando se casó con mi abuelo en los años 1950, cuando aún no era posible tener dos nacionalidades en Venezuela. Se convirtió entonces en venezolana y se olvidó para siempre de sus raíces colombianas.

Pero esas nos son las únicas migraciones que me conforman. Lo son también las de quienes son míos de alguna forma y se han ido de Venezuela. Lo es la migración voluntaria de mi única hermana hace 10 años a Estados Unidos, que terminó por convertirse en una estancia ilegal forzada en ese país. Lo es la migración forzada de mis mejores amigas de bachillerato y mis mejores amigos de la universidad. Lo es la migración forzada de mi único ahijado, a quien solo tuve en mis brazos cuando lo bauticé. Lo es la huida a pie, en condiciones inhumanas, de Simón, mi estudiante universitario cuya hambre atroz sufrida entre 2017 y 2018 lo forzó a dejar todo e irse con lo puesto, caminando y en aventones, hasta Perú".

La movilidad son muchas historias desde distintas perspectivas. Todas ellas trazan, al final, una línea de continuidades y rupturas identitarias que transforman y dejan nuevas huellas en cada territorialidad de esta América Latina plural y diversa.



Referencias en [superíndice](#)<sup>00</sup>

#### NOTAS

27. Enlace a la obra: [https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/mi-padre-el-inmigrante--0/html/ff6f7e52-82b1-11df-acc7-002185ce6064\\_2.html](https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/mi-padre-el-inmigrante--0/html/ff6f7e52-82b1-11df-acc7-002185ce6064_2.html)

# Glosario para informar sobre las migraciones

## A

**Acuerdo.** Es la forma en que pueden llegar a soluciones dos partes con puntos de vista diferentes.

**Acuerdo de readmisión.** A través de este, dos Estados se ponen de acuerdo para devolver a uno de ellos, de origen, a los extranjeros que quieran regresar a su país. Es un acuerdo bilateral.

**Acuerdo Schengen.** Pacto firmado en 1985 para crear la zona de libre circulación en Europa, sin controles en su espacio territorial y en los puestos fronterizos aéreos, terrestres y marítimos de los distintos países signatarios. Fue incorporado al ámbito de la Unión Europea, por el Tratado de Ámsterdam en 1997.

**Aculturación.** Se dice que esta se presenta cuando personas de un país o territorio adoptan elementos de una cultura extranjera como lenguaje, formas, instituciones, entre otras. Esto se da de acuerdo con la interacción que se da entre los pueblos, bien por la convivencia en un terreno conjunto o por la migración masiva de personas de un lugar a otro, también se puede dar por penetración de una cultura a través de los medios de comunicación en otra.

**Administración de fronteras.** Es la gestión que se hace de los flujos autorizados de comerciantes, turistas, migrantes y refugiados y al tiempo del control y prevención de la entrada ilegal de extranjeros en un Estado. Administrar una frontera incluye imposición de requisitos como visado, prevé sanciones contra transportadores que trasladan extranjeros de forma irregular e interceptación en altamar. Las normas internacionales exigen un equilibrio entre la facilitación del ingreso de viajeros legales y la prevención de ingreso de personas de manera irregular como porte de documentación falsa o inválida.

**Admisión.** Permiso para ingresar en un Estado. La admisión se da cuando un extranjero atraviesa un puesto de control fronterizo (por aire, tierra o mar), con la autorización de las autoridades de frontera. Quien ingrese clandestinamente a un territorio no se considera admitido.

**Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).** Creada el 14 de diciembre de 1950 con el fin de ayudar a los millones de europeos que fueron desplazados por la Segunda Guerra Mundial. Sus siglas en inglés son UNHCR. Según datos de la organización, en las américas se cuentan hoy unos 7 millones de desplazados,

por lo menos la mitad de estos son venezolanos.

**Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. Lidera la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados.**

En la actualidad y hasta diciembre el cargo lo ocupa el italiano Filippo Grandi. Fue elegido el 1º de enero del 2016 como el undécimo en ocupar esta dignidad por la Asamblea General de las Naciones Unidas y su periodo es por cinco años.

**Acta de Derechos Humanos.** Reúne este nombre tres declaraciones base para la protección de los Derechos Humanos: la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

**Albergue.** Lugar en donde se da protección de manera temporal a un grupo de personas en situación vulnerable. Las normas internacionales ordenan una protección especial para estos lugares.

**Amenaza.** Intimidar a alguien con el anuncio de la provocación de un mal grave para él o su familia. Es una forma de presión que busca presionar a alguien para que haga o deje de hacer o de decir algo. En ocasiones las amenazas provocan desplazamientos de individuos o comunidades.



**Amnistía.** La amnistía, en general, es un perdón. En el contexto de las migraciones, se concede como la legalización de personas que demuestran que residen en el país en donde es otorgada la amnistía, a pesar del hecho de que tal residencia fuese ilegal. Cuando un país brinda este tipo de beneficios, lo hace por un tiempo específico.

**Amparo.** Es una protección legal para los derechos fundamentales, cuando estos sean violados. Puede ser tramitado ante cualquier juez y por cualquier persona. En Colombia se conoce también con el nombre de Tutela.

**Apátrida.** 1. Son las personas que por distintas razones no son reconocidas por Estado alguno como sus ciudadanos, de acuerdo con su propia legislación. Es decir, carecen de nacionalidad. Esto les genera una situación de irregularidad en los países en los que se encuentran. || 2. También es un término usado de manera despectiva para señalar a personas que critican su propio país o su Gobierno.

**Aporofobia.** Es la fobia que manifiestan algunos por las personas pobres o desfavorecidas, como suelen ser los desplazados y refugiados.

**Apostilla.** Legalización internacional de documentos civiles,

educativos y de diversa naturaleza que requieren los países firmantes del Convenio de la Haya.

**Asilado.** Persona que, por motivos políticos, logra protección oficial en un país distinto al suyo o en embajadas o consulados que gozan de inmunidad diplomática.

**Asilo.** Derecho humano fundamental que se tiene de solicitar o de obtener refugio en un Estado distinto al del asilado. Para lograrlo deben cumplirse unas condiciones como considerar al solicitante perseguido político o que su vida puede estar en riesgo por culpa o incapacidad de un régimen de protegerlo. Este derecho está consagrado en la Declaración Americana de Derechos Humanos, en la Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre y en la Convención Americana sobre Derechos Humanos y fue uno de los primeros instrumentos protegidos por el sistema interamericano, incluso desde 1928 con la Convención sobre Asilo.

**Asilo diplomático.** Se brinda a una misión diplomática y es una forma de asilo político.

**Asilo político.** Es la protección que concede un Estado a una persona extranjera contra el derecho que tiene otro Estado de ejercer jurisdicción sobre ese ciudadano suyo. Cuenta de dos

modalidades: el asilo político y el asilo territorial. Una persona amparada por esta protección no puede ser extraditada

**Asilo territorial.** Se otorga a un ciudadano fuera de su país de nacionalidad o residencia habitual. Es una forma de asilo político.

**Asistencia humanitaria.** La brinda la comunidad internacional con el fin de garantizar el derecho a la vida en lugares donde se viven situaciones de emergencia por un conflicto armado, por persecución política, hambruna u otro detonante. Tres criterios definen la asistencia humanitaria: autonomía, imparcialidad y neutralidad. El Departamento de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas (DAH) coordina las operaciones de asistencia humanitaria de distintas organizaciones.

**Atención humanitaria.** Busca cubrir la atención humanitaria básica: alimentos, artículos de aseo y cocina, vivienda transitoria.

**Atención humanitaria de emergencia.** La entrega la Unidad para las Víctimas a las personas incluidas en el Registro Único de Víctimas

**Atención humanitaria de transición.** También la entrega la Unidad para las Víctimas a las personas incluidas en el Registro Único de

Víctimas, pero cuyo desplazamiento se haya dado en un término superior a un año, desde la declaración de víctima.

**Atención humanitaria inmediata.** La que entrega la autoridad más inmediata, generalmente una Alcaldía, para atender a personas desplazadas. Va desde el momento en que se rinde la declaración de la víctima hasta su inclusión en el Registro Único de Víctimas.

**Ayuda humanitaria.** Es una muestra del valor de la solidaridad y consiste en el envío de alimentos, ropa o medicamentos en situaciones de crisis humanitarias prolongadas. La prestan entidades públicas o privadas y personas naturales.

## B

**Bilateral.** Cuando involucra a dos partes, como dos estados.

**Buena fe.** Principio del derecho, según el cual esta se debe presumir. Si alguien considera que otra persona no actúa bajo esta condición, le corresponderá probarlo. Es una manera de imponer la solidaridad a todas las personas con el fin de salvaguardar la convivencia.

**Buenos oficios.** Buena voluntad que se tiene para ayudar en un caso específico para hallar una solución. Esta figura también se usa en el derecho internacional y consiste en una técnica en la que un Estado o una personalidad con ascendencia moral reconocida por dos partes en conflicto media para

buscar un acercamiento entre las partes sin tomar partido ni plantear soluciones. Facilita el puente de comunicación.

## C

**Caleta.** Lugar secreto usado para esconder algo o a alguien, aunque lo usan delincuentes se ha extendido el término para referirse a cualquier lugar oculto o poco conocido.

**Cambio de estatus.** Cuando un extranjero permanece en un país con una condición y le conceden el cambio de estatus migratorio. Por ejemplo, si se tiene un visado de estudiante y al término de sus estudios logra el visado para trabajar.

**Cambuche.** Es cualquier lugar improvisado que se utiliza para dormir, habitualmente a la intemperie.

**Campamento.** Instalación improvisada, generalmente en carpas, que usan para descansar al aire libre viajeros, vacacionistas o caminantes. Los migrantes en muchas ocasiones deben acampar o armar cambuches para pasar la noche.

**Canciller.** En los regímenes presidencialistas como son la mayoría de los latinoamericanos no existe canciller, que es el encargado de las relaciones internacionales en países con régimen parlamentarista. No obstante, por la similitud en sus funciones ha hecho carrera el uso de este término para referirse a los ministros de relaciones exteriores, a pesar de ser impreciso. En Colombia, por ejemplo, existe Ministerio de Relaciones Exteriores y el cargo lo ocupa un ministro no un canciller.

### Carta de Derechos Básicos de las Personas Desplazadas

Es un reconocimiento de derechos que otorga el Estado colombiano a quienes han sido víctimas de desplazamiento interno en nuestro país, que se suman a los derechos naturales reconocidos por su condición de desprotección. Tiene 9 puntos:

1. Tiene derecho a ser registrado como desplazado, solo o con su núcleo familiar.
2. Conserva todos sus derechos fundamentales y por el hecho del desplazamiento no ha perdido ninguno de sus derechos constitucionales, sino que por el contrario es un sujeto de especial protección por el Estado.
3. Tiene derecho a recibir ayuda humanitaria inmediatamente se produzca el desplazamiento y por el término de tres meses, prorrogable por tres meses más y que tal ayuda comprenda como mínimo:
  - a. Alimentos esenciales y agua potable
  - b. Alojamiento y vivienda básicos.
  - c. Vestido adecuado.

d. Servicios médicos y sanitarios adecuados.

4. Tiene el derecho a que se le entregue el documento que lo acredita en una Entidad Promotora de Salud (EPS), a fin de garantizar su acceso efectivo a los servicios de atención en salud.

5. Tiene derecho a retornar en condiciones de seguridad a su lugar de origen y sin que se le pueda obligar a regresar o a reubicarse en una parte específica del territorio nacional.

6. Tiene derecho a que se identifiquen, con su plena participación, las circunstancias específicas de su situación personal y familiar para definir, mientras no retorne a su lugar de origen, cómo puede trabajar con miras a generar ingresos que le permitan vivir digna y autónomamente.

7. Tiene derecho, si es menor de 15 años, a acceder a un cupo en un establecimiento educativo.

8. Estos derechos deben ser respetados inmediatamente por las autoridades administrativas competentes, sin que estas puedan establecer como condición para otorgarle dichos beneficios que interponga acciones de tutela, aunque está en libertad para hacerlo.

9. Como víctima de un delito, tiene todos los derechos que la Constitución y las leyes le reconocen por esa condición para asegurar que se haga justicia, se revele la verdad de los hechos y obtenga de los autores del delito una reparación.

**Carta de Derechos Humanos.** Así se denomina el conjunto de tres tratados fundamentales: Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

**Carta de invitación.** Es un documento en el que se invita a un extranjero al país para un evento o para pasar una temporada de turismo. La puede escribir una persona natural o jurídica y se debe enviar con tiempo suficiente para que el invitado pueda gestionar los documentos relacionados con su viaje. En Colombia no es obligatoria para personas de

países latinoamericanos, excepto Cuba, de Europa, Canadá o Estados Unidos. En estos casos el extranjero puede demostrar su intención de no permanecer en el país más del tiempo permitido con una reservación de hotel o informando la dirección de su estancia principal en el país. Cuando se tramita una visa de trabajo, negocios, eventos deportivos, culturales, de estudio o similares, la carta es obligatoria y la debe producir la institución que invita. Este documento es obligatorio en países como Estados Unidos, México, Comunidad Europea, Japón, entre otros.

### **Carta de las Naciones Unidas.**

Es el documento que dio vida jurídica a la Organización de Naciones Unidas en 1945, en una sesión en San Francisco [Estados Unidos]. Esta regula sus funciones, sus fines y sus instituciones.

### **Causales de inadmisibilidad.**

Razones por las que se puede negar a un extranjero el ingreso a un Estado. Estas causales están generalmente definidas y buscan impedir el ingreso de personas no deseadas a un país, porque son consideradas un peligro para la salud pública o la seguridad, porque no cuentan con los documentos de viaje válidos, porque se sospecha que podrían violar su estatus migratorio o porque tienen antecedentes que obligaron a su deportación, entre otras.

**Cédula de Ciudadanía.** Es el documento de identificación de los colombianos mayores de 18 años. La obtienen nacionales de nacimiento o por adopción y se gestiona ante la Registraduría Nacional del Estado Civil ([www.registraduria.gov.co](http://www.registraduria.gov.co)).

**Cédula de extranjería.** Es un documento de identificación que se entrega en Colombia a los extranjeros que obtengan un visado superior a tres meses para permanecer en el país. Se gestiona a través de la página web de Migración Colombia ([migración.gov.co](http://migración.gov.co)) y el diligenciamiento del Formulario Único de Trámites.

**Centro de alojamiento o de acogida.** Es el sitio en donde se aloja a los solicitantes de asilo y a los migrantes en situación

irregular, cuando llegan a un país receptor sin definir su situación. El estatus debe definirse para ser enviados a campamentos de refugiados, donde los hay, o para ser retornados a su país de origen.

**Certificado de identidad.** Se trata de un documento que entrega un país a un extranjero para que pueda ingresar o salir del territorio. Es diferente al pasaporte.

**Chovinismo.** Del francés chauvinisme. Es la exaltación exagerada de lo nacional. El chovinismo deriva en la promoción de la xenofobia. Está aceptada su adaptación en español, tal como aparece en este texto, igual que chovinista. Es propio de actores políticos nacionalistas.

**Ciudadanía.** Es el vínculo político que une a un individuo con el Estado, bien sea por nacimiento, por voluntad o por residencia prolongada. Este estatus le brinda derechos y obligaciones.

**Cierre de frontera.** Decisión que toma un Estado en su soberanía por diferentes razones como problemas en las relaciones internacionales con el país vecino, por situaciones como la migración descontrolada y otros. También se acostumbra de manera temporal en días electorales. Con esta orden se impide el tránsito de personas por los puntos migratorios fronterizos.

**Cola.** Modo de viajar solicitando transporte a los automóviles que transitan, también se conoce como autoestop o echar dedo. En Venezuela "pedir cola" es lo mismo que en otros países "pedir un aventón".

**Colonos permanentes.** Se trata de inmigrantes admitidos legalmente para asentarse en el país receptor, incluso con sus familias.

**Comisión de Derechos Humanos.** Es un instrumento creado por el Consejo Económico y Social de la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1946 para ejercer control y vigilancia de los derechos humanos. Su tarea cada año es redactar informes sobre la situación de los derechos humanos en distintos países.

**Comisión Interamericana de Derechos Humanos.** Organismo creado por la Organización de Estados Americanos (OEA) en 1959 y carece de obligaciones jurisdiccionales. Su finalidad es la promoción de los derechos humanos que se encuentran contenidos en la Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre de 1948. Lo hace a través de informes de los países en torno a la situación de los derechos humanos en su territorio y hace recomendaciones. Algunos recomiendan escribir su sigla con i minúscula (CIDH) para diferenciarla de CIDH de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Otros hablan de CIDH para la Comisión y Corte IDH.

**Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR).** Organización internacional suiza de derecho privado, fundada en 1863. Es un actor neutral, principio fundamental que guía sus acciones, en los conflictos. Protege y brinda asistencia a los civiles, a través de acciones humanitarias o de sus buenos oficios. Basa su acción en

los convenios de Ginebra y en su función de iniciativa humanitaria.

**Cónsul.** Se trata de funcionarios que son acreditados por un Estado para representar sus intereses en el extranjero, excepto los políticos que corresponden a los embajadores o agentes diplomáticos. Al cónsul el corresponde velar por los intereses comerciales, prestar asistencia y protección a sus connacionales y desempeñar funciones administrativas y judiciales, en ciertos casos.

**Consulado.** Sede en donde ejerce el cónsul. En ocasiones ocupa el mismo espacio de la embajada.

**Contingente de migrantes.** Grupo de migrantes que vive en un sitio por un momento determinado.

**Contrabando de personas.** Ver tráfico de personas.

**Control sanitario.** En términos de migración, se trata de la función de reducir y encauzar adecuadamente el impacto que tiene en la salud pública la movilidad de la población en los países receptores. También facilita la integración de los migrantes a través de la orientación y el manejo del costo efectivo de las condiciones de salud y la documentación médica. El control sanitario antes de la partida sirve para promover la salud de los migrantes asistidos, dándoles la oportunidad de iniciar tratamientos curativos o preventivos de condiciones que, si se dejasen de tratar, podrían tener un impacto negativo en su estado de salud o en la salud de las comunidades receptoras.

**Convención Americana de Derechos Humanos.** También conocida como Pacto de San José. Instrumento base del Sistema Interamericano de Protección de Derechos Humanos. Se adoptó en San José (Costa Rica) en 1969 y entró a regir el 18 de julio de 1978. Dio vida a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, con sede en San José, y a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, con sede en Washington.

**Convención de Dublín.** Es un acuerdo entre los estados de la Unión Europea, que entró en vigor en 1997. Determina el Estado Miembro de la UE que se encargará de examinar una solicitud de asilo presentada en un Estado parte. La Convención evita que el mismo solicitante sea examinado por varios Estados Miembros de la UE al mismo tiempo, y se asegura de que un solicitante de asilo no sea reenviado de un Estado a otro simplemente porque ninguno quiera responsabilizarse de su caso.

**Convención sobre asilo territorial.** Tratado que rige entre los países miembros de la OEA en torno a la concesión de un Estado de la concesión de asilo y el derecho que tiene otro país de reclamar la entrega de un connacional. Advierte de los derechos que reciben este beneficio y que son perseguidas en su propio Estado por sus creencias, opiniones o filiación política o por actos que puedan ser considerados como delitos políticos.<sup>28</sup>

**Convención sobre el Estatuto de los Refugiados.** Promovida por ACNUR en 1951 fue el primer instrumento multilateral para que los estados se comprometieran a velar por la dignidad de los refugiados y su retorno. La han ratificado 145 países. Consagra los derechos de los refugiados y las obligaciones de los países con ellos.<sup>29</sup>

**Convención sobre los Derechos del Niño.** Se aprobó en 1989 y define un conjunto de normas para proteger los derechos de los niños sin discriminación alguna.<sup>30</sup>

**Convivencia.** Es la vida en armonía y de forma pacífica con los otros. Su base es la aceptación de las diferencias. La Constitución de Colombia la contempla como un propósito y fin esencial del Estado en su artículo segundo.

**Corredor humanitario.** Es un término generalizado para referirse a una zona segura que permite la llegada de asistencia humanitaria a población civil afectada por un conflicto. También se ha empleado para hablar de los pasos que se abren de manera legal para facilitar el tránsito de personas entre dos países cuando una decisión previa como el cierre de fronteras afectó la trashumania. A este también se le conoce como corredor migratorio.

**Corriente migratoria.** Cantidad de migrantes que se mueve o está autorizada para moverse desde o hacia un país y tener acceso al empleo, o a establecerse por un tiempo determinado.

**Corte Interamericana de Derechos Humanos.** Órgano creado por la OEA, pero actúa con carácter independiente de aquella, y tiene poder jurisdiccional. Toma decisiones sobre violaciones a los derechos humanos en los países miembros de la OEA, casos que le son presentados por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y siempre con base en que no hubo decisión satisfactoria en el país señalado. También ejerce función consultiva para los estados miembros. Su sigla es CIDH o Corte IDH.

**Coyote.** Es la designación que se le da especialmente en Centroamérica a la persona que ayuda de manera ilegal a los migrantes a cruzar las fronteras entre países por caminos y trochas a cambio de una remuneración. Se hacen llamar por el eufemismo de guía de migrantes ilegales. [Ver: trochero].

**Cuarentena.** Es el aislamiento de una persona, o de un animal, para evitar la propagación de virus o enfermedades contagiosas. Dependiendo de la enfermedad y de su impacto en la población, la cuarentena es más o menos prolongada.

## D

**Declaración de Cartagena sobre los Refugiados.** No es un tratado en estricto sentido, pero ha sido guía para aplicarse en países latinoamericanos desde que lo firmaron expertos en Cartagena (Colombia) en 1984. Esta Decla-

ración amplia la definición de los refugiados a "las personas que han huido de sus países porque su vida, seguridad o libertad han sido amenazadas por la violencia generalizada, la agresión extranjera, los conflictos internos, la violencia masiva de los derechos humanos u otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público". Legitima los motivos por los cuales una persona huye de su país y pueda recibir protección como refugiado. Ha sido utilizado como instrumento en algunos países latinoamericanos para dar atención a ciudadanos venezolanos.

**Declaración Universal de los Derechos Humanos.** La adoptó el 10 de diciembre de 1948 la Organización de Naciones Unidas y busca la protección de los derechos humanos y la defensa de la dignidad humana. Es una norma de carácter general y de cumplimiento obligatorio para los estados, así no esté incorporada a los ordenamientos jurídicos nacionales. Es la base de todas las demás normas en este sentido.

**Defensor del Pueblo.** Esta figura se creó en la Constitución de 1991. Es el servidor público que está a cargo de la Defensoría del Pueblo. Lo elige la Cámara de Representantes para un periodo de cuatro años. En la estructura orgánica es independiente del Gobierno.

**Defensoría del Pueblo.** Forma parte con la Procuraduría General de la Nación de Colombia del Ministerio Público. Su función principal es velar por la promoción, ejercicio y divulgación de los

derechos humanos. Como parte de sus tareas tiene la obligación de orientar a quienes lo necesiten en el ejercicio y defensa de sus derechos, así como presentar recursos de hábeas corpus y tutelas.

**Delitos políticos.** Hechos contemplados en el Código Penal como delitos que se presentan cuando alguien ataca la organización política fundamental del Estado como la rebelión o la asonada. Está prohibido por tratados internacionales extraditar a personas que hubieran cometido este tipo de delitos, por eso se les reconoce asilo en el derecho internacional.

**Deportación.** Es un acto soberano que permite devolver a su país de origen de un extranjero porque se le niega la solicitud de asilo o bien porque es expulsado. Esto puede ser por varias razones, porque ha violado el régimen migratorio y se ha constituido en un migrante irregular, porque no tiene documentación válida. La expulsión es una sanción que recae sobre ciudadanos extranjeros por incurrir en cualquiera de las causales de las normas migratorias, incluso tenga legalizada su permanencia, como quien es señalado de poner en riesgo la seguridad nacional.

**Derecho a la unidad familiar.** La familia es el elemento fundamental de la sociedad y tiene derecho a vivir unida, a recibir respeto, protección, asistencia y apoyo, de acuerdo con lo que contempla la Declaración Universal de los Derechos Humanos [Art. 16 -3]; la Convención Americana sobre Derechos Humanos [Art. 17]; el

Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y Libertades Fundamentales [Art. 8]; la Carta Social Europea [Art. 16]; el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos [Art. 17 y 23] y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales [Art. 1]. Este derecho no se limita a los nacionales del Estado territorial.

**Derecho al retorno.** De acuerdo con el Artículo 13 [2] de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, "toda persona tiene derecho a [...] regresar a su país". El Artículo 12 [4] del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, establece: "Nadie podrá ser arbitrariamente privado del derecho a entrar en su propio país". Sin embargo, el párrafo 3 del mismo artículo prevé ciertas restricciones: "Los derechos antes mencionados no podrán ser objeto de restricciones salvo cuando estas se hallen previstas en la ley, sean necesarias para proteger la seguridad nacional, el orden público, la salud o la moral públicas o los derechos y libertades de terceros y sean compatibles con los demás derechos reconocidos en el presente Pacto".

**Derecho de gentes.** Es el nombre de origen del derecho internacionales y que se basaba en los usos, costumbres y prácticas utilizados por los estados para sus relaciones. También se denomina así al conjunto de normas y leyes que regulan las relaciones internacionales.

**Derecho de los refugiados.** Se basa en la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados y es el corpus doctrinario y legal de derechos consuetudinario y de instrumentos internacionales, regionales y nacionales que establecen los parámetros y obligaciones con los refugiados.

**Derecho Internacional de los Derechos Humanos.** Es una rama del derecho internacional que busca la protección de los derechos de todos los seres humanos sin distinción alguna. Lo componen tanto las normas consuetudinarias como los tratados regionales sobre la materia. Lo integran lo que se conoce como las tres generaciones de derechos humanos: los derechos civiles y políticos, los derechos económicos, sociales y culturales y los derechos colectivos de los pueblos.

**Derechos civiles y políticos.** Conocidos como derechos humanos de primera generación y que se establecieron entre los siglos XVII y XVIII para defender la libertad de los individuos contra el poder del Estado. Proveen igualdad de derechos ante la ley, seguridad, protección contra la arbitrariedad, propiedad, libertad de conciencia, de expresión y de opinión, entre otros.

**Derecho internacional humanitario.** Citado por sus siglas DIH es el conjunto de normas que regulan las hostilidades en un conflicto armado, establece límites a la guerra y protege a los combatientes heridos en combate, a los prisioneros de guerra y a la población civil.

**Derechos humanos.** Conjunto de derechos inherentes a toda persona por la simple razón de existir. Según la Ortografía de la Lengua Española, esta expresión se escribe con inicial minúscula, excepto cuando forma parte de nombres propios. La abreviatura apropiada para su uso es DD. HH.

**Desaparición forzada.** Es un delito de carácter internacional por el cual agentes del Estado o grupos particulares y civiles que actúan a su nombre con el apoyo directo o indirecto del Gobierno permiten que una persona sea retenida, incomunicada y sustraída del cobijo de la ley y, por tanto, se desconoce su paradero. Generalmente termina en la muerte del retenido y en la pérdida de su rastro.

**Desarraigado.** Persona que ha sido forzada a dejar sus comunidades, ya sea por persecución y guerras, desastres naturales o para buscar sustento en una ciudad o en el exterior, porque no puede subsistir en su comunidad.

**Desertor.** Persona que abandona al grupo o Gobierno para el que trabajaba y que se va a filas enemigas o contrarias. Cuando deserta de un Estado y huye a otro puede buscar el asilo político. El país del que deserta lo considerará un traidor.

**Desplazados externos.** Personas que han tenido que abandonar su país debido a persecución, violencia generalizada, violación masiva de derechos humanos, conflictos armados u otras situaciones de esta naturaleza. Estos individuos

huyen, a menudo, en masa. A veces también se les denomina "refugiados de facto".

**Desplazados internos.** Personas o grupos forzadas u obligadas a huir o dejar sus hogares o su residencia habitual, como resultado o para evitar los efectos de un conflicto armado, situación de violencia generalizada, violación de los derechos humanos o desastres naturales o humanos y que no han atravesado una frontera de un Estado internacionalmente reconocido.

**Desplazamiento forzado.** Es la migración a la que se ve obligada una persona o un grupo al ser impuesta por violencia o amenazas a su vida, también por pobreza o ante la falta de garantías mínimas de supervivencia que debe conceder el Estado. Esta situación produce efectos como el desarraigo, miedo, olvido, silencio, pérdida de valores culturales ancestrales, entre muchos otros efectos.

**Destierro.** Fue una de las penas más duras que debieron soportar en el pasado las personas, pues por mandato del gobernante o juez las obligaban a abandonar el lugar en el que tenían su vida edificada. Se considera una pena violatoria de la dignidad humana, aunque aún pervive en algunas naciones.

**Detención arbitraria.** Cuando agentes del Estado proceden a la detención de una persona con violación a las exigencias de ley para que esta pueda darse.



**Diáspora.** Cuando un grupo amplio de personas, etnias y poblaciones, abandonan su lugar de origen, aunque mantienen lazos con él de manera individual o a través de organizaciones. La migración venezolana de los últimos años es considerada como diáspora.

**Dignidad humana.** Es la piedra angular de todos los derechos humanos y por eso se encuentra en el preámbulo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Es el reconocimiento de que hay una dignidad inalienable de todas las personas por el mero hecho de existir y esto le debe garantizar el reconocimiento y la protección a todos los derechos humanos.

**Discriminación.** Cuando se da desigualdad en el trato a las personas por su condición sexual, de credo, política, etnia, social, económica, origen y otras. Incluye toda acción que conduzca al menoscabo del reconocimiento de la igualdad en derechos de todas las personas. En varios países es una gravante en las penas condenatorias.

**Documento de identidad.** Documento destinado a comprobar y demostrar la identidad de su portador. También conocido como certificado de identidad, pasaporte o documentos de viaje.

**Doble nacionalidad.** Ver nacionalidad.

**Domicilio.** Lugar donde una persona está físicamente presente y que lo considera su hogar. El hogar verdadero, fijo, principal y permanente de la

persona al cual esa persona tiene la intención de regresar y en el cual ha de permanecer, aunque en un momento determinado viva en otro sitio. Lugar en el que se considera legalmente establecida a una persona para el cumplimiento de sus obligaciones y el ejercicio de sus derechos.

## E

**Encaletar.** Esconder algo o a alguien en una caleta.

**Emigrante.** Es la persona que abandona el lugar que habitaba para desplazarse a otro sitio. Cuando se asienta es un inmigrante en su nuevo lugar.

**Empleo informal.** Es la actividad en la que se labora al margen de las normas que respetan las mínimas garantías para los trabajadores y de la vigilancia tributaria. En este tipo de condición no media un contrato de trabajo entre empleado y empleador. Es una condición de subsistencia a la que acuden muchos migrantes. Por lo general es un trabajo mal remunerado.

**Enfoque diferencial.** Es un método de análisis que busca propiciar equidad dando tratamiento diferenciador a personas que se encuentran en situaciones que normalmente las pone en desigualdad o discriminación. Por tanto el enfoque diferencial busca tener eso en cuenta para que sigan siendo discriminadas. En la población migrante se pueden presentar situaciones como esta, una forma de generar equidad es incluyendo

por ejemplo a las mujeres en los círculos de decisión, dándoles la palabra a los jóvenes, entre otros.

**Esclavitud.** Condición de un individuo sobre el cual se ejercitan los atributos del derecho de propiedad o algunos de ellos [Art. 1 de la Convención sobre la Esclavitud, de 1926, enmendada por el Protocolo de 1953]. La esclavitud se identifica por el ejercicio de la propiedad o control sobre la vida de otro, la coerción y la restricción de circulación, y por el hecho de que la persona de que se trata no es libre de irse o de cambiar de empleador (trabajo forzoso, condición de siervo, esclavitud con propósitos rituales o religiosos).

**Espionaje.** Se considera espía a quien, de manera clandestina, con engaños o falsos pretextos recoge información sobre alguien a quien considera adversario, o busca información de seguridad nacional de un país para entregarlo a otro. La actividad de inteligencia de las fuerzas del Estado solo puede considerarse espionaje si se realiza de manera clandestina.

**Estado.** Es un país que ejerce su soberanía a través de instituciones que regulan los conflictos de la sociedad dentro de sus límites y tiene capacidad jurídica para actuar frente a otros estados. Para lograr esto acude a formas de gobierno. El Gobierno lo componen las personas y órganos que ejercen el poder político. Se escribe con mayúscula inicial cuando se refiere al país soberano.

**Estatus de protección temporal.** En los Estados Unidos se denomina



así a un beneficio temporal que se les concede a migrantes de determinados países que ya se encuentran allá para que puedan trabajar y vivir legalmente mientras se resuelve su situación migratoria de forma definitiva.

**Estrés postraumático.** Son las consecuencias psicológicas por cuenta de haber vivido una situación de peligro o generadora de angustia. Cuando se está en esta condición, se altera el funcionamiento normal de la persona, su concentración. Sus síntomas pueden agravarse con el tiempo. Puede sentir que está perdiendo la razón y requiere de ayuda para no incurrir en situaciones más complejas.

**Exilio.** Cuando se ordena a alguien abandonar el país, generalmente por motivos políticos.

**Éxodo.** Movilización en grupo y de una vez, o de manera aislada y esporádica, pero constante, de personas fuera del país de origen.

**Explotación.** Es cuando hay aprovechamiento de algo o de alguien de manera injusta para sacar beneficio propio. En este grupo se encuentran la explotación sexual, los trabajos forzados, la esclavitud o prácticas similares a ella, la servidumbre, la venta de órganos, entre otros.

**Expulsión.** Cuando una autoridad decide que una persona o un grupo de personas extranjeras deben salir del territorio del Estado y las obliga a salir.

**Expulsión colectiva.** Cuando se ordena la salida de un grupo

étnico o de extranjeros de una vez del país, lo cual está prohibido por diferentes tratados.

**Extradición.** Figura del derecho internacional que permite que un Estado entregue a otro a una persona que cometió un delito y debe ser procesada por sus leyes. Esta requiere de tratado entre los países requirente y requerido. No procede por delitos políticos.

**Extranjero.** Persona que nació en otro país. La mayoría de naciones conceden a los extranjeros los mismos derechos que a los colombianos, excepto las limitaciones que establezca la ley como el ejercicio de los derechos políticos. No obstante, un extranjero puede solicitar la nacionalidad del país en el que habita de acuerdo con los requisitos de ley que tiene cada Estado.

## F

**Feminización de la migración.** Creciente participación de la mujer en los movimientos migratorios. Las mujeres se desplazan hoy con mayor independencia y ya no en relación con su posición familiar o bajo la autoridad del hombre (el 48 por ciento de los migrantes son mujeres).

**Flujos mezclados.** Movimientos complejos de población que comprenden solicitantes de asilo, refugiados, migrantes económicos y otros migrantes.

**Frontera.** Línea que marca el límite territorial de un Estado. La componen el espacio terrestre,

marítimo y aéreo sobre el que se ejerce la soberanía.

**Frontera acuática [fluvial o marítima].** Puede denominarse como "frontera azul". Describe los límites acuáticos entre dos territorios.

**Frontera verde.** Término que se usa para describir la zona fronteriza entre dos puestos de control de frontera.

**Fuga de cerebros.** Migración de personas capacitadas o talentosas de su país de origen a otro país, motivada por conflictos o falta de oportunidades.

**Funcionarios de frontera.** Término genérico que describe a funcionarios cuya tarea principal es vigilar la frontera y hacer cumplir las leyes y reglamentos relativos a la inmigración (y posiblemente de aduanas) del Estado. También llamados "guardias de fronteras", "policía de frontera" o "policía de extranjeros".

## G

**Ganancia de cerebros.** Inmigración de personas capacitadas o talentosas de otro país. Es el que obtiene ganancia de la fuga de cerebros de otro territorio.

**Genocidio.** Exterminio -puede ser parcial- de los miembros de un grupo nacional, étnico o religioso. Es considerado por el derecho internacional como un delito de lesa humanidad.

**Gerencia para la Frontera con Venezuela.** Cargo creado en la

Presidencia de Juan Manuel Santos en Colombia con el fin de coordinar y hacer seguimiento a los temas que tienen que ver con la migración venezolana. Cuenta con una junta directiva que integran los ministros del Interior, Relaciones Exteriores, Hacienda, Defensa, Salud, Trabajo, Comercio y Educación, así como el ICBF y la Unidad de Gestión del Riesgo. Esta oficina depende de la Presidencia de la República y ha tenido continuidad en el actual Gobierno.

**Gestión migratoria.** Funciones gubernamentales relacionadas con la cuestión migratoria y el sistema nacional que se encarga, en forma ordenada, del ingreso y la presencia de extranjeros dentro de los límites de un Estado y de la protección de los refugiados y otras personas que requieren protección.

**Giro.** Transferencia de dinero a través de un sistema bancario o de correo. Ver remesa.

**Globalización.** Fenómeno económico, social o cultural que gracias al desarrollo de las tecnologías ha permitido un alcance global de diferentes tendencias, decisiones y costumbres. En lo económico ha llevado a que las decisiones dependan más de lo multinacional que de las medidas regulatorias de los gobiernos, mientras que en materia cultural amenaza las expresiones nativas frente al unanimismo que promueven las grandes industrias culturales.

**Green card.** Tarjeta de Residente concedida por los Estados Unidos a los no nacionales, cuando le concede la permanencia. Por

tratarse de un término extranjero, escríbalo en cursiva.

## H

**Habeas corpus.** Su origen se da en Inglaterra, pero ya extendida a todo el mundo democrático. Es una figura jurídica que le permite a una persona privada de la libertad solicitar a un juez que de manera inmediata se pronuncie sobre la legalidad o ilegalidad de su retención. El término para resolver estas solicitudes es de 36 horas. Como es un término en latín, deberá escribirse en cursiva como cualquier extranjerismo.

**Homologación de títulos académicos.** Validar en un Estado títulos académicos otorgados por otro. Cada país tiene sus protocolos y algunos han firmado tratados bilaterales para facilitar esta homologación.

## I

**Infiltrado.** Persona que se ha puesto de manera subrepticia o con engaños en un grupo adversario o en territorio enemigo.

**Ingreso.** Entrada de un extranjero a un país distinto al suyo, voluntaria o involuntariamente, legal o ilegal.

**Inmigrante.** Es la persona que se establece en un lugar, después de haber dejado su hogar. Es el emigrante cuando ya se ha establecido en otra parte.

**Inmunidad.** Privilegio de los agentes diplomáticos que los

protege de ser encausados en materia penal por las autoridades del país en donde ejercen su representación.

**Integración.** Proceso por el cual los inmigrantes, tanto individualmente como en grupo, son aceptados en una sociedad. Los requisitos para su aceptación varían de un país a otro. La responsabilidad de la integración recae no solo en los inmigrantes, sino también en el gobierno receptor, las instituciones y las comunidades.

## J

**Jefatura de migración.** Se trata de los lugares en donde los funcionarios de la Dirección Nacional de Migración en Ecuador efectúan el chequeo y control de la documentación de extranjeros y ecuatorianos. Por regla general se asienta en la frontera o en las zonas que tienen ese carácter, como aeropuertos o puertos.

**Jurisdicción universal.** Es el principio que permite a los estados ejercer la autoridad judicial para investigar y juzgar los delitos cometidos por cualquier persona que sean considerados graves contra el derecho internacional, incluso los cometidos por fuera de su jurisdicción, como los delitos de lesa humanidad. Son delitos que por su naturaleza afectan bienes jurídicos fundamentales protegidos por el derecho internacional, ofenden a la humanidad y desquician el orden público de la comunidad mundial.

## L

**Laissez-passer.** Documento de viaje expedido por las Naciones Unidas (y reconocido y aceptado como documento de viaje válido por los Estados) para los miembros de su personal (Convención sobre los Privilegios e Inmunidades de las Naciones Unidas, de 1946). Debe escribirse en cursiva por tratarse de un término extranjero.

**Lesía humanidad.** Dolor o sufrimiento que se causa a la humanidad.

**Libertad.** Capacidad del ser humano para gobernarse a sí mismo y sus acciones, sin sometimiento a alguien más, lo que le permite autogobernarse y autodefinirse.

**Libertades fundamentales.** Son las capacidades que tiene todo ser humano para ejercer sus derechos fundamentales.

**Límite territorial.** Ver frontera.

**Limpieza social.** Es un eufemismo para referirse al exterminio sistemático de personas que pueden ser consideradas por algunos individuos o grupos extremistas como no beneficiosas para la sociedad, como drogadictos, prostitutas, travestis que ofrecen servicios sexuales. Se desaconseja el uso de este término, pues en todo caso se trata de homicidios.

## M

**Malos tratos.** Actos crueles, inhumanos o degradantes cometidos contra personas en situación de inferioridad o indefensión. Están prohibidos en las democracias, igual que la tortura.

**Medidas cautelares y provisionales.** Son decisiones que pueden tomar la Corte IDH y la CIDH para solicitarle a un país que actúe para proteger a personas o comunidades que pueden verse en riesgo por alguna circunstancia. Las medidas cautelares las puede tomar la Comisión frente a cualquier Estado miembro, mientras que las medidas provisionales las solicita la Corte frente a los países que aceptan su jurisdicción.

**Menores no acompañados.** Personas que no tienen la mayoría de edad y viajan sin la compañía de un padre, tutor o cualquier otro adulto que por ley o costumbre es responsable de ellos. Los menores no acompañados plantean situaciones especiales a los funcionarios de inmigración, puesto que las normas sobre detenciones y otras prácticas utilizadas para los extranjeros adultos pueden no ser apropiadas para menores.

**Migración clandestina.** Se da de manera secreta, oculta o disimulada y viola los requisitos de inmigración. Ocurre cuando un extranjero viola las regulaciones de ingreso a un país; o cuando habiendo ingresado al país legalmente prolonga su estadía en violación de las normas de inmigración.

**Migración Colombia.** Es la dependencia creada por el Gobierno para ejercer las funciones de autoridad, vigilancia y control migratorio y de extranjería en Colombia.

**Migración espontánea.** Movimiento de personas que inician y realizan sus planes de migración, sin asistencia. Por lo general, esta migración es causada por factores negativos en el país de origen y por factores atractivos en el país de acogida. Se caracteriza por la ausencia de asistencia del Estado o de cualquiera otro tipo de asistencia nacional o internacional.

**Migración forzosa.** Término genérico que se utiliza para describir un movimiento de personas en el que se observa la coacción, incluyendo la amenaza a la vida y su subsistencia, bien sea por causas naturales o humanas. [Por ejemplo, movimientos de refugiados y de desplazados internos, así como personas desplazadas por desastres naturales o ambientales, desastres nucleares o químicos, hambruna o proyectos de desarrollo].

**Migrante.** Es el término genérico que se usa para referirse a la persona que sale del territorio que habita o que llega a otro lugar para establecerse en él. Es decir, la palabra migrante incluye al emigrante y al inmigrante.

**Migrantes pendulares.** Se denomina así a los ciudadanos extranjeros que van y vienen de un país a otro, hecho que se presenta por lo general en territorios limítrofes muy activos, como la frontera colombovenezolana.

**Ministerio de Relaciones Exteriores.** Es la entidad encargada de dirigir y coordinar la política exterior de Colombia y sus relaciones diplomáticas. Su titular es nombrado por el presidente de la República y puede ser removido en cualquier momento. Es de mal uso llamarlo cancillería, pues que en estricto sentido en Colombia esta no existe.

**Minoría.** No hay una definición universalmente aceptada de este término, pero puede tratarse de un grupo numéricamente inferior al resto de la población de un Estado, que no está en posición de dominio. Sus miembros poseen características étnicas, religiosas o lingüísticas que difieren de aquellas del resto de la población y mantienen un sentido de solidaridad hacia la preservación de su cultura, tradiciones, religión e idioma.

**Misión de las Naciones Unidas.** Es el encargo que hacen las Naciones Unidas al ejército de uno o varios países en busca de resolver un conflicto en otro, para actuar muchas veces como garantes de respeto en un territorio.

## N

**Nación, nación.** La nación es el conjunto de individuos asentados en un territorio y sometidos a la autoridad de un mismo gobierno. Casi siempre se usa como sinónimo de país y se escribirá con minúscula inicial. Solo se escribe en mayúscula cuando se usa como sinónimo de Estado, aunque se

desaconseja este uso, para el que es más adecuado el término República.

**Nacionalidad.** Es el vínculo jurídico entre las personas y el Estado. Se adquiere por nacimiento en el territorio y también se concede por voluntad de la persona y reconocimiento del Estado, previo el cumplimiento de algunos requisitos. A esta se le conoce como nacionalidad por adopción. Cada vez más se extiende en el derecho de los países el reconocimiento de la doble nacionalidad, que consiste en que una persona puede adoptar la nacionalidad de otro país, sin perder la nacionalidad de origen. La nacionalidad también se puede perder, de acuerdo con las normas de cada país. En algunos casos se da por expatriación, por renuncia o por adquisición de otra nacionalidad, cuando no se permite la doble.

**Naturalización.** Es la forma en que un extranjero puede lograr la nacionalidad en el país que habita o frecuenta.

**Neutralidad.** Principio que establece que la asistencia humanitaria no puede ser interferida y esto implica que quienes se dedican a estas funciones deben abstenerse de cualquier acto hostil o de tomar partido a favor o en contra de las partes en conflicto, a cambio de su inmunidad. Del respeto a este principio depende el trabajo de organismos como la Cruz Roja Internacional.

**No devolución (non-refoulement).** Norma internacional que

impide devolver a una persona a un territorio en el que su vida o su libertad corren peligro.

**No discriminación.** Se trata del principio que impide que alguien sea excluido, maltratado o apartado por el simple hecho de pertenecer a un determinado grupo social. La discriminación está prohibida por el derecho internacional.

**Nómada.** Miembro de un grupo que migra constantemente sin domicilio ni destino fijo en busca de agua, comida o tierra.

## O

**Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH).** Organismo de las Naciones Unidas que se encarga de movilizar y coordinar la respuesta internacional a crisis humanitarias provocadas por desastres o conflictos. Desarrolla un papel clave en cuestiones humanitarias como la protección y asistencia de los desplazados internos.

**Organización de Estados Americanos (OEA).** Organismo multilateral integrado por los países de las Américas y el Caribe para promover la democracia y el entendimiento común. Trabaja para promover la gobernanza, fortalecer los derechos humanos, fomentar la paz y la seguridad, así como por expandir el comercio y abordar los problemas complejos causados por la pobreza, las drogas, la corrupción y la migración.

**Organización de Naciones Unidas (ONU).** La integran todos los países con base en el respeto mutuo por la soberanía y sus formas de Gobierno. Intenta ser el foro para promover soluciones pacíficas a los conflictos entre los pueblos y para que se cumplan los acuerdos entre las partes. A través de distintas agencias se enfoca en la atención a diferentes problemas globales. Entre estas se destaca la ACNUR.

**Organización Internacional para las Migraciones (OIM).** Trabaja para dar respuesta a los desafíos que plantea la migración en el mundo. A través de sus programas brinda asistencia a poblaciones vulnerables, víctimas del conflicto armado, a la población en situación de desplazamiento interno o internacional. Brinda asistencia técnica y cooperación en temas relacionados con su objeto, además de procurar atención a las víctimas de la trata de personas.

## P

**Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.** Instrumento del sistema mundial de protección de los derechos humanos que recoge lo que se conoce como derechos humanos de primera generación.

**Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.** Instrumento del sistema mundial de protección de los derechos humanos que recoge lo que se conoce como derechos

humanos de segunda generación.

**País de acogida.** Es el país que concede amparo o protección a una persona extranjera, que le concede asilo en su calidad de refugiado.

**País de destino.** País al que se dirigen los migrantes.

**País de origen.** País del que provienen los migrantes.

**País de tránsito.** País a través del cual pasa el migrante mientras llega a su destino final.

**Pasaporte.** Documento de identificación internacional, es la forma de registro de los extranjeros en otros países. El ingreso legal a otro país requiere del sello de las autoridades migratorias en el pasaporte.

**Paso fronterizo.** Cualquiera de los sitios por los que se puede cruzar una frontera, los hay legales y también ilegales.

**Paso prohibido.** Son los pasos para cruzar las fronteras que no son regulados por las autoridades, por tanto, quienes los cruzan entran al otro país en calidad de irregularidad.

**Patria potestad.** Es el derecho que se les concede a los padres de ejercer autoridad sobre los hijos menores y que no estén emancipados, así como de administración sobre sus bienes. Entraña también obligaciones.

**Permanencia no permitida.** Permanencia en un país más allá del tiempo autorizado al ingresar. La población extranjera indocumentada está compuesta de

quienes entraron ilegalmente y de quienes se quedan más del tiempo autorizado.

**Permiso de trabajo.** Es la autorización que expiden las autoridades de un Estado para permitirle a un migrante trabajar en su territorio de manera legal.

**Persecución.** Según el estatuto de los refugiados, se presenta cuando se da amenaza contra la vida o la libertad por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social o por sus opiniones políticas. Esta puede provocarla la autoridad de un país o también sectores extremistas o intolerantes de la población.

**Persecución en caliente.** Teoría del derecho internacional según la cual se puede continuar la persecución en el territorio de un país limítrofe de la persona o grupo que huye después de haber cometido un delito. Es una teoría que no es aceptada universalmente.

**Persona non grata.** No deseable. En diplomacia se declara non grata a una persona que el gobierno receptor considera no deseable. A un diplomático en un país extranjero puede considerársele así por diferentes razones y por tanto deberá abandonar el territorio.

**Personas protegidas.** Se trata de civiles que son amparados por el Derecho Internacional Humanitario a los que se les debe respetar su condición y sus derechos sin distinción alguna. Entre estas se cuentan:

1. Heridos, enfermos y náufragos que han dejado de combatir.

2. Prisioneros de guerra.
3. Civiles que en razón de un conflicto o de una ocupación caen en poder de una parte de la que no son nacionales.
4. El personal sanitario y religioso.
5. Los congresistas.
6. El personal de los organismos de protección civil.
7. El personal asignado a la protección de los bienes culturales

**Población en situación de desplazamiento.** Es una manera de decir que el desplazamiento de la población vulnerable debe ser considerada una situación transitoria y que se deben poner en ejecución mecanismos que permitan el retorno de esas personas a su lugar de origen si así lo desean. Algunas personas consideran que este es el término correcto para referirse, en lugar de desplazados, porque este último entraña un rótulo que no permite ver el proceso, es estigmatizante.

**Población vulnerable.** Es la que necesita protección. Entre esta se encuentra la población en situación de desplazamiento y los refugiados. La vulnerabilidad se da desde diferentes aspectos como pobreza que pone en riesgo su alimentación, pérdida de libertades, vulneración de sus derechos sociales y a veces hasta políticos.

**Poder.** Es el documento que gestiona una persona para entregarle facultades a otra para que la represente. Muchos migrantes deben dejar un poder amplio y suficiente a alguien de confianza

en su país para que pueda actuar a su nombre y hacer las gestiones que requiera. Tiene mayor validez si se realiza ante notario público.

**Principio del primer asilo.** Es el principio según el cual quien solicite asilo lo debe hacer en el primer país en el cual no corra riesgo.

**Protección consular.** Asistencia que brinda el Estado a sus nacionales fuera de su territorio, mediante las oficinas consulares acreditadas en otro Estado. Esta protección abarca a los migrantes arrestados, en prisión o bajo custodia por las autoridades de otro Estado. Los extranjeros deben ser informados sin dilación por el Estado receptor del derecho que tienen de comunicarse con sus autoridades consulares.

**Protección diplomática.** Principio del derecho internacional que faculta al Estado para proteger a sus nacionales cuando han sufrido un perjuicio por la realización de un hecho internacionalmente ilícito y no han podido obtener reparación por canales ordinarios. Al asumir el caso de una persona a través de la protección diplomática, el Estado ejerce su propio derecho.

**Protocolos de Palermo.** Reúne los los protocolos establecidos por la Convención de la Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional (2000), el Protocolo Adicional contra el Tráfico Ilícito de Migrantes por Tierra, Mar y Aire; el Protocolo Adicional para Prevenir, Suprimir y Sancionar la Trata de Personas, especialmente mujeres y niños,

y el Protocolo contra la Fabricación y Tráfico Ilícitos de Armas de Fuego, sus Piezas, Componentes y Municiones.

## R

**Readmisión.** Acto por el cual el Estado acepta el reingreso de una persona (nacional, de otro país o apátrida), cuyo ingreso a otro Estado ha sido considerado ilegal.

**Reasentamiento.** Es un proceso pedido por ACNUR que busca la protección internacional de una persona, un nacional de un tercer país o un apátrida trasladado de un tercer país a un Estado miembro en el que se le permite residir en condición de refugiado, de acuerdo con los lineamientos de la Unión Europea.

**Refugiado.** El refugiado es un migrante obligado, que no tiene otra opción porque su país no le brinda las mínimas condiciones de dignidad. Son personas que no pueden regresar a su país de forma segura.

**Refugiado en tránsito.** Refugiados que son admitidos temporalmente en el territorio de un Estado, en el entendido de que esas personas serán reubicadas en otro país.

**Refugiado retornado.** De acuerdo con ACNUR, se trata de personas que habían estado en condición de refugiados en un tercer país y logran regresar a su territorio, bien sea por sus propios medios o por gestiones de autoridades. La decisión de regresar es voluntaria.

**Refugio.** Puede tratarse de un sitio o de una instalación que se dedica a proteger a personas que tienen un temor fundado de que son perseguidas, o incluso bienes culturales que, de acuerdo con las normas internacionales, están bajo protección especial en caso de un conflicto armado. Quienes permanecen en el refugio gozan de protección internacional, con base en la Convención de Ginebra sobre el Estatuto de los Refugiados.

**Registro civil.** Es la memoria jurídica de una persona. Por medio de este se legitima ante la Ley la existencia de una persona y los hechos y actos que se refieren a su estado civil en el transcurso de su vida como el de nacimiento, matrimonio y defunción. En Colombia la competencia de llevar este registro lo tienen las notarías y para los colombianos en el extranjero, los consulados.

**Regularización.** Proceso por el cual un país permite a un extranjero en situación irregular obtener un estatus legal. Prácticas usuales incluyen la amnistía (legalización) a extranjeros que han residido en el país en situación irregular por un periodo y que no hayan sido considerados inadmisibles.

**Relator especial.** Se trata de un experto independiente que recibe un mandato específico de un órgano de protección de derechos humanos, como el Consejo de Derechos Humanos de la ONU o la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Desempeñan su función sin interferencia de los gobiernos. Su principal función es examinar situaciones

que requieren especial atención. Estos relatores pueden ser regionales o temáticos, los primeros son encargados de estudiar la situación de derechos humanos en una región o país concreto, mientras que los segundos se dedican a la observancia y examen de un único derecho en diversos países. Ejemplo de este último es el Relator Especial para la Libertad de Expresión.

**Remesa.** Es el envío de dinero de un país a otro y se ha convertido en importante fundamento de divisas en países latinoamericanos. Es el término técnico dentro del sistema bancario para referirse a giro internacional de dinero.

**Repatriación.** Regreso al país de origen de quien reside en el exterior, bien sea por voluntad propia o por imposición. En los conflictos armados las partes están obligadas a devolver a su patria a los prisioneros de guerra, a los que debe garantizar su seguridad e integridad.

**República.** Se trata de un Estado soberano que ha elegido como sistema de Gobierno el republicanismo, es decir en donde la elección de los mandatarios se da por elección. Todo lo contrario de una monarquía, en donde el jefe del Estado tiene derecho por carácter hereditario.

**Residencia.** Es el lugar en el que una persona reside. No obstante, para vivir indefinidamente de manera legal en otro país se requiere de un permiso de residencia, para lo que cada país tiene sus propias reglas. Por eso quien no cuenta con esta autorización está

residiendo de manera irregular y puede ser deportado a su país de origen.

**Retén.** Puesto en el que se ejerce control sobre los desplazamientos. Estos generalmente son montados por autoridades legalmente reconocidos, pero puede suceder que sean establecidos por actores ilegales para cobrar ilegalmente para permitir el paso de las personas.

**Retener.** Se presenta cuando se impide la movilización de una o varias personas, a veces es el comienzo de un secuestro.

**Retorno forzoso.** Regreso obligado de una persona al país de origen, de tránsito o un tercer país. Se funda en una decisión administrativa o judicial.

**Reunificación familiar.** Es el proceso que permite reagruparse en un país distinto al de origen a los miembros de un grupo familiar que habían sido separados forzosamente o por migración voluntaria. La admisión es discrecional del país receptor.

**Romper relaciones.** Es una figura del derecho internacional que le permite a un Estado anunciar que no continuará tratando política o económicamente con otro. Cuando se rompen relaciones entre estados se ven afectados los servicios que prestan consulados y embajadas en uno y otro país. En la mayoría de ocasiones, se permite que un tercer país pueda continuar atendiendo los trámites del que ya no es reconocido en el otro territorio. A veces es el comienzo de un estado prebélico.



**Ruta de los migrantes.** Se trata del trayecto que recorren quienes vienen de otro país y que empieza a ser repetido por otros cada día.

## S

**Saldo migratorio.** Se entiende como la diferencia entre las entradas y salidas en un país.

**Sapo.** Es una forma despectiva de referirse a una persona que se la considera como metiche o soplona.

**Secuestro.** Retención de una persona o varias por la fuerza y generalmente con el fin de pedir un rescate en dinero o algo más a cambio de su libertad. Es un delito.

**Segunda inspección.** En caso de dudas tras la primera inspección en el procedimiento de admisión el solicitante es objeto de una entrevista o de una investigación adicional denominada segunda inspección.

**Seguridad nacional.** Es un concepto que se refiere a la necesidad de proteger el Estado de actores que pueden vulnerar su sistema de Gobierno. Bajo esta premisa una persona que un país considere que puede ser un riesgo para su seguridad nacional puede ser expulsada a su territorio de origen.

**Sello de entrada.** Timbre o tampón que pone el oficial de inmigración de un Estado en el pasaporte o documento de viaje de la persona que ingresa a su territorio. Este debe precisar fecha y lugar de entrada. Es un proce-

dimiento extendido en casi todos los países al ingreso. A la salida sucede algo similar y se llama sello de salida.

**Síndrome de Ulises.** Término acuñado por el psiquiatra Joseba Achótegui. Es una patología depresiva que pueden sufrir las personas inmigrantes. La inmigración es un acontecimiento trascendental en la vida de los seres humanos que influye profundamente en su psique. Se denomina duelo migratorio a las pérdidas psicológicas que ocasiona la inmigración debido a un proceso complejo de reorganización personal y al gran esfuerzo psicológico de adaptación a los cambios, que tienen que realizar las personas inmigrantes. El síndrome de Ulises se caracteriza por cuatro focos de tensión:

1. La soledad de la persona en un país que no es el suyo, sin su familia y con un sentimiento de nostalgia.
2. El sentimiento de fracaso porque piensan que después del esfuerzo realizado no han conseguido las expectativas laborales esperadas.
3. Se encuentran en situaciones muy duras para su supervivencia [alojamiento, alimentación, trabajo...].
4. Han pasado por situaciones de terror en su viaje al país de destino.

**Soberanía.** Es el principio sobre el que se fundan las decisiones autónomas de un país. De alguna manera está soportada en el criterio de las mayorías, siempre

y cuando se acaten las normas internas e internacionales adoptadas por el Estado. Esta es la razón por la cual a un país se le impide participar en las decisiones autónomas de otro. Cuando interfiere se considera que violó su soberanía.

**Solidaridad.** Es una virtud que propende por la cooperación entre los ciudadanos y los pueblos. Es un impulso a hacer el bien y a proteger a quienes lo necesitan. Es un principio que propende por la sana convivencia entre las gentes.

## T

**Tercer país seguro.** El país receptor considera seguro un tercer país cuando se trata del distinto al de origen, en el cual el solicitante de asilo ha encontrado o puede encontrar protección. Esta calificación se da en el proceso de solicitud del refugiado.

**Tolerancia.** Aceptación de las decisiones o creencias de los otros, esta es la que nos permite ser respetuosos de otras maneras de pensamiento. Es base fundamental del pluralismo y de la convivencia pacífica.

**Trabajador itinerante.** Todo trabajador migrante que, aun teniendo su residencia habitual en un Estado, tenga que viajar a otro por períodos breves, debido a su ocupación.

**Tráfico de personas [contrabando de personas, trata].** Es un delito consagrado en el Código Penal Colombiano como Tráfico



de migrantes. Muchos migrantes son presa de redes de tráfico de personas y terminan explotadas o esclavizadas.

**Traidor.** Persona que engaña a otra que le confió algo. En el derecho internacional se entiende como traidor a la Patria, aquel que siendo nacional de su país decide tomar partido a favor de otro. Es un término del que se abusa para señalar a veces a contradictores políticos solo por pensar diferente.

**Tránsito.** Escala, de duración variada, en el viaje de una persona entre dos o más países o cuando se trata de una cuestión inesperada o a causa de cambio de aviones u otro medio de transporte por motivos de conexión.

**Tratados de Derechos Humanos.** Son los que firma un país para comprometerse a respetar los derechos humanos, generalmente en lo jurídico prevalecen sobre otras normas, incluso excepcionales.

**Trocha.** Es un camino estrecho o abierto en la maleza que sirve de atajo para ir de un lugar a otro, en lugar de tomar la vía en mejor estado. Decían los arrieros que si la trocha fuera buena, entonces sería camino. Los migrantes ilegales usan trochas con el fin de evadir los retenes fronterizos.

**Trochero.** También conocido como coyote.

## V

**Varado.** Término que acuñan algunos migrantes para hablar de

la imposibilidad de continuar su camino al lugar en donde se dirigían o para poder retornar. Es el estancamiento en una situación laboral o migratoria.

**Venezolanos desplazados en el extranjero.** Categoría acuñada por ACNUR en el informe Tendencias Globales 2019 para referirse a los venezolanos que han tenido que emigrar a otros países. De acuerdo con varios juristas se trata de un eufemismo que no tiene reconocimiento en el derecho internacional y por tanto puede terminar por desconocer la calidad de refugiados, tal como lo contempla la Declaración de Cartagena.

**Violaciones a los Derechos Humanos.** Cuando algún Estado o un grupo de personas cometen atropellos contra los derechos de las personas. Estas violaciones pueden ser denunciadas a organismos internacionales.

**Visa.** Es la autorización que concede un país a un ciudadano extranjero para permanecer en su territorio durante un tiempo determinado. No se exigen a todos los ciudadanos extranjeros en todos los países. Los ministerios de Relaciones Exteriores y cancillerías definen este requisito y sus variantes: visa de estudiante, de trabajo, de turista, etc.

**Visa de Responsabilidad Democrática.** Se trata de un visado especial que otorga la República de Chile a los venezolanos que desean ingresar a ese país.

**Visa humanitaria.** Se concede de manera excepcional con el fin de proteger a una persona que en

caso contrario debe regresar a su país en donde puede correr peligro.

**Visado de tránsito.** Visado, usualmente válido hasta por tres días, para permitir que una persona pase por el país que la emite, en un viaje hacia un tercer destino.

## X

**Xenofobia.** Es la fobia que se tiene a las personas extranjeras. Algunos políticos exacerbaban este sentimiento con el fin de generar nacionalismos y votos. En varias partes de Latinoamérica los venezolanos migrantes están siendo víctimas de xenofobia. El periodismo debe tener sumo cuidado de no usar expresiones xenófobas, sino de usar un lenguaje respetuoso de las personas de otros países.

## Z

**Zona de inmigración o de migración.** Parte del territorio terrestre o marítimo en el cual es aplicable la legislación de ese Estado en materia de inmigración.

**Zonas seguras.** Territorios neutrales establecidos para proteger contra los peligros de los combates a los heridos y los enfermos combatientes o no combatientes y a los civiles que no participen en las hostilidades y que no realicen trabajo alguno de índole militar durante su estancia en estas zonas [Convenio de Ginebra].

## NOTAS

28. Encuentre esta Convención aquí: <https://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-47.html>

29. Encuentre esta Convención aquí: <https://www.refworld.org/es/docid/47160e532.html>

30. Encuentre esta Convención aquí: <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>

---

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agencia de la ONU para las Migraciones (ACNUR). [2020]. [www.acnur.org](http://www.acnur.org).

- Botero, C. Y Guzmán, D. [2007]. El sistema de los derechos – Guía práctica del Sistema Internacional de Protección de los Derechos Humanos. Dejusticia.

- Castro, Guerrero, Restrepo y Villamizar. [2005]. Diccionario de términos del conflicto y de la paz – Para desarmar la palabra. Segunda Edición. Medios para la Paz. Colombia.

- Constitución Política de Colombia. [1999]. Editorial Leyer. Bogotá.

- Defensoría del Pueblo [2020]. [defensoria.gov.co](http://defensoria.gov.co)

- Diccionario de Americanismos [2020]. [www.rae.es/damer/](http://www.rae.es/damer/)

- Diccionario de la Lengua Española [2020]. [www.rae.es](http://www.rae.es)

- Diccionario panhispánico de dudas [2020]. [www.rae.es/dpd](http://www.rae.es/dpd)

- Diccionario panhispánico del Español Jurídico [2020]. [www.dpej.rae.es](http://www.dpej.rae.es)

- Diccionario para desarmar la palabra. Fescol. Bogotá.

- Fundación del Español Urgente – Fundéu [2020]. [www.fundeu.es](http://www.fundeu.es)

- Guía para la defensa de la libertad de expresión. [1999]. Hoja al viento ediciones – Fundación para la Libertad de Prensa. Bogotá.

- Jaramillo, A. [2001]. Vocabulario jurídico básico. Editorial Medienta. Quito.

- Manual de autoprotección para periodistas. [2010]. Medios para la Paz – Fundación para la Libertad de Prensa [Flip]. Bogotá.

- Migración Colombia [2020]. [www.migracioncolombia.gov.co](http://www.migracioncolombia.gov.co)

- Rodríguez R., Libardo [1995]. Derecho administrativo general y colombiano. Editorial Temis. Bogotá.

- Ronderos, et. Al. [1999]. Manual para cubrir la guerra y la paz. Bogotá.

- Unidad para las víctimas [2020]. [unidadvictimas.gov.co](http://unidadvictimas.gov.co)





# diálogos itinerantes

Cobertura de las migraciones  
en América Latina y El Caribe

[www.puentesdecomunicacion.org](http://www.puentesdecomunicacion.org)